



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Invierte en las zonas rurales

INFORME INTERMEDIO ANUAL LEADER | 2021



Centro para el
Desarrollo de
Sobrarbe y
Ribagorza

CEDESOR



Índice

Presentación	3
A. Cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL	9
B. Evolución de la EDLL	111
B.1. Relación entre la ejecución y los objetivos establecidos	155
B.2. Evolución por ámbitos de programación	166
B.3. Indicadores	255
C. Ejecución financiera por ámbitos de programación	38
D. Modificaciones de la EDLL 2014-2020	633
E. Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo	65
F. Descripción de los problemas planteados en la gestión y medidas adoptadas	7070
G. Acciones de animación llevadas a cabo	70
H. Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL	733
Anexos	744
• Relación de expedientes subvencionados en el periodo 2014-2020, convocatorias 2016-2017-2018-2019-2020-2021.	
• Dossier de prensa.	

Presentación

El Grupo de Acción Local **Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza**, en adelante **CEDESOR**, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula decimoquinta del Convenio firmado entre el Gobierno de Aragón y CEDESOR, relativo a la aplicación de la EDLL 2014-2020, presenta en este informe los datos más relevantes que reflejan el trabajo realizado y los resultados obtenidos por esta Asociación durante el año 2021, en el ámbito de desarrollo rural del **Programa de Desarrollo Rural de Aragón – Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020**, en las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza.

El plazo sobre el que se da cuenta en el presente Informe es el del **año civil 2021** en consecuencia se ha añadido también al Informe los pagos a los beneficiarios y Grupos efectuados en diciembre de 2021.

Asimismo, y **dado que no se ha publicado la resolución aprobatoria correspondiente al cuarto procedimiento de selección de la convocatoria de 2020 de CEDESOR, en el presente informe se ha incluido la misma**, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de CEDESOR celebrada el 15 de diciembre de 2021.

El Grupo de Acción Local

CEDESOR es el Grupo de Acción Local que gestiona actualmente la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020 en las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza.

Es uno de los primeros Grupos Leader de Aragón y **nace en el año 1991** para gestionar la Iniciativa Comunitaria LEADER I, y posteriormente LEADER II, LEADER Plus, Leader 2007-2013, hasta llegar a la actualidad con el LEADER 2014-2020.

Es una asociación **sin ánimo de lucro**, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. Surge en el año 1991 siguiendo el modelo de organización promovido por la **metodología Leader**, basado en un enfoque ascendente, territorial e integrado de la política de desarrollo rural que ha ido adoptando la Unión Europea desde los años 90.

CEDESOR integra, a 31 de diciembre de 2021, a **103 entidades**, organizaciones y asociaciones que están comprometidas con el desarrollo del territorio y son representativas en los diversos ámbitos de la realidad institucional, social, económica y cultural.

Asamblea General de socios

En 2021, CEDESOR celebró una Asamblea General:

- Martes 29 de junio de 2021: de forma excepcional, debido a las medidas a adoptar relativas al COVID 19, se celebró la Asamblea por videoconferencia, a través de la plataforma Zoom. Entre otros asuntos, se aprobaron las Cuentas Anuales de 2020.

Durante el año 2021 no se han registrado altas y bajas de socios.

Así, la composición a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

TOTAL Nº SOCIOS: 103

Nº SOCIOS SECTOR PÚBLICO: 55 socios

Nº SOCIOS SECTOR PRIVADO: 48 socios

SECTOR PÚBLICO- Nº Socios: 55 (53,40%)

ENTIDADES	REPRESENTANTES TITULARES
Diputación Provincial de Huesca	Marcelino Iglesias Cuartero
Comarca de Sobrarbe	José Manuel Bielsa Manzano
Comarca de La Ribagorza	José Ignacio Abadías Mora
Ayuntamiento de Abizanda	Javier Labat Latorre
Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Beatriz Salcedo Castillo
Ayuntamiento de Arén	Ana Salazar Lucas
Ayuntamiento de Bárcabo	Carmen Lalueza Giral
Ayuntamiento de Benabarre	Yolanda Castelló carrasquet
Ayuntamiento de Benasque	Isaac Sanromá Carmona
Ayuntamiento de Beranuy	Jesús Guitart Ferraz
Ayuntamiento de Bielsa	Miguel Ángel Noguero Mur
Ayuntamiento de Boltaña	José María Giménez Macarulla
Ayuntamiento de Bonansa	Luis Túnica Doz
Ayuntamiento de Broto	Carmen Muro Gracia
Ayuntamiento de Campo	José Eusebio Echart Ballarín
Ayuntamiento de Capella	Ángela Sarriera Socías
Ayuntamiento de Castejón de Sos	José Manuel Abad Saura
Ayuntamiento de Castigaleu	Higinio Ciudad Adillón
Ayuntamiento de Chía	M ^a Antonia Nerín Rotger
Ayuntamiento de El Pueyo de Araguás	Sergio Pueyo Juberías
Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo	Óscar Toledano Benabarre
Ayuntamiento de Fanlo	Antonio Nerín Viñuales
Ayuntamiento de Fiscal	Manuel Larrosa Escartín
Ayuntamiento de Foradada del Toscar	Pedro Manuel Puyalto Delmás
Ayuntamiento de Gistaín	Virginia Vispe Mur
Ayuntamiento de Graus	Roque Vicente Lanau
Ayuntamiento de Isábena	Vanesa Girón Espuña
Ayuntamiento de La Fueva	Carlos Espluga Barquero
Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Erica Espuña Torres
Ayuntamiento de Labuerda	Enrique Campo Sanz
Ayuntamiento de Lascuarre	Santiago Larruy Español
Ayuntamiento de Laspaules	Juan Ignacio Espot Ruiz
Ayuntamiento de Monesma y Cajigar	MontserratLloret Mirada
Ayuntamiento de Laspuña	Antonio Castillo Mur
Ayuntamiento de Montanuy	Pilar Palacín Amat
Ayuntamiento de Palo	Begoña Dorado Núñez
Ayuntamiento de Perarrúa	Manuel Lalueza Ciudad
Ayuntamiento de Plan	Tomás Peré García
Ayuntamiento de Puente de Montañana	Jorge Bordes Pueyo
Ayuntamiento de Puértolas	Sofía Arnal Peralta
Ayuntamiento de San Juan de Plan	Isabel Guillén Tapia

Ayuntamiento de Sahún	Javier Arcas Castellón
Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez	Mariano Pueyo Campo
Ayuntamiento de Secastilla	Ángel Vidal Abizanda
Ayuntamiento de Seira	M ^a Begoña Aventín Crivillé
Ayuntamiento de Sesué	Carlos Gaspar Mora Cid
Ayuntamiento de Sopeira	José M ^a Ariño Palacín
Ayuntamiento de Tella-Sin	Feliciano Sesé Cazcarra
Ayuntamiento de Tolva	Isidro Franco March
Ayuntamiento de Torla-Ordesa	Miguel Villacampa Oliván
Ayuntamiento de Torre La Ribera	José Franch Aventín
Ayuntamiento de Valle de Bardají	José M ^a Raso Castellón
Ayuntamiento de Valle de Lierp	José M ^a Ariño Castel
Ayuntamiento de Viacamp y Litera	Alfredo Pociello Colomina
Ayuntamiento de Villanova	Boro Tuset Borredá

SECTOR PRIVADO- Nº Socios: 48 (46,60%)

ENTIDADES	REPRESENTANTES TITULARES
AMYC Valdeflores	Ana María de Roque Megino
ASAJA Huesca	Ramón Solanilla Lanau
Asoc. Amas de Casa Virgen de Bruis	Pilar Cardiel Noguero
Asoc. Amics del Montsec	Enric Marqués Blanco
Asoc. Amigos de la Peña	José Antonio Salas
Asoc. Alto Ara	Jesús Casado Fau
Asoc. Deportiva Centro Excursionista Ribagorza	José Gairín Azcón
Asoc. Empresarial Turística de Sobrarbe	M ^a Paz Agraz Castillo
Asoc. Empresarios Agroalimentarios de La Ribagorza	Alejandro Romeo Egea
Asoc. Empresarios de Ribagorza	José Ramón Colomina Aventín
Asoc. Empresarios Isábena Medio	Miguel Espuña Barrabés
Asoc. Fabricantes de Longaniza de Graus	Mariano Ciudad Vilas
Asoc. Ganaderos Alta Ribagorza	Francisco Grau Mentuy
Asoc. Guayente	Aurelio García Gallego
Asoc. Juvenil Budaloke	Sara Perna Santamaría
Asoc. Montaña Ganaderos del Valle de Broto	Diego Sampietro Bardají
Asoc. Mujeres Santa Águeda	Ana Chagoyen Miguel
Asoc. Nabateros del Sobrarbe	Félix E. Buil García
Asoc. Productores Agroecológicos de Sobrarbe	Emilia Puyuelo Grasa
Asoc. Productores de la Patata de Chía	Arturo Lanau Río
Asoc. Propietarios Turismo Verde	Francisco Parra Oncins
Asoc. Recolectores y cultivadores de trufa de Aragón	David Royo Grasa
Asoc. Sierra y Cañones de Guara	José Luis Barbanoj Olivera
Asoc. Slow Food Convivium Ribagorza	Javier Pascual Paris
Asoc. Turística municipios de Montanuy y Bonansa	M ^a Silvia Pons Subirá
Asoc. Turística Valle de Benasque	José M ^a Ciria Plana
Associació Cultural d'Areny	M ^a Isabel Brañas Rubio
ATADES Huesca	Miguel Ángel López Sánchez
ATONPA	José M ^a Cosials Ramón
Balneario Vilas del Turbón SL	M ^a Teresa Barrabés Ciudad
Casa El Peix S.L.	José M ^a Turmo Barrabés
CC.OO. Aragón	Pedro M. Arbó Gómez
Centro de Estudios del Sobrarbe	Jesús Cardiel Lalueza
Centro de Iniciativas Turísticas Bal de Chistau	Julián Ramón Salvador Luna
Explotaciones Turísticas del Isábena S.C.	Alberto Lamora Minchot
FADEMUR Aragón	Natalia Aventín Ballarín
Federación Aragonesa de Montañismo (FAM)	Sergio Rivas Chaverri
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	Óscar Díez Sánchez
Fundación Hospital de Benasque	Jorge Mayoral Meya
Hospital de Benasque 2000 S.L.	Fernando Pañart Borrueal
PRAMES S.A.	Félix Ajona Sádaba
Quesos Benabarre S.L.	Juan José Baró Fort
SCAL del Ésera	Jaime Ballarín Raso
SCLA del Sobrarbe	José Ramón Olivar Giménez
UAGA-COAG	José Joaquín Escartín Pérez
UGT-Aragón	José Antonio Rufas Alastrué
UPA	Francisco Santolaria Alastrué
Asociación Porc Libre- del Pirineo Aragonnés	Javier Larray Bestué

Junta Directiva

Fue modificada íntegramente el 2 de diciembre de 2019 y está constituida por once representantes del sector público (45,83%) y trece del sector privado (54,17%), según se recoge en la siguiente tabla:

TOTAL. Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO: 24

Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO- SECTOR PÚBLICO: 11 representantes (45,83%)

Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO- SECTOR PRIVADO: 13 representantes (54,17%)

SECTOR	REPRESENTANTE	ENTIDAD	CARGO
PÚBLICO (11)	Marcelino Iglesias Cuartero	Diputación Provincial de Huesca	Vocal
	José Manuel Bielsa Manzano	Comarca de Sobrarbe	Vocal
	José Ignacio Abadías Mora	Comarca de La Ribagorza	Vocal
	Beatriz Salcedo castillo	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Vocal
	Manuel Larrosa Escartín	Ayuntamiento de Fiscal	Presidente
	Tomás Peré García	Ayuntamiento de Plan	Vocal
	J. Eusebio Echart Ballarín	Ayuntamiento de Campo	Secretario
	Ángela Sarriera Socías	Ayuntamiento de Capella	Vocal
	Jesús Guitart Ferraz	Ayuntamiento de Beranuy	Vocal
	Santiago Larruy Español	Ayuntamiento de Lascuarre	Vicepte
	José Franch Aventín	Ayuntamiento de Torre La Ribera	Vocal
PRIVADO (13)	Ramón Solanilla Lanau	ASAJA Huesca	Vocal
	José Joaquín Escartín Pérez	UAGA-COAG	Vocal
	Pedro Miguel Arbó Gómez	CC.OO.-Aragón	Vocal
	José Antonio Rufas Alatrúe	UGT- Aragón	Vocal
	José Ramón Olivar Giménez	SCLAS	Vocal
	Alejandro Romeo Egea	Asociación Empr. Agroalimentarios Ribagorza	Vocal
	M ^a Paz Agraz Castillo	AETS	Vocal
	José M ^a Ciria Plana	ATEVB	Vocal
	Sara Perna Santamaría	Asociación Juvenil Budaloke	Vocal
	Ana María de Roque Megino	Asociación de Mujeres y Consumidores	Vocal
	Aurelio García Gallego	Asociación Guayente	Vocal
	José Gairín Azcón	Asociación Deportiva Centro Excursionista Ribagorza	Tesorero
	Félix Ajona Sádaba	PRAMES S.A.	Vocal

En 2021 se han celebrado un total de 2 Juntas Directivas por videoconferencia, debido a la situación excepcional generada por la COVID-19:

- 29 de junio: celebración de la Junta Directiva mediante videoconferencia.
- 15 de diciembre: celebración de la Junta Directiva mediante videoconferencia.

- En la Junta Directiva participa con voz, pero sin voto, **un representante de la Diputación General de Aragón**, D. Carlos Calvo Gracia, de la Oficina Comarcal Agroambiental de Sobrarbe, situada en Boltaña, y el equipo técnico de CEDESOR.

- **Estructura de funcionamiento**

- **Representante de la Diputación General de Aragón:** D. Carlos Calvo Gracia - Oficina Comarcal de Agricultura y Alimentación de Sobrarbe (Boltaña).
- **Equipo técnico**, a finales de 2021, estaba integrado por una gerente (en situación de baja), un gerente accidental y 2 auxiliares administrativos.
- **Asesoramiento contable y fiscal:** desde octubre de 2016, la empresa Navarro y Llima S.C.P. presta el servicio de asesoramiento económico, fiscal y contable.
- **Asesoramiento y gestión laboral:** desde julio de 2020, la empresa Navarro y Llima, S.C.P. presta el servicio de asesoramiento y gestión laboral.

a) Cambios en las condiciones generales que afectan a la ejecución del programa

Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL han sido los siguientes:

1) **Políticas comunitarias:** No ha habido cambios.

- Publicación del Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020 por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) en los años 2021 y 2022, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013, (UE) n.º 1306/2013 y (UE) n.º 1307/2013 en lo que respecta a sus recursos y a su aplicación en los años 2021 y 2022 y el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 en lo que respecta a los recursos y la distribución de dicha ayuda en los años 2021 y 2022.

2) **Políticas nacionales:** No ha habido cambios.

- No se han producido cambios en las condiciones generales de las políticas nacionales que hayan afectado directamente a la ejecución de la EDLL.

3) **Políticas autonómicas:**

- A través de la circular 1.071 de 28.01.2021 de RADR, DGA remitió a los grupos de acción local su circular 1/2021 con las directrices del funcionamiento del tercer y cuarto proceso selectivo de la convocatoria 2020 y lista de reserva en la medida 19.2
- El 20.05.2021 DGA comunicó al Comité de Seguimiento del PDR de Aragón una propuesta de 8ª modificación del PDR de Aragón fechada el 11.05.2021 con dos cambios en el cuadro financiero de las submedidas de Leader: en el punto 4.1 de dicha 8ª propuesta de modificación del PDR se propone el “Incremento de la dotación presupuestaria del Programa como consecuencia de la prórroga durante los años 2021 y 2022 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón en base al Reglamento (UE) nº 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de diciembre de 2020”.

Este incremento está motivado por la exigencia del Reglamento (UE) nº 2020/2220 de prorrogar durante los años 2021 y 2022 el periodo de ejecución actual de los Programas de Desarrollo Rural.

- Con esta propuesta de 8ª modificación del PDR:
- la submedida 19.2 pasa de tener asignado un presupuesto de 46.996.166,00 euros de Feader a tener 51.796.166,00 euros (4.800.000,00 euros más), y un importe de gasto

público total de 58.745.207,50 euros a 64.745.207,50 euros (es decir, 6.000.000 euros más), y

- la submedida 19.4 pasa de tener 11.720.000,00 euros de Feader a tener 13.536.000,00 euros (1.816.000,00 euros más), y un importe de gasto público total de 14.650.000,00 euros a tener 16.920.000,00 euros (es decir, 2.270.000,00 euros más).
 - En el punto 4.2, sobre Modificación presupuestaria entre medidas, de esa misma 8ª modificación del PDR, se resta de la submedida 19.2, Aplicación de la estrategia de desarrollo local, un importe de 126.000,00 euros de gasto público total cuyo importe íntegro se pasa a la submedida 19.4, Ayuda a los costes de funcionamiento y animación.
 - Como consecuencia de la modificación del PDR y del aumento presupuestario de las submedidas 19.2 y 19.4, a través de la circular 1.086 de RADR de 08.06.2021, mediante su circular 4/2021 DGA comunicó a los grupos de acción local el procedimiento a seguir ante la ampliación de la convocatoria de la submedida 19.2 de Leader de 2020 prevista en una Orden de DGA.
 - El 02.06.2021 DGA publica la Resolución de 17 de mayo de 2021, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.
- El Gobierno de Aragón comunicó el 29.07.2021 que en ese mismo día había aprobado formalmente su "compromiso adquirido con los grupos de acción local del programa Leader de ampliación presupuestaria, mediante la modificación del gasto plurianual de la convocatoria de ayudas 2020".
- El 03.09.2021 DGA publica la Orden AGM/1064/2021, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020 y su posterior corrección de errores. Los principales objetivos de esta Orden eran publicar los nuevos plazos de los procedimientos de selección (quinto y sexto, hasta el 30.09.2022), justificación, pago y lista de reserva; el final del plazo de la lista de reserva hasta el 30.06.2023; la no subvencionabilidad de las inversiones en despliegues de banda ancha; y el aumento del presupuesto para el 4º procedimiento de selección.
 - A través de la circular de RADR 1.111, de 05.11.2021, DGA hizo llegar su circular 6-2021 a los grupos de acción local con una nueva instrucción añadida al procedimiento sobre los controles administrativos delegados de la submedida 19.2.
 - El 13.12.2021 DGA publicó la Orden AGM/1674/2021, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones Leader para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2022.

4) **Políticas locales:** Ninguna.

b) Evolución de la EDLL

Durante 2021 se han tramitado ayudas de las siguientes convocatorias:

- 1) El 6 de noviembre de 2017 se publicó en el BOA la Orden DRS/1691/2017, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el **ejercicio 2018**.

Durante 2021 se ha procedido a la ejecución de los proyectos pendientes de su finalización, cerrándose esta anualidad la totalidad de las justificaciones de esta convocatoria.

- 2) El 12 de noviembre de 2018 se publicó en el BOA la Orden DRS/1767/2018, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el **ejercicio 2019**.

Durante 2021 se ha procedido a la ejecución de algunos de parte de los proyectos pendientes de su finalización, quedando pendiente algunos de ellos para el cierre de la totalidad de las justificaciones.

- 3) El 27 de noviembre de 2019 se publicó en el BOA la Orden AGM/1614/2019, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el **ejercicio 2020**.

Esta convocatoria, en su artículo undécimo, establece cuatro plazos para la presentación de solicitudes de ayuda, cada uno con un proceso de selección:

- 1) Del 28 de noviembre de 2019 a 29 de febrero de 2020.
- 2) Del 1 de marzo de 2020 a 30 de septiembre de 2020
- 3) Del 1 octubre de 2020 a 28 de febrero de 2021.
- 4) Del 1 de marzo de 2021 a 30 de septiembre de 2021.

El presupuesto para los dos primeros procesos selectivos era el siguiente:

	Proceso selectivo 1	Proceso selectivo 2	Total presupuesto por O.T.
Presupuesto Proyectos productivos	299.624,00 €	74.906,00 €	374.530,00 €
Presupuesto Proyectos NO productivos	199.749,60 €	49.937,00 €	624.217,00 €
Total presupuesto por proceso	499.373,60 €	124.843,40 €	624.217,00 €

El tercer y cuarto plazo no se dotaron, en principio, de presupuesto, ya que el mismo se conformaría de la suma entre lo no comprometido en el segundo procedimiento de selección y las subejecuciones y renunciaciones que se hubieran producido.

Una vez terminado el cuarto plazo, los proyectos que no hubieran obtenido ayuda, conformarían una lista de espera.

Posteriormente, el 24 de julio de 2020, se publicó la Resolución de 8 de julio de 2020, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha 27 de noviembre.

PRESUPUESTO SUBMEDIDA 19.2 (TERCEROS)- CONVOCATORIA 2020

	PROCESO 1 – 2020 (80%) Plazo: 13-11-19/29-02-20	PROCESO 2 – 2020 (20%) Plazo: 01-03-20/30-09-20	Total presupuesto
TOTAL PRODUCTIVOS-PYMES (60%)	299.624,00 €	187.406,00 €	487.030,00 €
TOTAL NO PRODUCTIVOS (40%)	199.749,60 €	124.937,40 €	324.687,00 €
TOTAL PRESUPUESTO	499.373,60 €	312.343,40 €	811.717,00 €

El pasado 14 de abril de 2021, se recibió Comunicación Previa de la dotación presupuestaria del tercer tramo de la Convocatoria 2020 para la 19.2. En dicha comunicación se asignó una dotación para el tercer tramo de 125.010,13 €.

Por otro lado, el 3 de septiembre, se publicó en el BOA la ORDE AG/1064/2021, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019 de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su posterior corrección de errores.

En esta orden se establecía la dotación para el cuarto proceso de selección de la Convocatoria de 2020, en el caso de CEDESOR, 403.998 €

Se recibió por los GAL Circular 4/2021 de fecha 5 de mayo de 2021, en la que, entre otras cuestiones se ampliaba la convocatoria con dos nuevos tramos, quinto y sexto. En la misma se establecía lo siguiente:

-Procedimiento de selección quinto: desde el día 1 de octubre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022: Se nutrirá de los importes no comprometidos en el 4º proceso de 2020, así como de los descompromisos existentes desde el último cálculo realizado en abril de 2021. Estos descompromisos serán debidos a inejecuciones de las tres certificaciones del año 2021, más las renunciadas de expedientes producidas desde el 03-05-2021, fecha en la cual se comunicaron los descompromisos del tramo 3º. Estará formado por los expedientes que han quedado en insuficiencia presupuestaria del 4º proceso, más el expediente de corte, en caso de haber renunciado, y los nuevos expedientes cuyo plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 28-02-2022.

-- Procedimiento de selección sexto: desde el día 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre: Se nutrirá de los importes no comprometidos en el 5º proceso de 2020, así como de los descompromisos existentes desde el último cálculo realizado en abril de 2022 para dotar al 5º proceso selectivo. Estos descompromisos serán debidos a inejecuciones de la primera y segunda certificación del año 2022, más las renunciadas de expedientes. Estará formado por los expedientes que han quedado en insuficiencia presupuestaria del 5º proceso, más el expediente de corte, en caso de haber renunciado, y los nuevos expedientes cuyo plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 30-09-2022.

La convocatoria estaba dirigida a proyectos productivos (Ámbitos de Programación: 1.1., 3.1., 3.2. y 3.3) y contemplaba también ayudas para proyectos no productivos (Ámbitos de Programación: 6.1., 8.1. y 9.1).

El **balance** de las solicitudes de ayuda tramitadas en la **convocatoria de 2021 (tercer y cuarto proceso selectivo)** ha resultado como sigue a continuación:

- Nº de expedientes tramitados: 18
- Nº de desistimientos presentados: 1
- Nº de expedientes desestimados por falta de dotación presupuestaria: 0
- Nº de expedientes aprobados: 17
- Inversión elegible de todas las solicitudes de ayuda (excluyendo desistimientos): 896.627,14 €.
- Inversión elegible de los expedientes aprobados: 896.627,14 €.
- Subvenciones concedidas a todas las solicitudes de ayuda: 479.122,10 €
- Importe no comprometido: 49.884,33€
- Déficit presupuestario de fondos públicos LEADER para atender a todas las solicitudes de ayuda (se incluye la reducción de la ayuda en los dos expedientes de corte): 9.457,95 €.
- Expedientes aprobados de **Proyectos productivos- Pymes** (A.P. 3.1, 3.2 y 3.3): 11 expedientes con una inversión elegible de 470.789,99 € y una subvención de 148.335,91 €.
 - Agroalimentario (A.P. 3.1): 2 expedientes con inversión elegible de 70.989,21 € y una subvención de 28.395,68 €.
 - Forestal (A.P. 3.2): 0 expedientes.
 - Otros sectores (A.P. 3.3): 15 expedientes con inversión elegible de 399.800,78 € y una subvención de 119.940,23 €.
- Expedientes aprobados de **Proyectos NO productivos** (A.P. 6.1, 8.1 y 9.1): 6 expedientes con una inversión elegible de 425.837,15 € y una subvención de 330.786,19 €.
 - Conservación y protección del medio ambiente (A.P. 6.1): 1 expediente con inversión elegible de 122.825,43 € y una subvención de 98.260,34 €.
 - Inversiones para la creación de empleo (A.P. 8.1): 1 expediente con inversión elegible de 76.438,95 € y una subvención de 61.151,16 €.
 - Infraestructura social (A.P. 9.1): 4 expedientes con inversión elegible de 226.572,77 € y una subvención de 171.374,69 €.
- Empleos creados: 2 en términos de UTA
- Empleos consolidados: 19 en términos de UTA
- Nº expedientes aprobados en la comarca de Sobrarbe: 6
- Nº expedientes aprobados en la comarca de La Ribagorza: 11

Los datos por convocatoria son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019	2020 (1 y 2 T)	2020 (3 y 4 T)	TOTAL	PLAN FRO.
APROBADO (Renuncias incluidas)	815.994,22 €	803.999,03 €	844.516,31 €	937.982,48 €	811.714,16 €	479.122,10 €	4.693.328,30 €	
CERTIFICADO	771.497,20 €	735.846,67 €	638.937,34 €	608.995,55 €	79.127,29 €	0,00 €	2.834.404,05 €	
PAGADO	771.497,20 €	735.846,67 €	638.937,34 €	608.995,55 €	79.127,29 €	0,00 €	2.834.404,05 €	
RENUNCIAS (A)	20.753,88 €	36.661,05 €	170.553,71 €	178.883,16 €	67.904,98 €	35.047,77 €	509.804,55 €	4.350.989,00
SUBEJECUCIONES (B)	23.743,14 €	31.491,31 €	35.025,26 €	16.517,81 €	2.602,76 €	0,00 €	109.380,28 €	
PENDIENTES DE CERTIFICAR ©	0,00 €	0,00 €	0,00 €	133.585,96 €	662.079,13 €	444.074,33 €	1.239.739,42 €	
TOTAL A+B+C	44.497,02 €	68.152,36 €	205.578,97 €	328.986,93 €	732.586,87 €	479.122,10 €	1.858.924,25 €	

Nota:

Parte de los fondos subejecutados fueron convocados de nuevo mediante las publicaciones en los B.O.A.

Algunas **características** de las solicitudes aprobadas y de los **beneficios** que provocarán en el territorio:

- Nuevas iniciativas en el sector agroalimentario que aprovechan los recursos endógenos: Cabe destacar el apoyo a Modesto Bielsa, S.C. de Escalona, establecimiento de larga trayectoria dedicado a la elaboración tradicional de productos cárnicos, famosa en la comarca y a Agroturismo y Servicios Quintana, S.L en Montanuy, con la diversificación de su negocio apostando por la elaboración de mermeladas.
- Se crean nuevos servicios que conllevan empleo, un centro de lavado de vehículos en Boltaña y una fábrica de cosmética natural en La Puebla de Roda.
- Se modernizan y amplían empresas ya existentes, y en la mayoría de estos casos supone la consolidación de empleos, como es el caso de un taller de grúas en Benasque que amplía su flota y el servicio a prestar, una máquina quitanieves para servicios de limpieza en carretera en Cerler, una consulta de fisioterapia en Torla, una taxista que amplía su flota con una nueva furgoneta y la adaptación de la misma en Graus, una empresa que diversifica su negocio con un observatorio astronómico en Fosado y una moto de nieve para realizar estudios nivológicos en Eriste.
- Respecto a los proyectos no productivos, se ha podido auxiliar la creación de una casa para una fundación en Griébal y la reconstrucción de una antigua ermita en San Vicente de Sala.. Respecto a infraestructuras sociales, se ha auxiliado la creación de una vivienda social en Seira, la adquisición de vehículo eléctrico para Servicios sociales en Boltaña, adecuación del antiguo cine de Benabarres para convertirlo en un centro social, y favorecer la accesibilidad de un centro de formación en Sahún.

Entre los **factores** que han influido en la **consecución** de estos **resultados** se podrían considerar:

- El importante esfuerzo realizado en animación y publicidad desde CEDESOR, así como la constante asesoría y apoyo técnico a los promotores interesados en solicitar ayudas LEADER para con sus proyectos.
- El hecho de que no se exijan avales para el futuro cobro de las ayudas.

B.1. RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN Y LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

OBJETIVOS GLOBALES

OG. 1.- Fijar y atraer población al territorio y paliar los desequilibrios económicos y demográficos internos.

Con la convocatoria de ayudas LEADER de la EDLL 2014-2020 se ha instrumentado una eficaz herramienta que está permitiendo apoyar aquellos proyectos alineados con la estrategia de desarrollo rural sostenible del territorio; así, además de coadyuvar en la generación de actividad económica y nuevos puestos de trabajo, se focaliza en paliar los desequilibrios demográficos internos, apoyando con mayor intensidad (mayor puntuación en la baremación de operaciones) aquellas iniciativas desarrolladas en localidades de mayor altitud y/o de menor población. Se le otorga mayor importancia a la creación de nuevos empleos estables (autónomos o contrataciones indefinidas) que, al mantenimiento de empleos ya existentes, y se puntúa asimismo la innovación como un criterio importante dentro de la estrategia de ordenación socio-económica del territorio.

OG. 2.- Generar desarrollo económico inteligente, sostenible e innovador en el territorio.

Entre los criterios de selección por los que se bareman los proyectos solicitantes de ayudas, se consideran específicamente los ítems de innovación y sostenibilidad, a la par que la propia EDLL 2014-2020 se enfoca con la visión de “Especialización Inteligente” (EI) del territorio, basada en la provisión de salud y bienestar como eje vertebrador del desarrollo socioeconómico de Sobrarbe y Ribagorza.

OG. 3.- Mejorar la calidad de vida y la inclusión social, y evitar cualquier forma de discriminación.

Tanto los criterios de selección de operaciones para los proyectos no productivos, como incluso determinados criterios de los productivos destinados a favorecer a los promotores que se consideren “colectivos desfavorecidos”, tratan de responder a este objetivo y favorecer la calidad de vida de la población en general, así como la inclusión social de los colectivos desfavorecidos y/o discriminados.

En 2020 se han podido convocar ayudas para proyectos no productivos, y los proyectos presentados se circunscriben en las operaciones 6.1. (“*acciones para la conservación y protección del medio ambiente*”), 8.1. (“*inversión material para el impulso de la economía y el empleo*”) y 9.1. (“*infraestructuras y equipamientos para la inclusión activa y la mejora de la calidad de vida*”).

Algunos de los proyectos aprobados se ubican en localidades donde, hasta entonces, no existía ese servicio, de manera que se contribuye a la mejora de servicios a la población en el territorio.

Dichos objetivos se encuentran presentes, directa o indirectamente, en los criterios de selección de proyectos del Grupo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE. 1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio.

En la Estrategia de CEDESOR se contemplan criterios de selección relativos al empleo (creación, consolidación y/o estabilidad laboral), así como otros relativos a la competitividad y/o específicos del sector económico de las A.P. 3.1, 3.2 y 3.3. Asimismo, a través del A.P. 8.1. se crea empleo en el territorio a partir de proyectos no productivos.

OE. 2.- Mejorar las infraestructuras y servicios a la población que contribuyan a la igualdad de oportunidades.

En 2020 se apoyaron proyectos de inversión relativos a la mejora de los servicios a la población (creación de una vivienda social), así como en servicios que puedan suponer un motor de desarrollo turístico (dos casas ruarles) o incluso en el ámbito del medio ambiente (creación de una escuela de pastores). Este ha sido y será uno de los pilares fundamentales de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de CEDESOR a la hora de coadyuvar en el desarrollo socio-económico del territorio.

Complementariamente, cabe señalar que algunos de los proyectos aprobados se ubican en localidades donde hasta entonces no existía ese servicio, de manera que se contribuye a la mejora de servicios a la población y por extensión a su asentamiento.

OE. 3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral.

Por otro lado, determinados proyectos no productivos, como los apoyados desde el ámbito 9.1 y 6.1 (por ejemplo: creación de escuela de pastores y adecuación de un antiguo matadero en centro social) contribuyen al empoderamiento de las personas residentes en el territorio.

OE. 4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.

Se pudo apoyar la puesta en valor de los recursos desde los propios proyectos productivos (transformación y comercialización de productos agroalimentarios locales, etc.).

B 2. EVOLUCIÓN POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2016:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2017: 46
- Nº de desistimientos presentados: 4
- Nº de solicitudes aprobadas: 28
- Nº de renunciadas presentadas: 2
- Nº de proyectos en ejecución: 2
- Nº de proyectos finalizados: 24

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2017:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2017: 33
- Nº de desistimientos presentados: 3
- Nº de solicitudes aprobadas: 27

- Nº de renunciadas presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 19
- Nº de proyectos finalizados: 7

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2018:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2018: 32
- Nº de desistimientos presentados: 2
- Nº de solicitudes aprobadas: 26 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2018 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciadas presentadas: 2
- Nº de proyectos en ejecución: 20 dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2018 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 6

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2019:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2019: 26
- Nº de desistimientos presentados: 1
- Nº de solicitudes aprobadas: 14 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2019 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciadas presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 11 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2019 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 1

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2020:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2020: 28
- Nº de desistimientos presentados: 4
- Nº de solicitudes aprobadas: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciadas presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 0

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2020 (Año 2021):

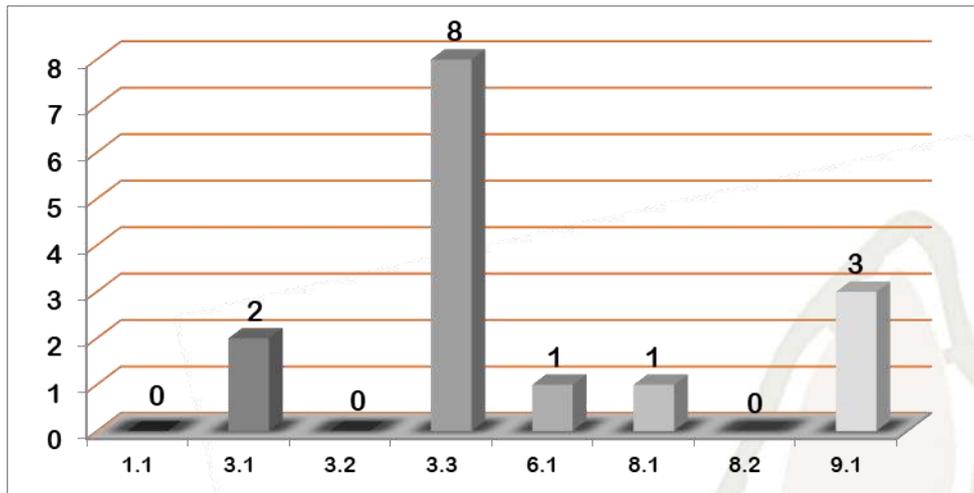
- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2021: 18
- Nº de desistimientos presentados: 1
- Nº de solicitudes aprobadas: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 4T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciadas presentadas: 0
- Nº de proyectos en ejecución: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 4T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 0

A continuación, se exponen los datos relativos a los expedientes, según el ámbito de programación, municipio y comarca a la que pertenecen, así como por la tipología de promotor y por su carácter productivo o no productivo, además de por los empleos creados o consolidados. Se muestran los datos relativos a la convocatoria de 2020 (año 2021)) así como los acumulados de 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020., **cuya suma total asciende a 509.828,79€:**

- 2016.01.2.022- PIRHI S.L.U.: 13.673,92 €
- 2016.01.2.031- Catalina Ballarín del Valle: 7.079,96 €
- 2017.01.2.017-Embutidos Villa, S.A.: 32.917,05 €
- 2017.01.2.024- Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe: 3.744,00 €
- 2018.01.2.027-Moretaone, S.L.: 33.706,12 €
- 2018.01.2.027-Hermanos Fortuño, S.L.: 76.851,96 €
- 2018.01.2.031 –Ayuntamiento de Tella-Sin: 59.995,63 €
- 2019.01.2.020-El Casal de Ceresa, S.L.: 78.913,07 €
- 2019.01.2.025-Casa Lierga, S.C.: 99.970,09 €
- 2020.01.2.006-Ayuntamiento de Seira: 29.991,27 €
- 2020.01.2.023-Metálicas Ariño, S.L.: 17.925,00 €
- 2020.01.2.016- Iván Garbayo Aliaga: 49.979,98 €
- 2020.01.2.032- Javier Lanzuela: 5.056,50 €

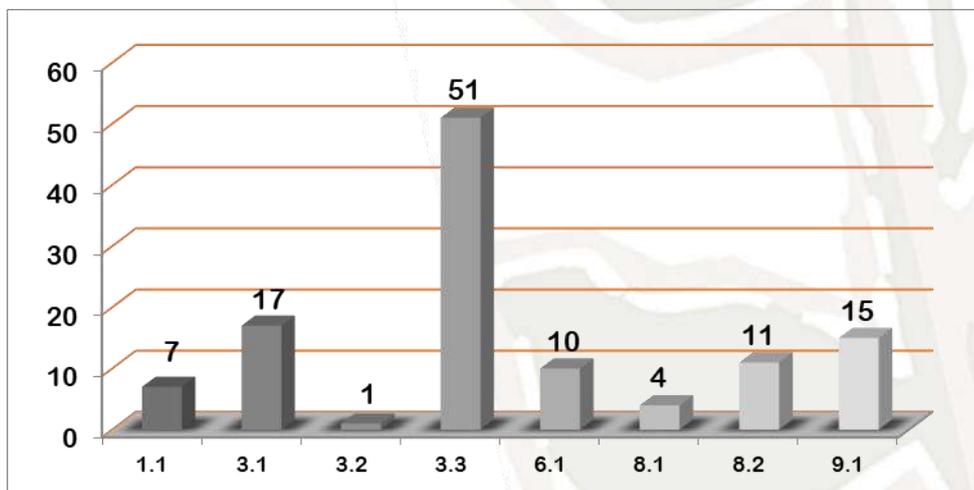
De la convocatoria de ayudas de **2020 (año 2021)**, en el tercer y cuarto proceso de selección que han tenido lugar en 2021, el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* es el que ha registrado un mayor número de expedientes aprobados, seguido del 3.1.- *PYMES Agroalimentarias* y del 9.1.- *Infraestructura social*.

2020 (3T+4T 2020)	Nº PROYECTOS	
1.1. Cooperación entre particulares	0	0,00%
3.1. Agroalimentación	2	16,67%
3.2. Forestal	0	0,00%
3.3. Otras	8	66,67%
6.1. Medio Ambiente	1	8,33%
8.1. Empleo	1	8,33%
8.2. Formación para el empleo	0	0,00%
9.1. Social	3	25,00%
TOTALES	15	125%



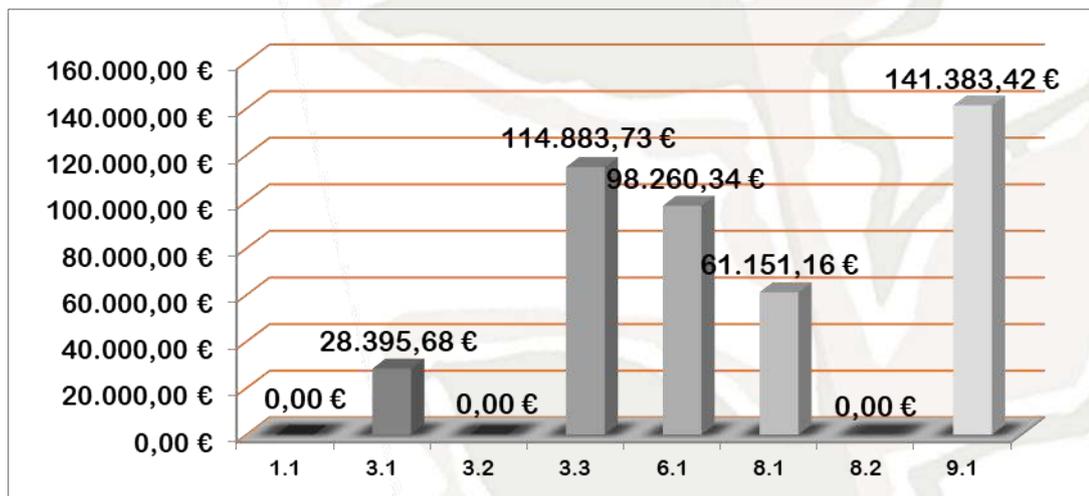
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	Nº PROYECTOS	
1.1. Cooperación entre particulares	7	6,03%
3.1. Agroalimentación	17	14,66%
3.2. Forestal	1	0,86%
3.3. Otras	51	43,97%
6.1. Medio Ambiente	10	8,62%
8.1. Empleo	4	3,45%
8.2. Formación para el empleo	11	9,48%
9.1. Social	15	12,93%
TOTALES	116	100%



De la convocatoria de ayudas de 2020 (3T + 4T), el ámbito de programación 9.1- *Infraestructura social* ha sido el ámbito en el que se ha **aprobado** una mayor subvención, seguido del 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras*

2020 (3T+4T 2020)	AYUDA APROBADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	28.395,68 €	3,74%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	114.883,73 €	15,13%
6.1. Medio Ambiente	98.260,34 €	12,94%
8.1. Empleo	61.151,16 €	8,06%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	141.383,42 €	18,63%
TOTALES	444.074,33 €	59%



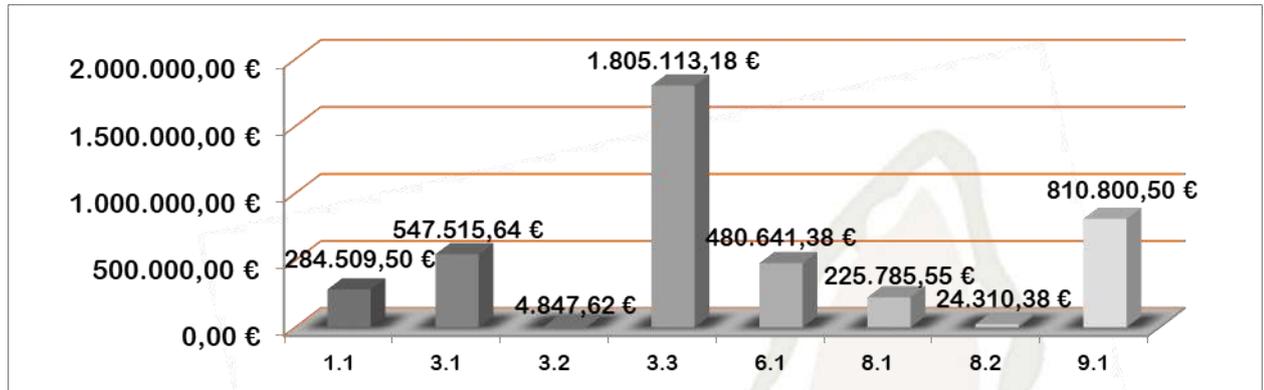
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	AYUDA APROBADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	284.509,50 €	6,80%
3.1. Agroalimentación	547.515,64 €	13,09%
3.2. Forestal	4.847,62 €	0,12%
3.3. Otras	1.805.113,18 €	43,15%
6.1. Medio Ambiente	480.641,38 €	11,49%
8.1. Empleo	225.785,55 €	5,40%
8.2. Formación para el empleo	24.310,38 €	0,58%
9.1. Social	810.800,50 €	19,38%

TOTALES

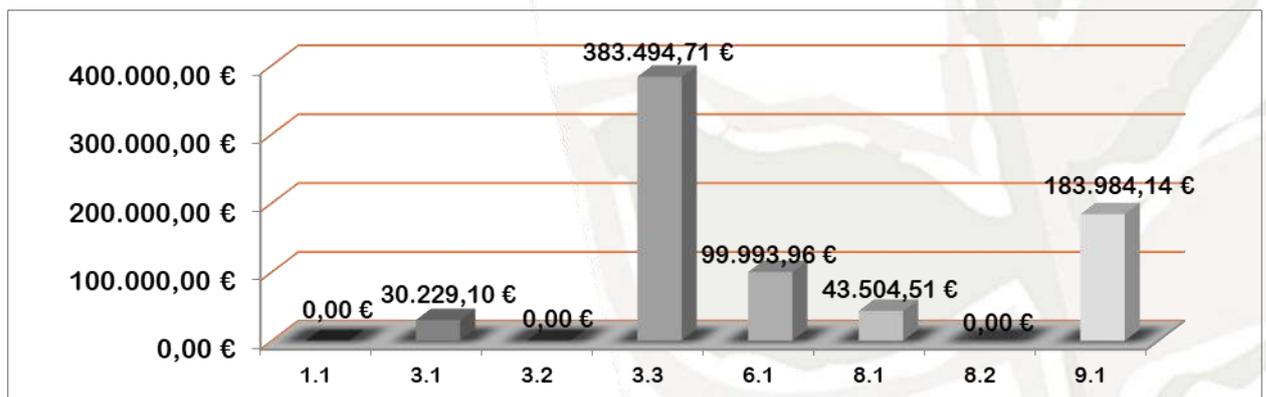
4.183.523,75 €

100%



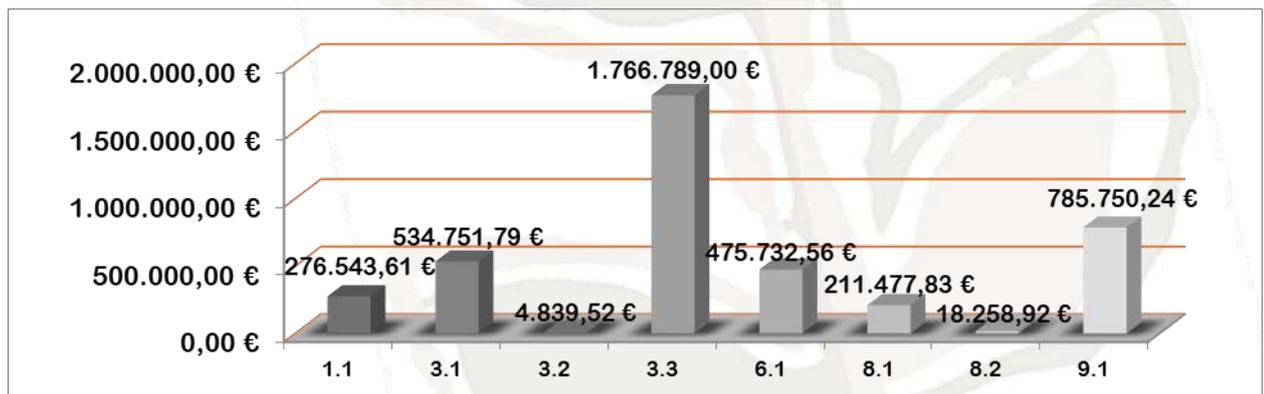
De la convocatoria de ayudas de 2020 (3T y 4T), el ámbito de programación 9.1.- *Infraestructura social* ha sido en el que se ha **comprometido** una mayor subvención, seguido del 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* y, seguidamente, del 6.1 *Inversiones relacionadas con la conservación, mejora y protección del medio ambiente*.

2020 (3T+4T 2020)	AYUDA COMPROMETIDA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	28.395,68 €	3,82%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	114.883,73 €	15,47%
6.1. Medio Ambiente	98.260,34 €	13,23%
8.1. Empleo	61.151,16 €	8,23%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	141.383,42 €	19,04%
TOTALES	444.074,33 €	60%



En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

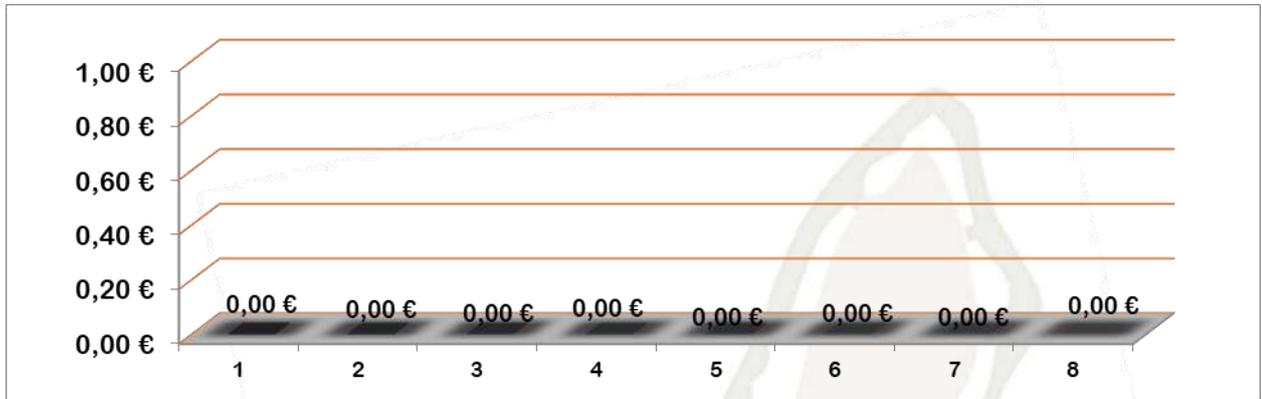
ACUMULADOS	AYUDA COMPROMETIDA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	276.543,61 €	6,79%
3.1. Agroalimentación	534.751,79 €	13,13%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,12%
3.3. Otras	1.766.789,00 €	43,37%
6.1. Medio Ambiente	475.732,56 €	11,68%
8.1. Empleo	211.477,83 €	5,19%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,45%
9.1. Social	785.750,24 €	19,29%
TOTALES	4.074.143,47 €	100%



De la convocatoria de ayudas de 2020 no se ha realizado ninguna **certificación** en los ámbitos de programación.

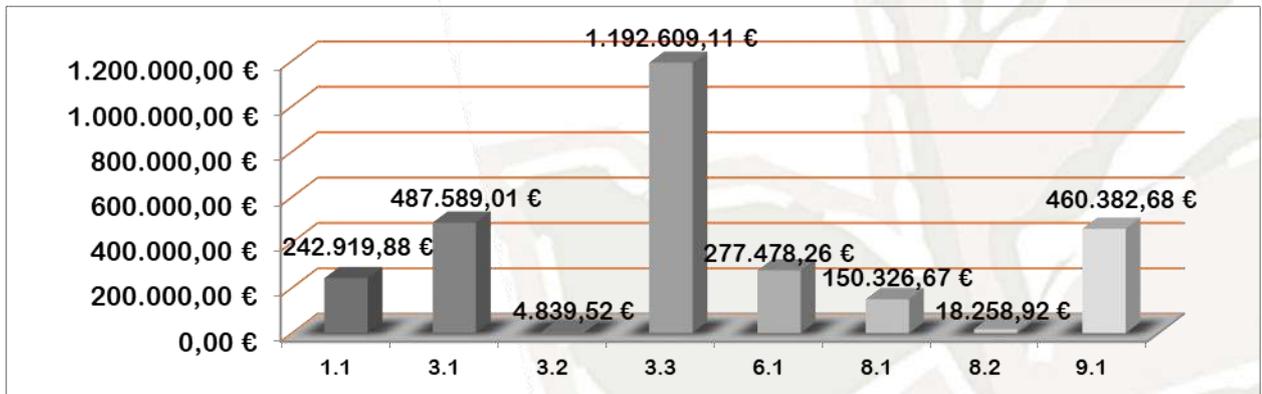
2020 (3T+4T 2020)	AYUDA CERTIFICADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	0,00 €	0,00%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	0,00 €	0,00%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%

9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	0,00 €	0%



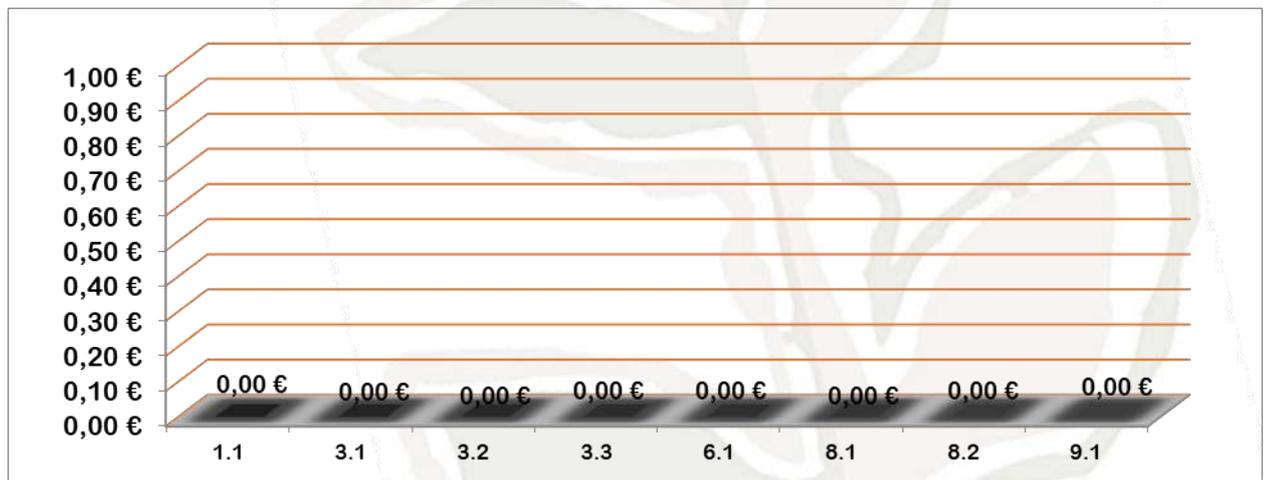
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	AYUDA CERTIFICADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	242.919,88 €	8,57%
3.1. Agroalimentación	487.589,01 €	17,20%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,17%
3.3. Otras	1.192.609,11 €	42,08%
6.1. Medio Ambiente	277.478,26 €	9,79%
8.1. Empleo	150.326,67 €	5,30%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,64%
9.1. Social	460.382,68 €	16,24%
TOTALES	2.834.404,05 €	100%



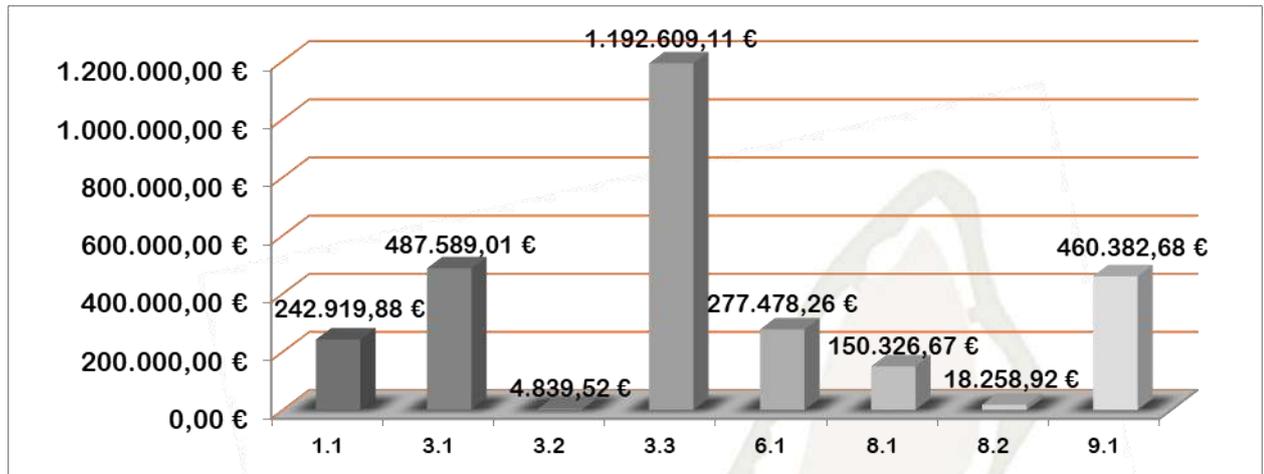
De la convocatoria de ayudas de 2020, no se ha pagado ninguna subvención, puesto que todavía no se ha certificado en ninguno de los ámbitos de programación.

2020 (3T+4T 2020)	AYUDA PAGADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	0,00 €	0,00%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	0,00 €	0,00%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	0,00 €	0%



Respecto a los datos acumulados, el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* es en el que se ha **pagado** una mayor subvención, seguido del 3.1.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Agroalimentación* y posteriormente el 9.1.- *Infraestructura social*

ACUMULADOS	AYUDA PAGADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	242.919,88 €	8,57%
3.1. Agroalimentación	487.589,01 €	17,20%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,17%
3.3. Otras	1.192.609,11 €	42,08%
6.1. Medio Ambiente	277.478,26 €	9,79%
8.1. Empleo	150.326,67 €	5,30%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,64%
9.1. Social	460.382,68 €	16,24%
TOTALES	2.834.404,05 €	100%

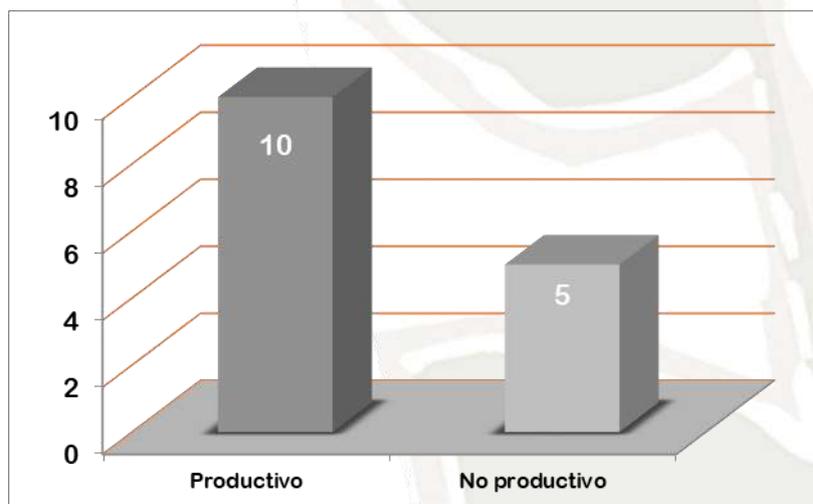


B.3 INDICADORES

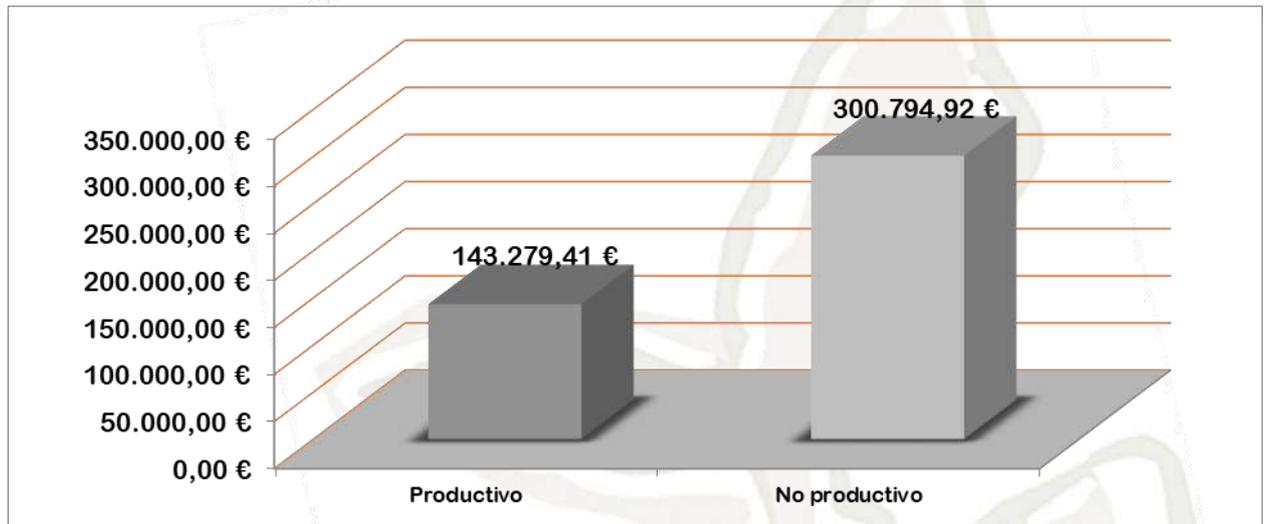
A. Expedientes aprobados, agrupados en productivos y no productivos. Acumulado 2014-2020.

El balance de la convocatoria de 2020 es el siguiente:

2020 (3T+4T 2020)	Nº PROYECTOS	
Productivo	10	40,00%
No productivo	5	20,00%
TOTALES	15	60%

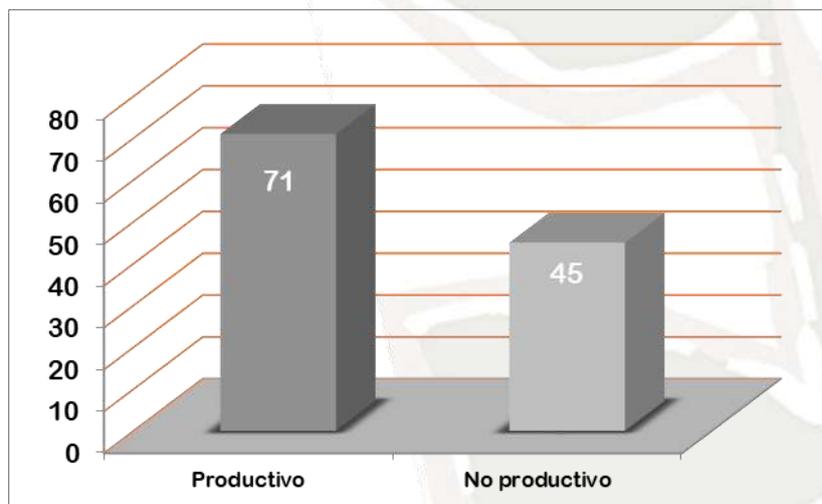


2020 (3T+4T 2020)	AYUDA TOTAL EN €	
Productivo	143.279,41 €	18,87%
No productivo	300.794,92 €	39,63%
TOTALES	444.074,33 €	59%

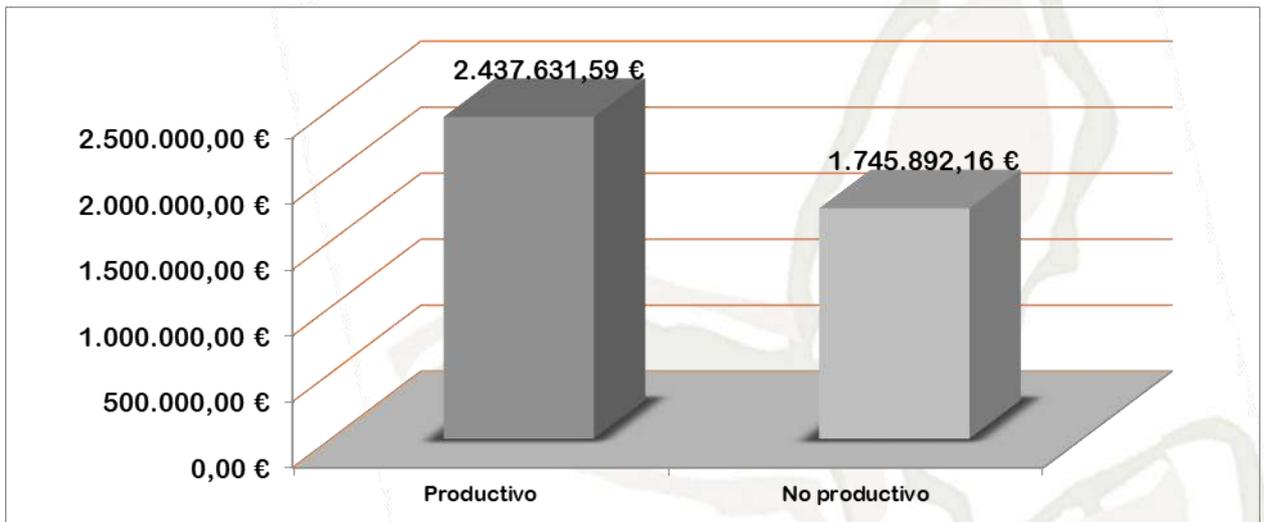


Y los datos acumulados son:

ACUMULADO	Nº PROYECTOS	
Productivo	71	61,21%
No productivo	45	38,79%
TOTALES	116	100%



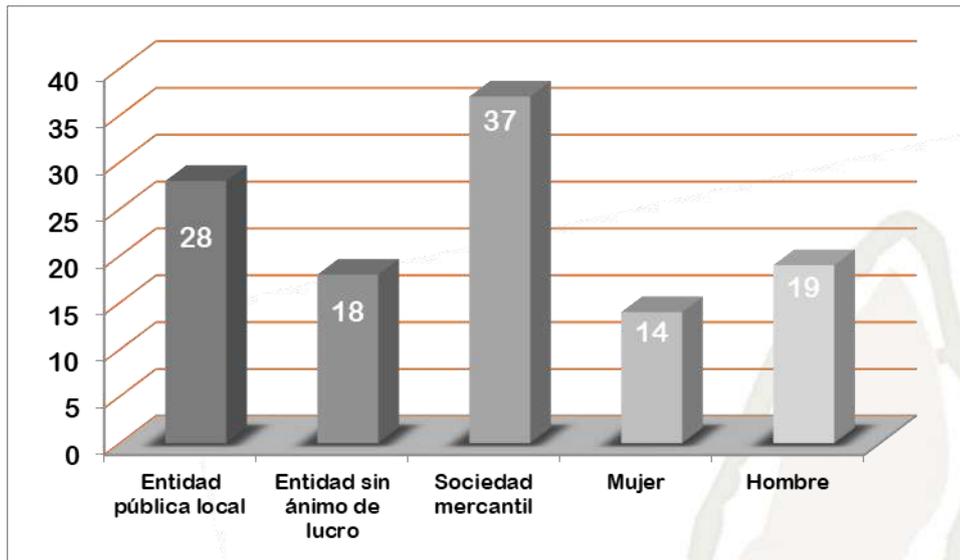
ACUMULADO	AYUDA TOTAL EN €	
Productivo	2.437.631,59 €	58,27%
No productivo	1.745.892,16 €	41,73%
TOTALES	4.183.523,75 €	100%



Debe considerarse que existe una convocatoria de “desfase” entre proyectos productivos y no productivos, puesto que la de 2016 nicamente iba dirigida a expedientes productivos, de ahí en parte se explica la diferencia entre la ayuda destinada a importes productivos y no productivos.

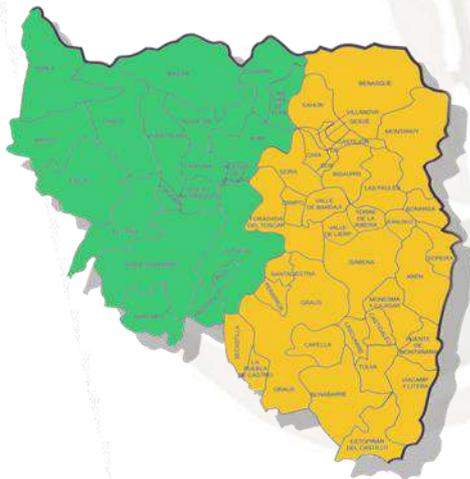
B. N° expedientes aprobados según el tipo de promotor. Acumulado 2014-2020.

TOTAL LEADER- SEGÚN TIPO DE PROMOTOR		
Entidad pública local	28	24,14%
Entidad sin ánimo de lucro	18	15,52%
Sociedad mercantil	37	31,90%
Mujer	14	12,07%
Hombre	19	16,38%
TOTALES	116	100%



C. Nº expedientes aprobados, agrupados por municipio. Acumulado 2014-2020.

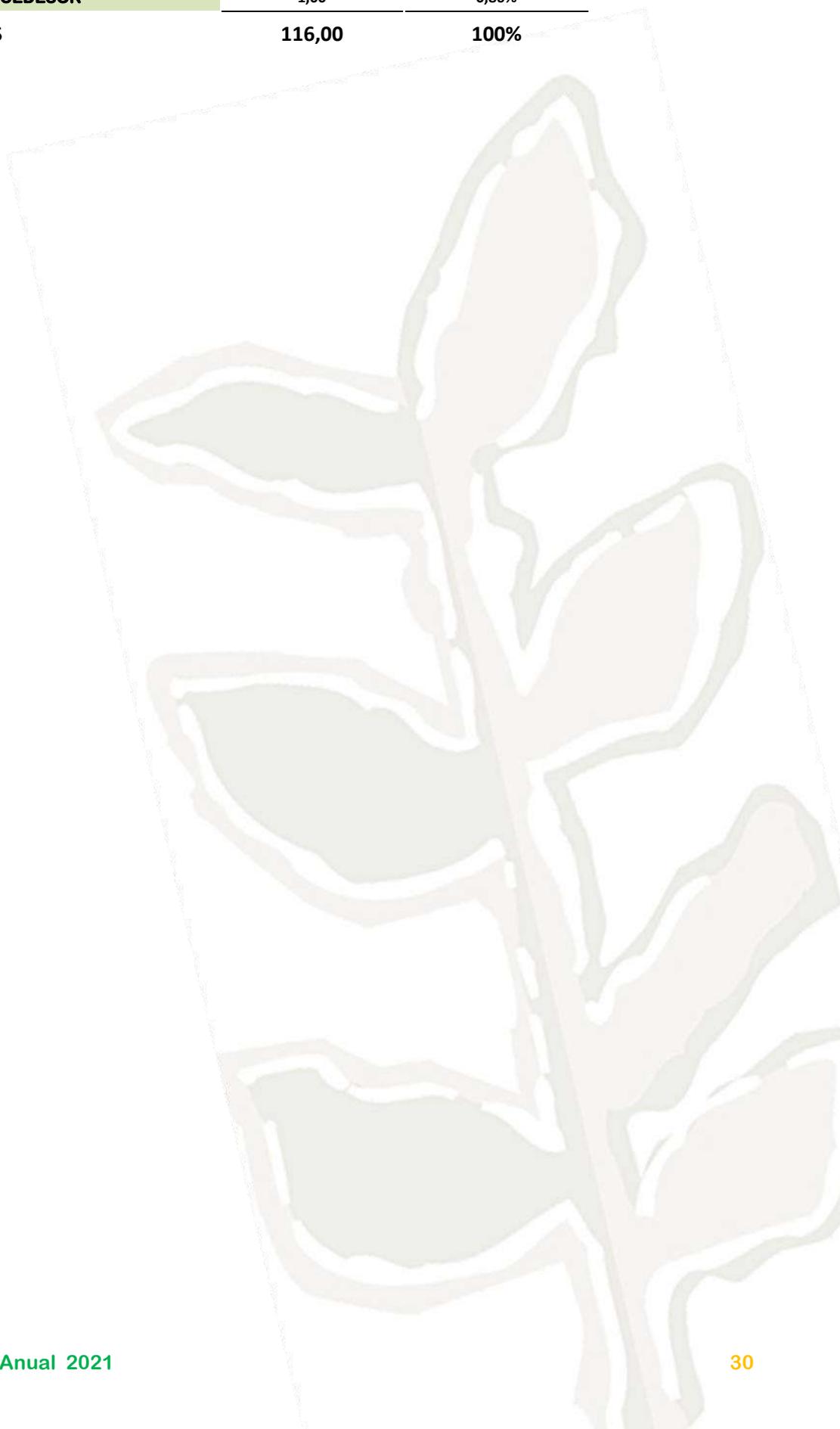
En este periodo de programación, el municipio en el que se han tramitado un mayor número de solicitudes ha sido Aínsa-Sobrarbe con 14 expedientes, seguido de Graus.

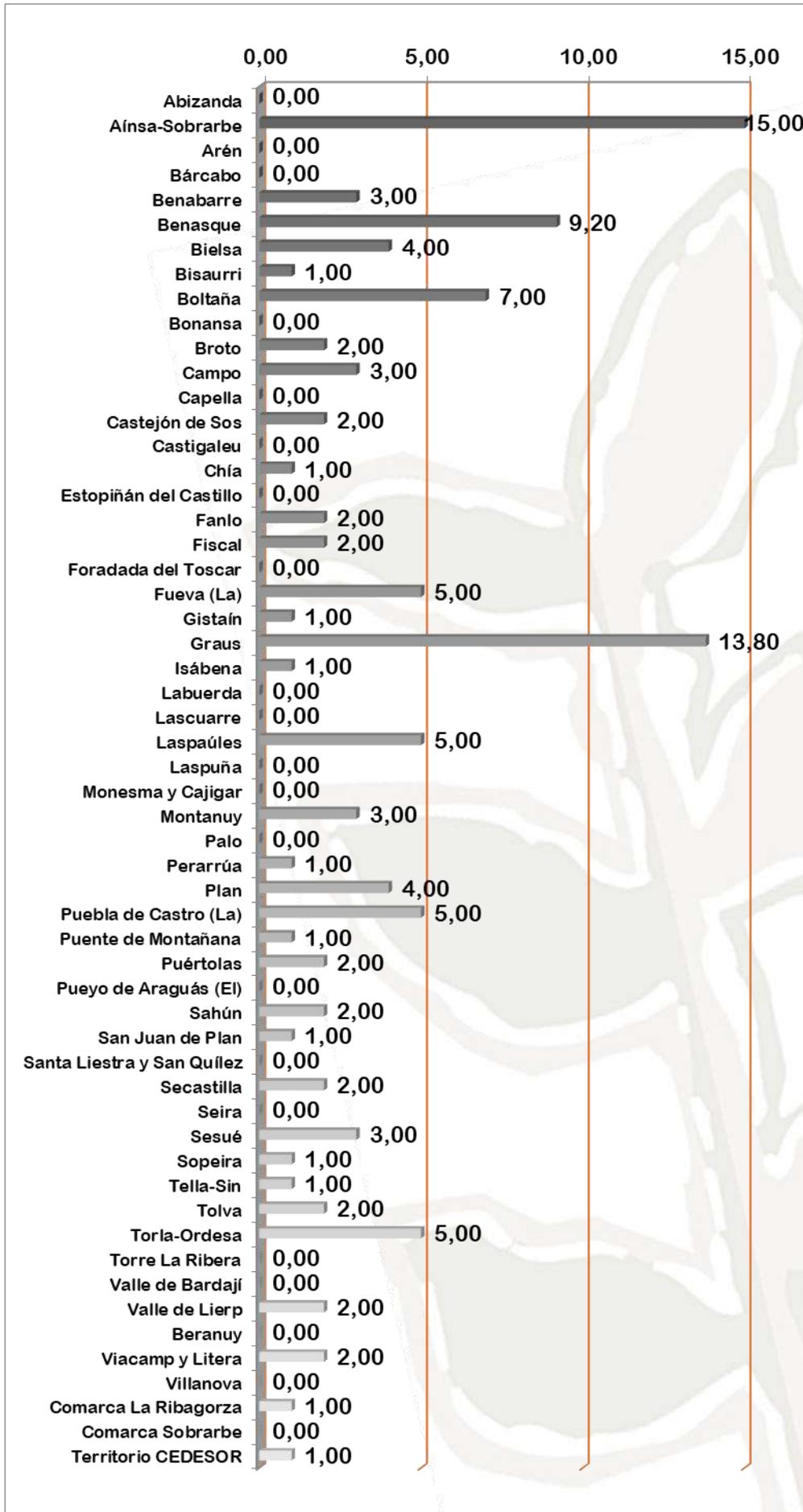


	MUNICIPIO (Nº PROYECTOS)	
Abizanda	0,00	0,00%
Aínsa-Sobrarbe	15,00	12,93%
Arén	0,00	0,00%
Bárcabo	0,00	0,00%
Benabarre	3,00	2,59%
Benasque	9,20	7,93%
Bielsa	4,00	3,45%
Bisaurri	1,00	0,86%

Boltaña	7,00	6,03%
Bonansa	0,00	0,00%
Broto	2,00	1,72%
Campo	3,00	2,59%
Capella	0,00	0,00%
Castejón de Sos	2,00	1,72%
Castigaleu	0,00	0,00%
Chía	1,00	0,86%
Estopiñán del Castillo	0,00	0,00%
Fanlo	2,00	1,72%
Fiscal	2,00	1,72%
Foradada del Toscar	0,00	0,00%
Fueva (La)	5,00	4,31%
Gistaín	1,00	0,86%
Graus	13,80	11,90%
Isábena	1,00	0,86%
Labuerda	0,00	0,00%
Lascuarre	0,00	0,00%
Laspáules	5,00	4,31%
Laspuña	0,00	0,00%
Monesma y Cajigar	0,00	0,00%
Montanuy	3,00	2,59%
Palo	0,00	0,00%
Perarrúa	1,00	0,86%
Plan	4,00	3,45%
Puebla de Castro (La)	5,00	4,31%
Puente de Montañana	1,00	0,86%
Puértolas	2,00	1,72%
Pueyo de Araguás (El)	0,00	0,00%
Sahún	2,00	1,72%
San Juan de Plan	1,00	0,86%
Santa Liestra y San Quílez	0,00	0,00%
Secastilla	2,00	1,72%
Seira	0,00	0,00%
Sesué	3,00	2,59%
Sopeira	1,00	0,86%
Tella-Sin	1,00	0,86%
Tolva	2,00	1,72%
Torla-Ordesa	5,00	4,31%
Torre La Ribera	0,00	0,00%
Valle de Bardají	0,00	0,00%
Valle de Lierp	2,00	1,72%
Beranuy	0,00	0,00%
Viacamp y Litera	2,00	1,72%
Villanova	0,00	0,00%

Comarca La Ribagorza	1,00	0,86%
Comarca Sobrarbe	0,00	0,00%
Territorio CEDESOR	1,00	0,86%
TOTALES	116,00	100%

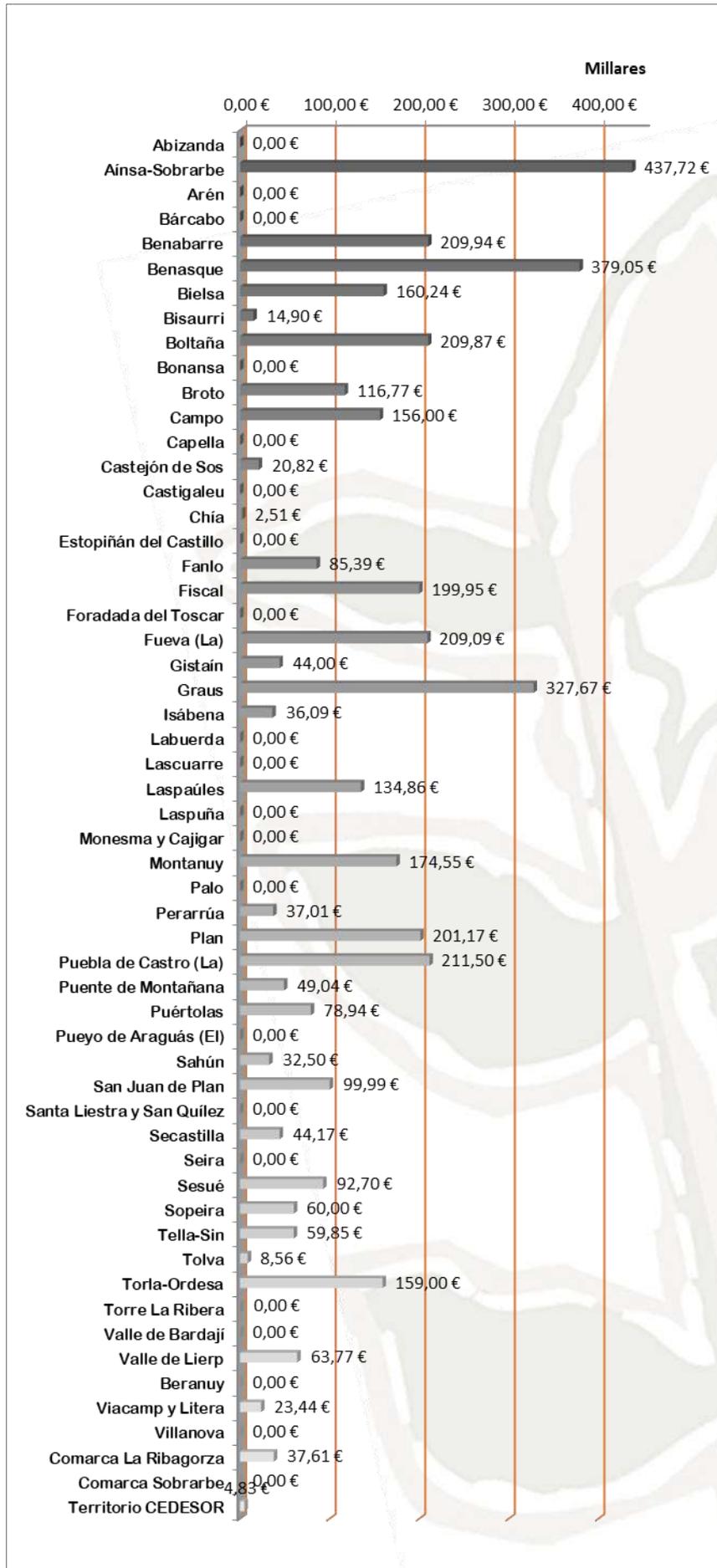




Respecto al importe aprobado, ha sido el municipio de Aínsa-Sobrarbe el que más subvención ha recibido, seguido de Benasque, Graus y La Puebla de Castro.

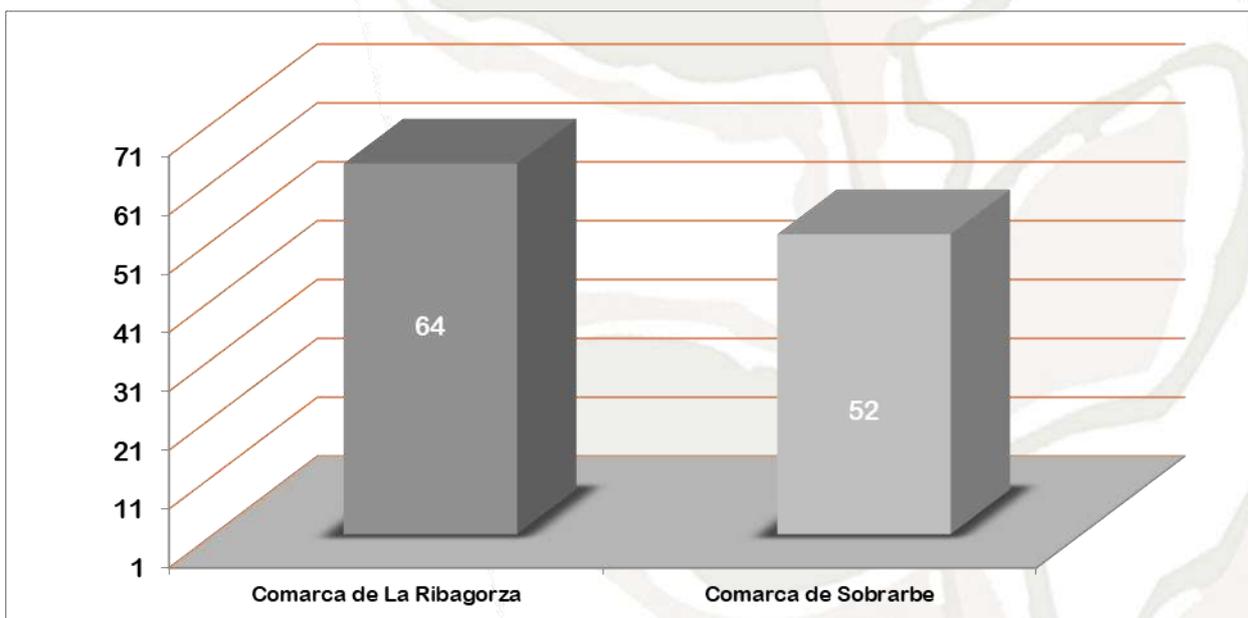
	AYUDA TOTAL POR MUNICIPIO (€)	
Abizanda	0,00 €	0,00%
Aínsa-Sobrarbe	437.720,34 €	10,46%
Arén	0,00 €	0,00%
Bárcabo	0,00 €	0,00%
Benabarre	209.939,42 €	5,02%
Benasque	379.052,29 €	9,06%
Bielsa	160.243,92 €	3,83%
Bisaurri	14.901,67 €	0,36%
Boltaña	209.873,85 €	5,02%
Bonansa	0,00 €	0,00%
Broto	116.769,11 €	2,79%
Campo	156.004,26 €	3,73%
Capella	0,00 €	0,00%
Castejón de Sos	20.823,21 €	0,50%
Castigaleu	0,00 €	0,00%
Chía	2.505,23 €	0,06%
Estopiñán del Castillo	0,00 €	0,00%
Fanlo	85.393,80 €	2,04%
Fiscal	199.951,64 €	4,78%
Foradada del Toscar	0,00 €	0,00%
Fueva (La)	209.091,96 €	5,00%
Gistaín	43.999,52 €	1,05%
Graus	327.665,32 €	7,83%
Isábena	36.094,73 €	0,86%
Labuerda	0,00 €	0,00%
Lascuarre	0,00 €	0,00%
Laspaules	134.860,59 €	3,22%
Laspuña	0,00 €	0,00%
Monesma y Cajigar	0,00 €	0,00%
Montanuy	174.548,41 €	4,17%
Palo	0,00 €	0,00%
Perarrúa	37.012,91 €	0,88%
Plan	201.169,44 €	4,81%
Puebla de Castro (La)	211.503,12 €	5,06%
Puente de Montañana	49.039,75 €	1,17%
Puértolas	78.939,07 €	1,89%
Pueyo de Araguás (El)	0,00 €	0,00%
Sahún	32.501,57 €	0,78%
San Juan de Plan	99.993,96 €	2,39%

Santa Liestra y San Quílez	0,00 €	0,00%
Secastilla	44.168,60 €	1,06%
Seira	0,00 €	0,00%
Sesué	92.702,90 €	2,22%
Sopeira	59.996,39 €	1,43%
Tella-Sin	59.854,18 €	1,43%
Tolva	8.557,26 €	0,20%
Torla-Ordessa	158.999,03 €	3,80%
Torre La Ribera	0,00 €	0,00%
Valle de Bardají	0,00 €	0,00%
Valle de Lierp	63.772,28 €	1,52%
Beranuy	0,00 €	0,00%
Viacamp y Litera	23.438,91 €	0,56%
Villanova	0,00 €	0,00%
Comarca La Ribagorza	37.606,21 €	0,90%
Comarca Sobrarbe	0,00 €	0,00%
Territorio CEDESOR	4.828,90 €	0,12%
TOTALES	4.183.523,75 €	100%



D. N° expedientes aprobados, agrupados por Comarcas. Acumulado 2014-2020.

	COMARCA (N° PROYECTOS)	
Comarca de La Ribagorza	64	55,17%
Comarca de Sobrarbe	52	44,83%
Territorio CEDESOR	0	0,00%
TOTALES	116	100%

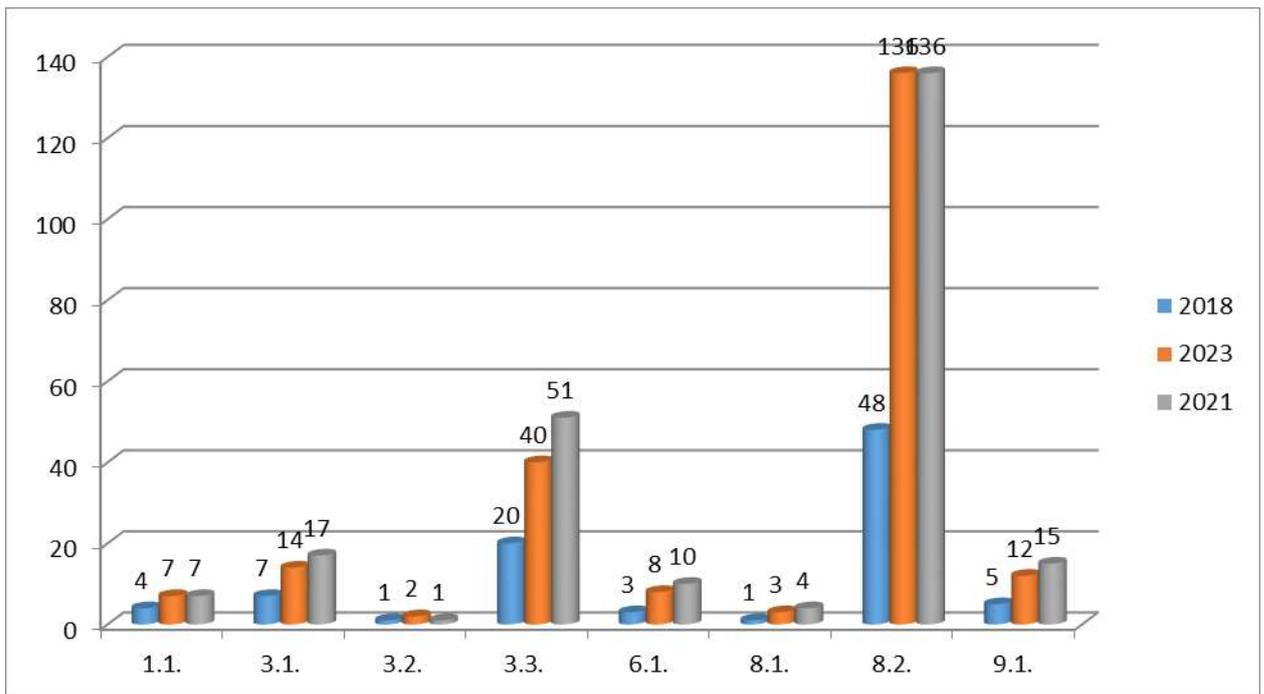


	AYUDA TOTAL POR COMARCA (€)	
Comarca de La Ribagorza	2.116.695,03 €	50,60%
Comarca de Sobrarbe	2.066.828,72 €	49,40%
Territorio CEDESOR	0,00 €	0,00%
TOTALES	4.183.523,75 €	100%

E. Indicadores de objetivos (Target)

A.P.	Indicador de Objetivo (Target)	Target Previsto		Target Real
		2018	2023	2021
1.1.	Nº proyectos de cooperación	4	7	7
2.1.	Nº de proyectos de inversión empresarial en materia TIC			
2.2.	Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica			
3.1.	Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	7	14	17
3.2.	Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	1	2	1
3.3.	Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad.	20	40	51
4.1.	Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas			
4.2.	Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables			
6.1.	Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	3	8	10
6.2.	Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética			
8.1	Nº de actuaciones materiales para el empleo	1	3	4
8.2.	Número total de participantes formados	48	136	136
9.1.	Nº de infraestructuras apoyadas	5	12	15

En los ámbitos de programación se está evolucionando favorablemente para la consecución de los objetivos establecidos. En todos los ámbitos programados se ha superado la meta fijada para 2018 y respecto al Target previsto en 2023, con los cuatro primeros tramos de esta convocatoria se han alcanzado los objetivos establecidos.



F. Indicadores Objetivos Horizontales

Objetivo	Indicador Objetivo Horizontal	2018	2023	2021
O1	Empleo <u>creado</u> en los proyectos financiados	20	74	41,91
O2	Empleo <u>consolidado</u> en los proyectos financiados	60	130	178,37
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	10	15	28,00
O4	Nº proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	5	22	51,00
O5	Nº proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	3	8	45,00
O6	Nº proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	2	8	45,00

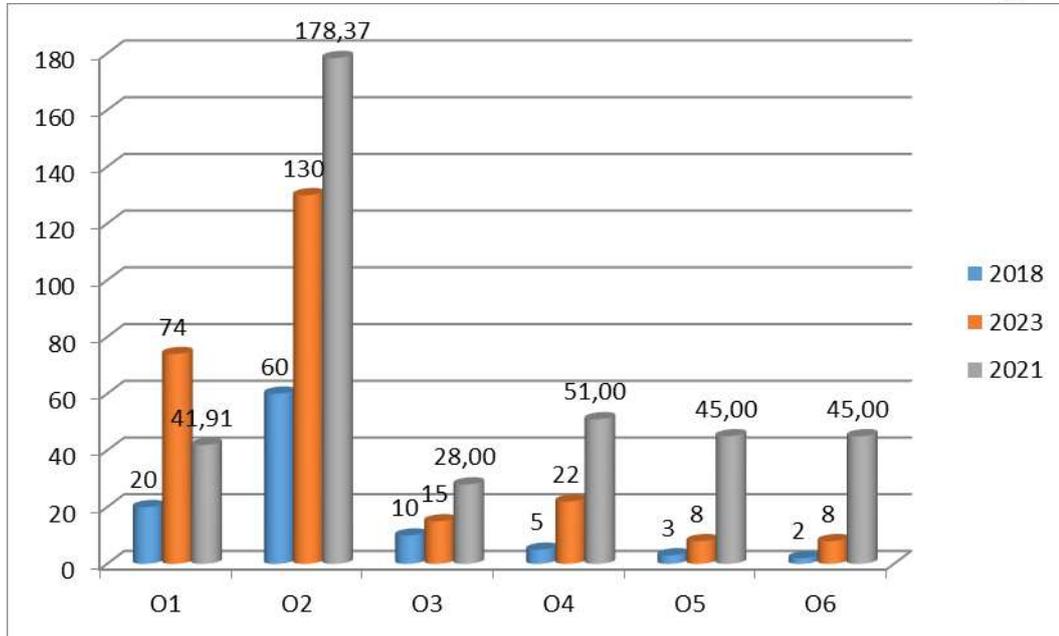
En la totalidad de los Indicadores de Objetivos Horizontales se está por encima de los objetivos marcados, incluso habiéndose alcanzado ya la meta fijada para 2018.

En el caso de los criterios de empleo, se contabilizan los empleos creados y consolidados a los que se ha comprometido el promotor en su declaración de empleo, relativos a la actividad objeto de ayuda. En el caso de que el expediente esté finalizado, se ha comprobado que cumplía con lo comprometido en la solicitud de ayuda.

Por lo tanto, la evolución del cumplimiento de los objetivos está siendo muy positiva, excepto en el caso del empleo creado, puesto que la mayoría de iniciativas que solicitan ayuda comportan la consolidación de empleo, y en menor medida, la creación de puestos de trabajo.

* Para determinar si un proyecto contribuye a cada uno de los tres objetivos horizontales (Medio Ambiente, Cambio Climático e Innovación”, el criterio que se toma es el que se señala en el apartado 7.- *Contribución a los Objetivos Horizontales del Informe de Elegibilidad*, que previamente ha sido acordado por la Comisión de Valoración de los expedientes de ayuda, y

posteriormente revisado por el Representante de la DGA en el Grupo, mediante la emisión del Control de Calidad del Informe de Elegibilidad.



c) Ejecución financiera de la Estrategia

Ejecución financiera de la EDLL 2014-2020 a 31-12-2019:

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	PREVISTO	APROBADO (*)	(%)	COMPROMETIDO (**)	(%)	CERTIFICADO	(%)	PAGADO	(%)
1.1. Cooperación entre particulares	276.544,00 €	284.500,50 €	102,88%	276.543,61 €	100,00%	242.019,89 €	87,24%	241.019,16 €	87,04%
2.1.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)									
2.2.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)									
3.1.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Agroalimentación	534.752,00 €	587.512,65 €	109,87%	534.751,79 €	100,00%	487.589,01 €	91,18%	487.589,01 €	91,18%
3.2.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Forestal	4.840,00 €	81.099,50 €	1680,01%	4.839,32 €	99,99%	4.839,32 €	99,99%	4.839,32 €	99,99%
3.3.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Otras	1.930.721,00 €	2.104.337,86 €	108,99%	1.766.789,00 €	91,52%	1.102.609,11 €	62,25%	1.102.609,11 €	62,25%
4.1.- Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas									
4.2.- Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos									
5.1.- Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	475.732,00 €	400.041,38 €	84,11%	475.732,50 €	100,00%	277.478,20 €	58,33%	277.478,10 €	58,33%
5.2.- Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio Climático. Promoción de la eficiencia energética									
6.1.- Inversiones materiales para la creación de empleo	211.470,00 €	285.781,10 €	135,14%	211.477,83 €	100,00%	150.326,67 €	71,09%	150.326,67 €	71,09%
6.2.- Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	18.259,00 €	28.054,38 €	153,65%	18.256,92 €	100,00%	18.258,92 €	100,00%	18.258,92 €	100,00%
9.1.- Infraestructura social	890.662,00 €	800.791,77 €	89,91%	785.750,24 €	88,34%	460.382,68 €	51,75%	460.382,68 €	51,75%
TOTAL	4.350.080,00 €	4.669.338,33 €	107,77%	4.074.143,47 €	93,64%	2.834.604,85 €	65,14%	2.834.604,85 €	65,14%

(*) SE INCLUYE LA PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL 4T-2020

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	ANUALIDADES 2016-2017-2018-2019-2020-2021	APROBADO	(%)	COMPROMETIDO	(%)	CERTIFICADO Y PAGADO	(%)
1.1. Cooperación entre particulares		284.509,50 €	6,54%	276.543,61 €	6,36%	242.919,88 €	8,57%
3.1. Agroalimentación		587.512,65 €	13,50%	534.751,79 €	12,29%	487.589,01 €	17,20%
3.2. Forestal		81.699,58 €	1,88%	4.839,52 €	0,11%	4.839,52 €	0,17%
3.3. Otras		2.104.337,86 €	48,36%	1.766.789,00 €	40,61%	1.192.609,11 €	42,08%
6.1. Medio Ambiente	4.350.989,00 €	480.641,38 €	11,05%	475.732,56 €	10,93%	277.478,26 €	9,79%
8.1. Empleo		285.781,18 €	6,57%	211.477,83 €	4,86%	150.326,67 €	5,30%
8.2. Formación para el empleo		28.054,38 €	0,64%	18.258,92 €	0,42%	18.258,92 €	0,64%
9.1. Social		840.791,77 €	19,32%	785.750,24 €	18,06%	460.382,68 €	16,24%
TOTAL	4.350.989,00 €	4.693.328,30 €	107,87%	4.074.143,47 €	93,64%	2.834.404,05 €	100,00%

En términos totales, respecto al grado de **compromiso**, aunque inicialmente era del 100%, al incrementarse la dotación financiera del Grupo, unido a las renunciaciones y subejecuciones en las certificaciones, la cifra de compromiso, alcanza el 93,64 % del plan financiero, pero se espera llegar al máximo de compromiso, una vez cerrados el quinto y sexto proceso selectivos.

Respecto al importe **certificado**, se han justificado 2.834.404,05 €, lo que supone el 65,14 % del cuadro financiero. Desde el Grupo se está realizando un esfuerzo muy importante para alcanzar unos niveles máximos de certificación.

Además de las **renunciaciones**, se han producido **subejecuciones** en la justificación.

Los fondos descomprometidos, derivados de las renunciaciones y subejecuciones producidas han sido parcialmente recuperados a través de las "**recirculaciones**" publicadas en las siguientes convocatorias:

-Junio de 2018 (B.O.A. nº 119 de 21-06-2018): **40.525,00 €**.

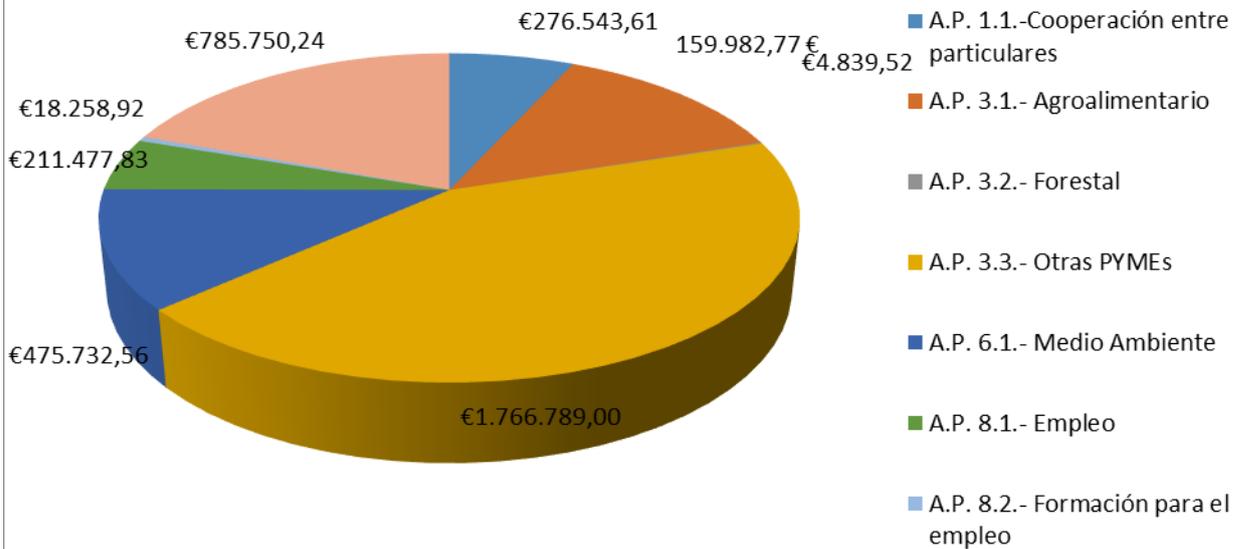
-Diciembre de 2019 (B.O.A. nº 241 de 12-12-2019): **39.226,00 €**.

-Mayo de 2020 (B.O.A. nº 146 de 24-07-2020): **187.500,00 €**

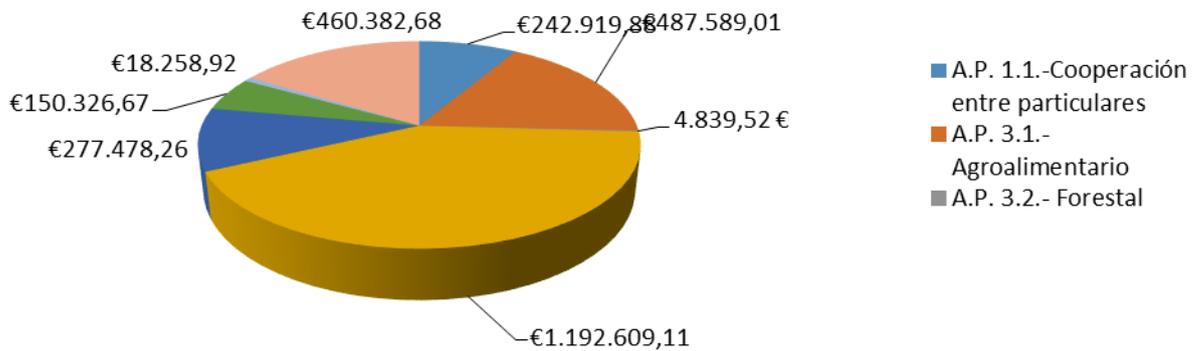
-Junio de 2021 (B.O.A. nº 118 de 02-06-2021): **125.010,00 €**

Asimismo, desde el SPR se ha previsto publicar futuras "**recirculaciones**" con el objetivo de comprometer la totalidad de fondos previstos.

Importes comprometidos por A.P.



Importes certificados y pagados por A.P.



De la ejecución de cada uno de los ámbitos de programación, se puede afirmar que:

Compromisos:

- Los ámbitos **1.1, 3.1, 3.2, 6.1, 8.1 y 8.2** están comprometidos al 100%.
- El ámbito 3.3 está comprometido en un 91,08% y el 9.1 al 88,32 %.

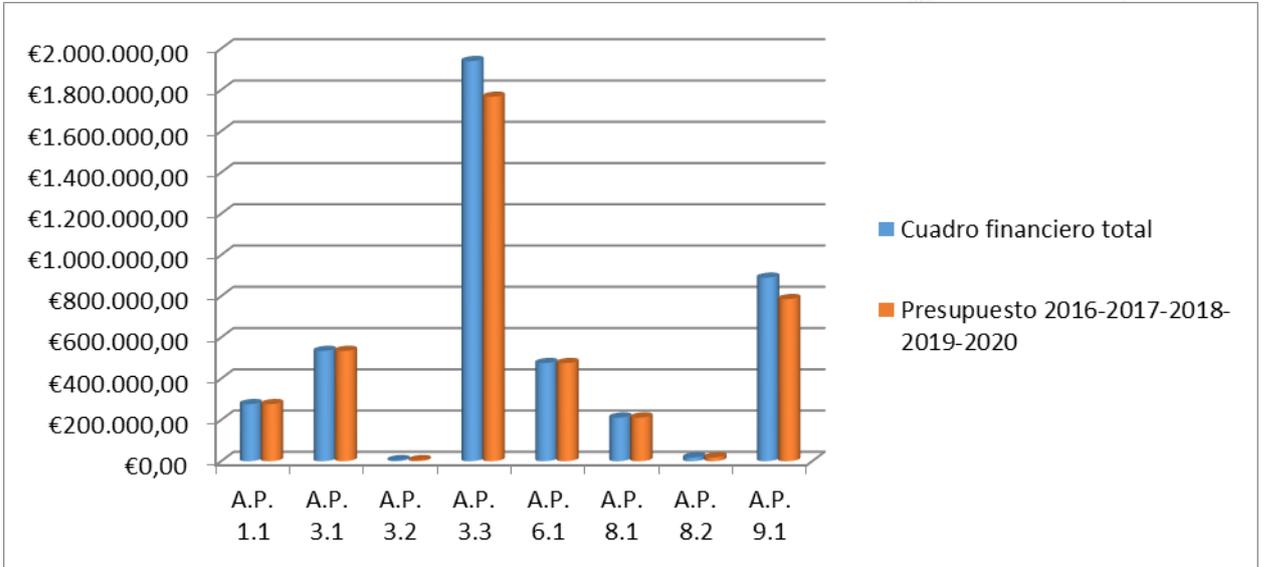
Certificados:

El porcentaje medio de certificado es del 65,14%.

- **Todos los ámbitos, excepto** el 3.3, 6.1 y el 9.1 . se encuentran por encima de dicha media.
- El resto de ámbitos, se encuentran entre el 51,75 % y el 61,48% respecto a su grado de compromiso.

Pagados:

- El importe certificado y el pagado son coincidentes.



Ejecución financiera de la EDLL 2014-2020 por submedidas y ámbitos de programación:

SUBMEDIDA 19.2.- Ayuda para la realización de operaciones conforme a la EDLL

1.1.- Cooperación entre particulares (A.P. 1.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	1. Potenciar la I+D+i.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	La cooperación y la innovación se consideran piezas clave para el desarrollo del territorio y su constitución como referente en la provisión de salud y bienestar. Si bien los esfuerzos en esta operación se concentrarán, especialmente, en la dinamización del tejido productivo, consideramos que ambos valores deben impregnar toda la realidad socioeconómica de ambas comarcas, y por ello se buscará apoyar, también, proyectos que redunden en una mejor coordinación y planificación estratégica en áreas o temáticas no económicas.

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	7	
PREVISTO	276.544,00 €	
APROBADO	284.509,50 €	
COMPROMETIDO	276.543,61 €	100,00 %
CERTIFICADO	242.919,88 €	71,62 %
PAGADO	242.919,88 €	71,62 %

Proyectos finalizados: 6

Proyectos en ejecución: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.035	Cervezas del Sobrarbe S.L.	APP de gestión de los caminos del Sobrarbe	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €
2 2016.01.2.041	Fundación Conservación Quebrantahuesos	Pirineos Bird Center: Rutas de Ecoturismo Gypsobrarbe	21.143,20 €	21.143,15 €	21.143,15 €	21.143,15 €
3 2016.01.2.044	Federación Aragonesa de Montañismo	Aneto Seguro	23.802,10 €	23.802,10 €	23.802,10 €	23.802,10 €
4 2016.01.2.045	Asociación ESNEPI	Drones en actividades de alta montaña	54.341,82 €	52.278,76 €	52.278,76 €	52.278,76 €
5 2017.01.2.031	Ayuntamiento de Benabarre	Montsec de Aragón	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €
6 2018.01.2.032	Asociación Guayente	Pirineo literario	46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	40.628,64 €
7 2019.01.2.026	Comarca de Sobrarbe	Anillo del Sobrepuerto	33.623,73 €	33.623,73 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES			284.509,50 €	276.543,61 €	242.919,88 €	242.919,88 €

1.2.- Mejora de la competitividad de las PYMEs agroalimentarias (A.P. 3.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.1. Agroalimentación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	Sobrarbe y La Ribagorza cuentan con un amplísimo potencial para la producción y transformación de alimentos saludables, así como para su comercialización dentro y fuera del territorio. Consideramos fundamental, pues, apoyar y acompañar la creación y desarrollo de PYMEs agroalimentarias, que avancen en la cadena de valor añadido y generen riqueza en ambas comarcas, incidiendo positivamente en la diversificación y la desestacionalización de la actividad económica.

	Situación a 31-12-21	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	19	
PREVISTO	534.752,00 €	
APROBADO	587.512,65 €	100%
COMPROMETIDO	534.751,79€	100 %
CERTIFICADO	487.589,01€	91,18 %
PAGADO	487.589,01€	91,18 %

Proyectos finalizados: 14

Proyectos en ejecución: 3

Renuncias: 2

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.001	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de cervecería	33.168,27 €	27.403,71 €	27.403,71 €	27.403,71 €
2 2016.01.2.011	Horno de Secastilla S.L.	Modernización de maquinaria para panadería	13.281,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €
3 2016.01.2.013	Pedro M. Sampietro Casasnovas	Obrador para congelación, envasado y distribución de pequeños frutos del bosque	16.179,68 €	15.876,34 €	15.876,34 €	15.876,34 €
4 2016.01.2.018	SAT N. 1254 Ubiergo	Ampliación de la capacidad productiva y mejora de la calidad de Bodegas Obergo	30.887,45 €	30.887,45 €	30.887,45 €	30.887,45 €
5 2016.01.2.021	David Bielsa Barrau	Creación carnicería en Gistaín	43.999,52 €	40.144,37 €	40.144,37 €	40.144,37 €
6 2016.01.2.031	Catalina Ballarín del Valle	Instalación de obrador apícola en Noales	7.079,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7 2016.01.2.043	José Alberto Zamora Villacampa	Descontaminación de trufa negra fresca a través de ultrasonidos	15.386,74 €	14.792,02 €	14.792,02 €	14.792,02 €
8 2017.01.2.005	Quesería Ballibió S.L.	Implantación de una quesería en Planduviar	83.145,38 €	82.697,04 €	82.697,04 €	82.697,04 €
9 2017.01.2.015	Cristian J. Fuertes Hoz	Ampliación carnicería el Rebot de Choangastán	2.505,23 €	2.347,68 €	2.347,68 €	2.347,68 €

10	2017.01.2.017	Embutidos Villa S.A.	Adquisición de maquinaria para mejora del proceso de empresa cárnica	32.917,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
11	2018.01.2.002	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de fábrica de cerveza	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €
12	2018.01.2.003	Artesana del Pirineo S.L.	Vallado de la empresa y mejora productiva y logística	28.996,20 €	28.482,95 €	28.482,95	28.482,95
13	2018.01.2.006	Andrés Bielsa Miró	Mejora proceso productivo quesería de Saravillo	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,61 €
14	2018.01.2.028	Eva Fillat Saludas	Fábrica de patés y tienda degustación	47.501,58 €	47.501,58 €	47.301,58 €	47.301,58 €
15	2019.01.2.019	Embutidos Artesanos Melsa S.L.	Ampliación y modernización de instalaciones y equipamiento en industria cárnica	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
16	2020.01.2.12	Inmaculada Bernad Gallart	Carnicería Fes, mejora para venta directa de productos ecológicos de sobrarbe	18.767,10 €	18.767,10 €	0,00	0,00
17	2020.01.2014	Carnicería Las Tucas, S.L.	Adquisición de equipamiento y maquinaria para local destinado a carnicería	12.314,94 €	11.462,00 €	11.462,00 €	11.462,00 €
18	2020.01.2.033	Agroturismo y Servicios Quintana, S.L.U.	Adecuación antigua bodega en obrador conservas y espacios para degustaciones	14.577,70 €	14.577,70 €	0,00	0,00
19	2020.01.2.040	Modesto Bielsa, S.C.	Apertura de línea de productos precocinados e instalación de secadero	13.817,98 €	13.817,98 €	0,00	0,00
TOTALES				587.512,65 €	534.751,79 €	487.589,01 €	487.589,01 €

1.3.- Mejora de la competitividad de las PYMEs forestales (A.P. 3.2.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.2. Forestal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	<p>El desarrollo sostenible del territorio debe basarse en el aprovechamiento y explotación ordenada de los recursos internos, entre los que ocupan un puesto muy relevante los recursos forestales.</p> <p>Se procurará, a través de otras operaciones seleccionadas, configurar un entorno económico y administrativo favorable en este sector, que favorezca la inversión en proyectos forestales productivos (ligados, sobre todo, a la bioconstrucción y la generación de insumos para energías renovables), que serán objeto de apoyo y acompañamiento en esta operación.</p>

	Situación a 31-12-21	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	2	
PREVISTO	4.840,00 €	
APROBADO	81.699,58 €	100 %
COMPROMETIDO	4.839,52 €	100 %
CERTIFICADO	4.839,52 €	100 %
PAGADO	4.839,52 €	100 %

Proyectos finalizados: 1
Proyectos en ejecución: 0
Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO	
1	2016.01.2.017	Marcos Pérez Bestué	Ampliación de empresas de servicios forestales	4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	4.839,52 €
2	2018.01.2.029	Hermanos Fortuño S.L.	Ampliación y modernización de explotación forestal sostenible: adquisición de camión forestal con carrocería y remolque	76.851,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES			81.699,58 €	4.839,52 €	4.839,52 €	4.839,52 €	

*El expediente 2018.01.2.029 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

1.4.- Mejora de la competitividad de las PYMEs – otros sectores (A.P. 3.3.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.3. Otras.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	Es necesario proporcionar apoyo específico para crear y desarrollar pequeñas empresas y negocios, con el fin de invertir las tendencias socioeconómicas negativas de nuestro medio rural, además de contribuir a la diversificación y desestacionalización de la actividad económica, en el marco de la Estrategia de Lisboa. Se realizará una apuesta firme por la calidad y diferenciación de los productos y servicios, como eje para la mejora de la competitividad empresarial.

	Situación a 31-12-21	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	58	
PREVISTO	2.939.721,00 €	
APROBADO	2.104.337,86 €	
COMPROMETIDO	1.766.789,00 €	112,63 %
CERTIFICADO	1.192.609,11 €	61,48 %
PAGADO	1.192.609,11 €	61,48 %

Proyectos finalizados: 35

Proyectos en ejecución: 16

Renuncias: 7

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.002	Álex Llaquet Granado	Adquisición de dron para explotación comercial	3.557,26 €	3.364,61 €	3.364,61 €	3.364,61 €
2 2016.01.2.004	Piedad García Rodríguez	Ampliación Hotel Selba d'Ansils	13.186,77 €	13.172,04 €	13.172,04 €	13.172,04 €
3 2016.01.2.005	La Neu de Benás S.L.	Construcción de hotel de 2 estrellas en Benasque	99.965,78 €	99.965,78 €	99.965,78 €	99.965,78 €
4 2016.01.2.007	Complejo Turístico Lasosa S.L.	Mejora de la calidad del Camping Lago Barasona	28.286,98 €	24.471,86 €	24.471,86 €	24.471,86 €
5 2016.01.2.008	Virginia Señaris de la Casa	Nueva ubicación de centro de fisioterapia	5.975,40 €	5.920,19 €	5.920,19 €	5.920,19 €
6 2016.01.2.014	Tierra Buxo S.L.	Creación Hotel Tierra Buxo	99.989,33 €	99.989,33 €	99.989,33 €	99.989,33 €
7 2016.01.2.020	Eloísa López Ayuda	Mejora de la calidad y accesibilidad Pensión Vispe	65.121,09 €	61.460,97 €	61.460,97 €	61.460,97 €
8 2016.01.2.022	PIRHI S.L.U.	Creación de lavandería industrial en Boltaña	13.673,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

9	2016.01.2.023	Camping Laspaúles S.L.	Mejoras en la calidad de las infraestructuras y el servicio	9.518,07 €	9.203,79 €	9.203,79 €	9.203,79 €
10	2016.01.2.025	Manuel Sevillano Díaz	Reforma para la mejora de la calidad del Hotel Bujaruelo	13.876,37 €	13.876,37 €	13.876,37 €	13.876,37 €
11	2016.01.2.026	Camping Pineta S.L.	Ampliación del Camping Pineta y mejora de su accesibilidad	29.424,58 €	28.851,18 €	28.851,18 €	28.851,18 €
12	2016.01.2.028	Karine Chantal Metivier	Apertura de restaurante-pizzería en Buerba	41.997,11 €	41.997,11 €	41.997,11 €	41.997,11 €
13	2016.01.2.029	Marta Alcántara Sala	Rehabilitación y mejora en restaurante "Casa Javier"	14.901,67 €	13.770,31 €	13.770,31 €	13.770,31 €
14	2016.01.2.032	Andrés Chillón Expósito	Autoescuela online en Graus y Benasque	16.033,12 €	15.879,57 €	15.879,57 €	15.879,57 €
15	2016.01.2.040	Zapatierno S.L.	Reforma y ampliación de edificio anexo en alojamiento de turismo rural- Casas de Zapatierno	14.652,59 €	13.725,00 €	13.725,00 €	13.725,00 €
16	2016.01.2.042	Benas 24H S.L.	Lavandería autoservicio y tienda automática 24 horas	14.255,65 €	14.013,50 €	14.013,50 €	14.013,50 €
17	2017.01.2.001	Mediodía Turismo S.L.U.	Reforma de Hotel Mediodía para hotel apartamento 3 estrellas	99.990,69 €	98.532,61 €	98.532,61 €	98.532,61 €
18	2017.01.2.008	Hostelería Ca de Graus S.L.	Reforma y ampliación de bar-restaurante Ca de Graus	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €
19	2017.01.2.010	Chill Outdoor S.L.	Apertura de camping de 2ª categoría en Perarrúa	37.012,91 €	36.705,68 €	36.705,68 €	36.705,68 €
20	2017.01.2.014	Ismael Playán Paul	Construcción de nave industrial para tienda de ropa y vending	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €
21	2017.01.2.033	Sesé Emprende S.L.	Apertura de cafetería "La Posada de Silván" en Tella	59.854,18 €	52.096,63 €	52.096,63 €	52.096,63 €
22	2018.01.2.001	Pastelería F. Puyet S.L.	Modernización estructura productiva pastelería F. Puyet	9.008,70 €	7.685,44 €	7.685,44 €	7.685,44 €
23	2018.01.2.004	Jesús Salamero Crespo	Tienda y taller de bicicletas y maquinaria forestal y de jardín	16.843,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €
24	2018.01.2.005	Mª Isabel Martínez Oliván	Adquisición de Auto-Taxi Todoterreno de 7 plazas	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €
25	2018.01.2.008	Camping Laspaúles SL	Acondicionamiento de piscina y otras mejoras	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €
26	2018.01.2.009	David González Barrabés	Adquisición de vehículo para auto-taxi de 9 plazas	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
27	2018.01.2.010	Complejo Turístico Lasaosá SL	Mejoras en las instalaciones del Camping Lago Barasona	43.930,63 €	32.067,09 €	32.067,09 €	32.067,09 €
28	2018.01.2.011	Camping Valle de Bujaruelo SCP	Reforma y ampliación en edificio existente de recepción, tienda y refugio	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €
29	2018.01.2.016	Arnaldet SL	Ampliación de servicios en Camping La Borda d'Arnaldet	15.931,47 €	13.785,48 €	13.785,48 €	13.785,48 €

30	2018.01.2.018	Judith Balaguer Aventín	Apertura de gimnasio en Graus "GRS TRAINING"	17.224,66 €	17.120,25 €	17.120,25 €	17.120,25 €
31	2018.01.2.027	Moretaone S.L.	Construcción circuito de motocross y zona recreativa en Escanilla	33.706,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
32	2018.01.2.030	Francisco Javier Salamero Solanilla	Adquisición de vehículo para auto-taxi adaptado de 8 plazas (ó 5 + 1 silla ruedas)	8.442,04 €	7.643,06 €	7.643,06 €	7.643,06 €
33	2019.01.2.003	José Ignacio López Bruned	Reforma bar-restaurante Casa Ruché de Plan	17.715,26 €	16.854,86 €	16.854,86 €	16.854,86 €
34	2019.01.2.009	Ecocamping Rural S.C.	Ecocamping rural Valle de La Fueva	99.962,23 €	99.962,23 €	0,00 €	0,00 €
35	2019.01.2.011	José Gregorio Montoliu Pueyo	Reforma de bar-restaurante	40.557,53 €	40.557,53 €	40.557,53 €	40.557,53 €
36	2019.01.2.020	El Casal de Ceresa S.L.	Rehabilitación construcción antigua para explotación como casa rural en El Casal	78.913,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
37	2019.01.2.021	Tirolina Valle Broto Ordesa S.L.U.	Instalación Tirolina Pirineo Ordesa	99.964,00 €	99.964,00 €	99.964,00 €	99.964,00 €
38	2019.01.2.025	Casa Lierga S.C.	Hostal Casa Lierga	99.970,09 €	0,00	0,00 €	0,00 €
39	2020.01.2.001	Play & Drive, S.L.	Open de España E-Karting y Prototipo F4E	41.610,42 €	41.610,42 €	0,00	0,00
40	2020.01.2.011	Rosa María Torrico Sierra	Proyecto de rehabilitación de borda para casa rural en Fanlo	43.396,69 €	43.396,69 €	0,00	0,00
41	2020.01.2.013	Complejo Turístico Lasaosa, S.L.	Optimización de los servicios en el Camping Lago Barasona	10.290,86 €	10.290,86 €	0,00	0,00
42	2020.01.2.015	Iván Garbayo Aliaga	Casa rural Monasterio de Aurigema en Urmella	49.979,98 €	0,00	0,00	0,00
43	2020.01.2.016	Miguel Ángel Noguero Mur	Reforma y ampliación pensión Matazueras de bielsa en Hotel y Hotel_Apartamento	99.987,07 €	99.987,07 €	0,00	0,00
44	2020.01.2.017	Ana M ^a Cavero Arasanz	Proyecto de acondicionamiento de local por traslado supermercado en Tierrantona	33.811,58 €	33.811,58 €	0,00	0,00
45	2020.01.2.018	Almacenes Trell, S.L.	Ampliación de Almacenes Trell en Graus	30.250,15 €	30.250,15 €	0,00	0,00
46	2020.01.2.021	Explotaciones Turísticas Cotiella, S.L.	Reforma restaurante Cotiella	99.987,16 €	99.987,16 €	0,00	0,00
47	2020.01.2.023	Metálicas Ariño, S.L.U.	Adquisición de maquinaria para la mejora del proceso productivo	17.925,00 €	0,00	0,00	0,00
48	2020.01.2.026	Batlle Laspauls ,S.L.	Creación del Rebotst de Danielet y de una tienda	12.478,98 €	12.466,49 €	12.466,49 €	12.466,49 €

multidisciplinar

49	2020.01.02.028	Luis Garuz Pueyo	Obras de mejora en estudio fotográfico en Graus	12.294,38 €	11.694,29 €	11.694,29 €	11.694,29 €
50	2020.01.02.029	David González Barrabés	Adquisición de vehículo de 9 plazas 4x4 para taxi	6.000,00 €	6.000,00 €	0,00	0,00
51	2020.01.2.030	José Antonio Pablo Canela Borrego	Compra de moto de nieve y remolque para estudio nivológico de predicción de aludes	4.788,00 €	4.788,00 €	0,00	0,00
52	2020.01.2.031	María Dolores Naval Marco	Hito Isábena Cosmética natural	36.094,73 €	36.094,73 €	0,00	0,00
53	2020.01.2.032	Javier Lanzuela Sánchez	Adquisición de maquinaria multifunción quitanieves	5.056,50 €	0,00	0,00	0,00
54	2020.01.2.036	Grúas Benasque S.L.	Camión grúa con plataforma para auxilio en carretera	23.375,16 €	23.375,16 €	0,00	0,00
55,	2020.01.2.036	NyR Turismo y experiencias, S.L.	Instalación zonas y equipos de observación astronómica rural	5.125,07 €	5.125,07 €	0,00	0,00
56	2020.01.2.037	Livia Belesica	Acondicionamiento de nave para lavadero de vehículos	29.508,83 €	29.508,83 €	0,00	0,00
57	2020.01.2.038	Ainara Andrés Ruiz	Reforma y acondicionamiento de local para consulta de fisioterapia y osteopatía	5.477,09 €	5.477,09 €	0,00	0,00
58	2020.01.2.039	David González Barrabés	Adaptación de vehículo para silla de ruedas taxi de 9m plazas 4x4	4.514,85 €	4.514,85 €	0,00	0,00
TOTALES				2.104.337,86 €	1.766.789,00 €	1.192.609,11 €	1.192.609,11 €

*Los expedientes 2016.01.2.022, 2018.01.2.027, 2019.01.020, 2019.01.2.025, 2020.01.2.015, 2020.01.2.023 y 2020.01.2.032 renunciaron a la subvención concedida, no obstante, se hacen constar a efectos del importe aprobado.

1.5.- Conservación y protección del Medio Ambiente (A.P. 6.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	6.1. Conservación y protección del medio ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	<p>El paisaje y el medio ambiente de Sobrarbe y La Ribagorza constituyen el principal elemento diferenciador de ambas comarcas, incidiendo de forma patente en la economía y el estilo de vida de los habitantes del territorio.</p> <p>Por ello, desde esta operación se abordarán dos áreas de intervención de vital importancia: la protección, mejora y conservación del medio ambiente, y la ordenación y gestión forestal sostenible.</p> <p>Asimismo, desde una óptica transversal se abordarán temas como la eficiencia energética, el cambio climático y el fomento de la identidad del territorio.</p>

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	10	
PREVISTO	475.733,00 €	
APROBADO	480.641,38 €	
COMPROMETIDO	475.732,56 €	100 %
CERTIFICADO	277.478,26 €	58,33 %
PAGADO	277.478,26 €	58,33 %

Proyectos finalizados: 7
Proyectos en ejecución: 2

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2017.01.2.007	Ayuntamiento de Viacamp-Literá	Señalización y puesta en valor camino La Feixa	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €
2 2017.01.2.009	M.F. Linás de Broto, Broto y Fragen	Obras de adecuación refugio abierto de Soaso	37.681,30 €	36.459,05 €	36.459,05 €	36.459,05 €
3 2017.01.2.032	Comarca de La Ribagorza	Actividades formativas medioamb en Montfalcó	7.784,32 €	7.659,52 €	7.659,52 €	7.659,52 €
4 2018.01.2.007	Federación Aragonesa de Montañismo	Helisuperficie y equipamiento del refugio Cap de Llauset	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €
5 2018.01.2.013	Comarca de Sobrarbe	Curso de difusión del patrimonio de Sobrarbe	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €
6 2018.01.2.021	Mancomunidad Forestal Valle del Broto	Rehabilitación cubierta almacén del Mesón de Bujaruelo	31.835,13 €	29.364,99 €	29.364,99 €	29.364,99 €
7 2019.01.2.018	Ayuntamiento de Graus	Canal de aguas bravas en el río Ésera	99.984,23 €	98.892,60 €	98.892,60 €	98.892,60 €

8	2020.01.2.010	Comarca de Sobrarbe	Instalación separador de grasas en la depuradora estación de transferencias RSU	27.984,98 €	27984,98 €	27984,98 €	27984,98 €
9	2020.01.2.027	Ayuntamiento de San Juan de Plan	Creación escuela de pastores	99.993,96 €	99.993,96 €	0,00	0,00
9	2020.01.2.003	Fundación Scout Griébal	Rehabilitación Casa Solano como casa de voluntarios para reconstrucción Griébal	98.260,34 €	98.260,34 €	0,00	0,00
TOTALES				480.641,38€	475.732,56 €	277.478,26 €	277.478,26 €

1.6.- Inversiones materiales para la creación de empleo (A.P. 8.1)

OBJETIVO TEMÁTICO	8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio.
JUSTIFICACIÓN	<p>El mercado laboral requiere de la intervención conjunta de entidades privadas y públicas para generar nuevos puestos de trabajo.</p> <p>En el marco de esta operación se apoyará la inversión no productiva, tanto de administraciones públicas como de otros agentes socioeconómicos sin ánimo de lucro, en infraestructuras que generen empleo directo en el territorio.</p>

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	5	
PREVISTO	211.478,00 €	
APROBADO	285.781,18 €	
COMPROMETIDO	211.477,83 €	99,99 %
CERTIFICADO	150.326,67 €	71,08 %
PAGADO	150.326,67 €	71,08 %

Proyectos finalizados: 3
Proyectos en ejecución: 1
Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2017.01.2.027	Ayuntamiento de Laspaules	Centro de Interpretación- Las Brujas de Laspaules	59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	53.485,38 €
2 2018.01.2.025	Ayuntamiento de Sopeira	Rehabilitación edificio para aula-taller y espacios comunes en CIAE Casa Toni	59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	53.336,78 €
3 2018.01.2.031	Ayuntamiento de Tella-Sin	Consolidación y muestra al público del patrimonio neolítico de Tella y su entorno: Coro Trásito	59.995,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4 2020.01.2.010	Ayuntamiento de Laspaules	Conversión del Molino de Laspaules en recurso turístico	44.641,75 €	43.504,51 €	43.504,51 €	43.504,51 €
5 2020.01.2.005	Ayuntamiento de Valle de Lierp	Reconstrucción Ermita San Vicente de Sala Valle de Lierp	61.151,16 €	61.151,16 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES			285.781,18 €	211.477,83 €	150.326,67 €	150.326,67€

1.7.- Acciones formativas en materia de empleo, etc. (A.P. 8.2.)

OBJETIVO TEMÁTICO	8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	<p>La creación de nuevas empresas y el éxito de las ya existentes depende, en buena medida, de la capacitación teórica y práctica de los promotores (y los empleados) involucrados en los proyectos. La adquisición de conocimientos de gestión empresarial eficiente y la actualización periódica de los mismos supondrá, pues, una contribución fundamental para asegurar la viabilidad y la competitividad empresarial.</p> <p>Además, dadas las elevadas tasas de desempleo vigentes, se incidirá tanto en la formación y acompañamiento a colectivos de difícil inserción, como en apoyos para la conciliación y la igualdad de oportunidades.</p> <p>Por otro lado, debido al entorno natural en el que nos encontramos se contemplan acciones para que la puesta en valor de los recursos endógenos genere mayor dinamismo económico y una mayor profesionalización entorno a los mismos.</p> <p>Queda excluida en esta operación la formación reglada (según directriz vigente en el momento de redactar la EDLL).</p>

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	12	
PREVISTO	18.259,00 €	
APROBADO	28.054,38 €	
COMPROMETIDO	18.258,92 €	100,00 %
CERTIFICADO	18.258,92 €	100,00 %
PAGADO	18.258,92 €	100,00 %

Proyectos finalizados: 11
Proyectos en ejecución: 0
Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO	
1	2017.01.2.018	AETS	Curso de maquetación con Photoshop	608,40 €	599,38 €	599,38 €	599,38 €
2	2017.01.2.019	AETS	Curso el autónomo y sus obligaciones fiscales	626,90 €	623,28 €	623,28 €	623,28 €
3	2017.01.2.020	AETS	Curso reciclaje en técnicas en vías ferratas	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €
4	2017.01.2.021	AETS	Curso de francés turístico	356,23 €	342,00 €	342,00 €	342,00 €
5	2017.01.2.022	Comarca de La Ribagorza	Curso de preparación pruebas guías de turismo	2.206,06 €	2.106,86 €	2.106,86 €	2.106,86 €

6	2017.01.2.023	Comarca de La Ribagorza	SICTED	4.118,40 €	3.245,38 €	3.245,38 €	3.245,38 €
7	2017.01.2.024	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Curso tendencias de consumo actual (...)	3.744,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8	2017.01.2.025	ATONPA	Curso-taller de creación de producto (...)	2.621,12 €	2.153,98 €	2.153,98 €	2.153,98 €
9	2017.01.2.026	Asociación Turismo Verde Huesca	Talleres de profesionalización de empr. Turismo Rural	4.828,90 €	531,67 €	531,67 €	531,67 €
10	2017.01.2.030	AETS	Curso mindfulness in company	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €
11	2018.01.2.012	Comarca de Sobrarbe	Curso de inglés oral para trabajadores de la Comarca	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €
12	2018.01.2.014	Comarca de La Ribagorza	Formación en atención socio sanitaria.	3.888,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €
TOTALES				28.054,38 €	18.258,92 €	18.258,92 €	18.258,92 €

*El expediente 2017.01.2.024 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

1.5.- Infraestructura social (A.P. 9.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	9.1. Infraestructura social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.2.- Mejorar las infraestructuras y servicios a la población que contribuyan a la igualdad de oportunidades. OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral.
JUSTIFICACIÓN	El nivel de los servicios básicos, y en especial de la atención social, resulta un elemento clave para la fijación y atracción de población. Con esta operación se contribuirá a aumentar la calidad de vida en el territorio y se apoyará la inclusión y el empoderamiento de los colectivos y núcleos más desfavorecidos, paliando las necesidades vigentes en materia de infraestructuras no productivas.

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	15	
PREVISTO	889.662,00 €	
APROBADO	840.791,77 €	
COMPROMETIDO	785.750,24 €	88,32 %
CERTIFICADO	460.382,68 €	51,75 %
PAGADO	460.382,68 €	51,75 %

Proyectos finalizados: 10
Proyectos en ejecución: 5
Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2017.01.2.004	Asociación Guayente	Adquisición de vehículo adaptado	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €
2 2017.01.2.005	F.M. Centro 3ª Edad Castejón de Sos	Mejora de la asistencia de la Tercera Edad	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €
3 2017.01.2.011	Ayuntamiento Puente de Montañana	Supresión de barreras arquitectónicas	49.039,75 €	41.945,18 €	41.945,18 €	41.945,18 €
4 2017.01.2.012	ATADES Huesca	Ampliación Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	40.067,35 €	39.420,74 €	39.420,74 €	39.420,74 €
5 2018.01.2.020	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Obras de mejora en matadero ecológico de Aínsa	59.990,30 €	57.590,53 €	57.590,53 €	57.590,53 €
6 2018.01.2.022	Club Esquí Valle de Benasque	Adquisición de dos vehículos para transporte deportivo y social de jóvenes esquiadores	58.279,90 €	57.936,37 €	57.936,37 €	57.936,37 €

7	2019.01.2.005	Ayuntamiento de Fiscal	Adecuación nave protección civil, retén incendios y zona trabajo para alguacil	99.987,64 €	94.485,36 €	94.485,36 €	94.485,36 €
8	2019.01.2.007	Asociación Cultural y Musical La Ball	Aula TIC de lenguaje musical	5.721,74 €	5.721,74 €	5.721,74 €	5.721,74 €
9	2019.01.2.014	Fundación Asistencial Valle del Ésera	Instalación ascensor camillero en la residencia de mayores "Valle del Ésera"	50.617,10 €	48.342,48 €	48.342,48 €	48.342,48 €
10	2019.01.2.016	Ayuntamiento de Benabarre	Adecuación local multiusos en antiguo cine	89.168,41 €	89.168,41 €	0,00 €	0,00 €
11	2019.01.2.024	Ayuntamiento de Benasque	Proyecto de ampliación de hangar	82.980,88 €	76.192,00 €	76.389,78 €	76.389,78 €
12	2020.01.2.004	Ayuntamiento de Boltaña (*)	Centro social Matadero de Boltaña	83.985,69 €	83.985,69 €	0,00	0,00
13	2020.01.2.006	Ayuntamiento de Seira**	Reconstrucción parte edificio municipal reasignando uso a vivienda alquiler	29.991,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
14	2020.01.2.008	Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Creación de vivienda social Casa Trini en La Puebla de Castro	99.998,45 €	99.998,45 €	0,00	0,00
15	2020.01.2.009	Comarca de Sobrarbe	Adquisición de vehículo eléctrico para uso de los servicios sociales	24.501,44 €	24.501,44 €	0,00	0,00
16	2020.01.2.020	Asociación Guayente	Guayente obra de accesibilidad para formación profesional	27.713,53 €	27.713,57 €	0,00	0,00
TOTALES				840.791,77 €	785.750,24 €	460.382,68 €	460.382,68€

(*) Expediente No productivo de corte del segundo proceso selectivo de 2020.

**El expediente 2020.01.2.006 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

SUBMEDIDA 19.3.- Ayuda para la preparación y realización de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local

El pasado 27 de mayo de 2016 se publicó en el BOA la *ORDEN DRS/463/2016, de 13 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020, y su convocatoria para el año 2016.*

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 18 de noviembre de 2016 fueron aprobados los proyectos de cooperación Leader de dicha convocatoria, y entre ellos se incluyeron las tres iniciativas en las que participaba CEDESOR con estos importes:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN ELEGIBLE	SUBVENCIÓN APROBADA
PON ARAGÓN EN TU MESA	25.000,00 €	20.000,00 €
JÓVENES DINAMIZADORES RURALES	21.682,07 €	17.345,66 €
CONCILIA	52.768,56 €	42.214,85 €
TOTAL	99.450,63 €	79.560,51 €

Proyectos finalizados: 3

Proyectos en ejecución: 0

Nº EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	CERTIFICADO	PAGADO
2016.02.3.001	Pon Aragón En Tu Mesa	20.000,00 €	18.551,93 €	18.551,93 €
2016.05.3.001	Concilia	42.214,85 €	41.200,46 €	41.200,46 €
2016.07.3.001	Jóvenes Dinamizadores Rurales	17.345,66 €	16.505,82 €	16.505,82 €
TOTALES		79.560,51 €	76.574,18 €	76.258,21 €

En cuanto al proyecto Concilia, se produjo una subejecución de 316,21 €.

Los tres proyectos se finalizaron en 2019.

Respecto a la convocatoria publicada en 2019 (Orden DRS/1766/2018, de 24 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local, para el ejercicio 2019), el Grupo solicitó participar en los siguientes proyectos:

TURISMO ORNITOLÓGICO DE ARAGÓN

- Presupuesto global: 158.004 €
- Presupuesto CEDESOR: 7.900,20 €
- Objetivo: Promoción de la ornitología como recurso turístico y económico del medio rural aragonés.

- Grupo coordinador: ADRI Jiloca-Gallocanta
- Grupos cooperantes: 20 Grupos LEADER de Aragón
- Años de ejecución: 2020-2022
- Cofinanciación 10% público asumida por la Sociedad de promoción y gestión del Turismo Aragonés, S.L.U, y 10% restante fondos privados: 2,21% APATOE –Asociación Aragonesa de Turismo Ornitológico y Ecoturismo + 7,79% Seo Birdlife

CAMINOS DE ARAGÓN. APP SENDEROS Y CAZA

- Presupuesto global: 144.788,75 €
- Presupuesto CEDESOR: 24.131,45 €
- Objetivo: Compatibilizar los diferentes usos del territorio rural aragonés.
- Grupo coordinador: ADRI Calatayud-Aranda
- Grupos cooperantes: 6 GALs de Aragón (ADECUARA, ADRI Calatayud Aranda, ASIADER, ASOMO, CEDESOR y OMEZYMA)
- Años de ejecución: 2020-2022
- Cofinanciación 10% FAC + 10% FAM

En la aprobación de este proyecto, se fijó que las Entidades Colaboradoras -FAM y FAC aportarán, un 10% del proyecto cada una de ellas.

Las Entidades Colaboradoras, FAM y FAC, aportarán, un 10% del proyecto cada una de ellas.

El pasado 2 de marzo de 2020, fueron aprobados estos dos proyectos mediante Resoluciones de la Dirección General de Desarrollo Rural, de esta misma fecha.

A fecha del presente informe, se han realizado dos certificaciones por el grupo coordinador:

- Mayo 2021: 713,71 €
- Noviembre 2021: 566,07 €

Todavía no se han ejecutado acciones en ninguno de los dos proyectos.

Se prevé que para el mes de febrero se ejecute la acción formativa del proyecto TOA.

SUBMEDIDA 19.4.- Ayuda para los costes de animación y explotación

El 30 de noviembre de 2020 se publicó en el BOA la Orden AGM/1279/2020, de 30 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2021. Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 15 de abril de 2021 fue aprobada la solicitud de ayuda para la medida "Gastos de explotación y animación" de CEDESOR para el año 2021 (expediente nº 20219.01.4.001), al amparo de la referida Orden. El importe aprobado ascendía a 154.160,00 €.

El pasado 3 de noviembre de 2021, se solicitó por el GAL, modificación de la solicitud de ayuda presentada en su día, ya que debido a una serie de circunstancias dentro del GAL que derivaron en una subejecución de 41.485,16 €.

Con fecha 4 de noviembre se presentó solicitud de pago, final y única, ante el G.A. por un importe de 112.674,84 €. Posteriormente, con fecha 29 de noviembre fue dictada Resolución del Director General de Desarrollo Rural por la que autorizaba el pago dicha ayuda, y el día 28 de diciembre se abonó el importe de 112.674,84 € en la cuenta corriente de CEDESOR.

	Situación a 31-12-2021	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	6	
PREVISTO	951.406,18 €	
COMPROMETIDO	777.209,00 €	81,69 %
CERTIFICADO	605.251,52 €	63,66 %
PAGADO	605.251,52 €	63,66 %

Proyectos finalizados: 6

Años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Proyectos en ejecución: 0

Nº EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	CERTIFICADO	PAGADO
2016.01.4.003	Gastos de explotación y animación 2016	134.931,00 €	99.528,05 €	99.528,05 €
2017.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2017	110.462,00 €	101.613,37 €	101.613,37 €
2018.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2018	110.462,00 €	97.761,78 €	97.761,78 €
2019.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2019	129.230,00 €	96.837,73 €	96.837,73 €
2020.01.2.001	Gastos de explotación y animación 2020	137.964,00 €	96.835,75€	96.835,75€
2021.01.2.001	Gastos de explotación y animación 2021	154.160,00 €	112.674,84 €	112.674,84 €
TOTALES		777.209,00 €	605.251,52 €	605.251,52 €

Cantidades que CEDESOR ha percibido de cada fondo financiador:

Submedida 19.2

- **Certificado noviembre de 2016:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 52.893,89 €.
- **Certificado marzo de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en junio de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 168.814,05 €.
- **Certificado junio de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 64.524,08 €.
- **Certificado octubre de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2018. El importe de la ayuda justificada ascendía a 371.216,30 €.
- **Certificado febrero de 2018:** los promotores recibieron el pago de la subvención en mayo. El importe de la ayuda justificada ascendía a 169.035,51 €.
- **Certificado mayo de 2018:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre. El importe de la ayuda justificada ascendía a 219.115,37 €.
- **Certificado octubre de 2018:** los promotores el pago de la subvención en diciembre de 2018. El importe de la ayuda justificada ascendía a 284.475,35 €. Sin embargo, en el expediente 2017.01.2.026- Asociación Turismo Verde de Huesca, desde la DGDR se va a proceder a un reintegro por 531,67 €, por haber subejecutado un importe igual o superior al 50%, que se incluirá en el Informe anual de 2019, por no haberse concluido a la fecha de emisión del presente Informe. Actualmente, el expediente se encuentra en “vía de apremio”.
- **Certificado febrero de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 205.172,19 €.
- **Certificado mayo de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 190.391,13 €.
- **Certificado octubre de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en diciembre de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 198.819,70 €.
- **Certificado febrero de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en abril de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 16.854,86 €.
- **Certificado mayo de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en julio de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 145.209,08 €.
- **Certificado octubre de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en noviembre de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 133.782,53 €.
- **Certificado febrero de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en abril de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 252.193,37 €.
- **Certificado mayo de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en julio de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 283.456,48€.

- **Certificado octubre de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en noviembre de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 79.127,29 €.

Submedida 19.3

De los proyectos de cooperación en los que CEDESOR participa en la actualidad, solamente se han realizado dos certificados en el proyecto TOA, por el grupo coordinador, Adri Jiloca Gallocanta, que supuso un importe para este a GAL de 1.279,78 €.

-Mayo 2021: 713,71 €

-Noviembre 2021: 566,07 €

Submedida 19.4

El 13 de enero de 2017 se recibió el pago de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2016**, convocada por Orden DRS/128/2016, de 16 de febrero, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 25 de noviembre de 2016. El importe de la ayuda ascendía a 99.528,05 €.

El 15 de diciembre de 2017 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2017**, convocada por Orden DRS/1591/2016, de 27 de octubre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 29 de noviembre de 2017. El importe de la ayuda ascendía a 101.613,37 €.

El 28 de diciembre de 2018 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2018**, convocada por Orden DRS/1898/2017, de 20 de noviembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 13 de febrero de 2018. El importe de la ayuda ascendía a 97.761,78 €.

Los días 30 y 31 de diciembre de 2019 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2019**, convocada por Orden DRS/1768/2018, de 24 de octubre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 28 de marzo de 2019. El importe de la ayuda ascendía a 96.837,73 €.

El 11 de diciembre de 2020 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local-2020**, convocada por Orden AGM/1679/2019, de 4 de diciembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 31 de noviembre de 2020. El importe de la ayuda ascendía a 96.835,75 €.

El 28 de diciembre de 2021 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local-2020**, convocada por Orden AGM/1279/2020, de 30

de diciembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 29 de noviembre de 2021. El importe de la ayuda ascendía a 112.674,84 €.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fecha de pago	<i>13-01-2017</i>	<i>15-12-2017</i>	<i>28-12-2018</i>	<i>31-12-2019</i>	<i>11-12-2020</i>	<i>28-12-2021</i>
FEADER	79.622,44 €	81.290,70 €	78.209,42 €	77.470,18 €	77.468,60 €	22.534,97 €
DGA	19.905,61 €	20.322,67 €	19.552,36 €	19.367,55 €	19.367,15 €	90.139,87 €
TOTALES	99.528,05 €	101.613,37 €	97.761,78 €	96.837,73 €	96.835,75 €	112.674,84 €

Los importes subejecutados serán traspasados a convocatorias futuras.

d) Modificaciones de la EDLL

No ha habido modificaciones de la EDLL en la anualidad de 2020, constando como versión vigente la 9.1-Diciembre de 2021.

De conformidad con la Circular nº 1108 de RADR, por la que se aumenta la dotación presupuestaria de CEDESOR por un importe de 403.998 € (ORDEN AGM/1064/2021, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su posterior corrección de errores. B.O.A. nº 184 de 03-09-2021), se aprobó mediante Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 2021 la propuesta de modificación del plan financiero EDLL 2014-2020 de CEDESOR, quedando distribuido éste de la siguiente forma:

PLAN FINANCIERO CEDESOR (VERSIÓN 9.1 - DICIEMBRE 2021)

OBJETIVO TEMÁTICO	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			INVERSIÓN	
		FEADER	DGA	TOTAL	PRIVADO	TOTAL
1. Potenciar la I+D+i	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	221.235,00 €	55.309,00 €	276.544,00 €	69.136,00 €	345.680,00 €
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1. Agroalimentación	427.802,00 €	106.950,00 €	534.752,00 €	802.128,00 €	1.336.880,00 €
	3.2. Forestal	3.872,00 €	968,00 €	4.840,00 €	7.260,00 €	12.100,00 €
	3.3. Otras	1.551.777,00 €	387.944,00 €	1.939.721,00 €	4.526.016,00 €	6.465.737,00 €
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación a la conservación y mejora del medio ambiente	380.586,00 €	95.147,00 €	475.733,00 €	118.933,00 €	594.666,00 €
	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	169.182,00 €	42.296,00 €	211.478,00 €	52.870,00 €	264.348,00 €
	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	14.607,00 €	3.652,00 €	18.259,00 €	4.565,00 €	22.824,00 €
9. Infraestructura social	9.1. Infraestructura social	711.730,00 €	177.932,00 €	889.662,00 €	222.416,00 €	1.112.078,00 €
TOTAL		3.480.791,00 €	870.198,00 €	4.350.989,00 €	5.803.324,00 €	10.154.313,00 €

e) Acciones de seguimiento y evaluación

Las acciones de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo son las siguientes:

Seguimiento y evaluación por parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General

Con fecha 2 de diciembre del pasado año 2019, la Junta Directiva de CEDESOR fue modificada íntegramente. El número de miembros actual es de 24, correspondiendo 11 al sector público y 13 al privado.

En todas las sesiones se cumplió con el quórum suficiente y la mayoría de los derechos de voto fueron de los representantes privados.

Las sesiones realizadas han sido las siguientes:

Junta Directivas celebradas:

*Julio de 2021: Con motivo de la COVID-19, se produjo la aprobación, por procedimiento escrito, de la propuesta del tercer proceso de selección de proyectos de la convocatoria de ayudas de 2020, así como la formulación de las cuentas anuales

*15 de diciembre de 2021: con motivo de la COVID-19, tuvo lugar la sesión por videoconferencia. Se aprueba, entre otros, la propuesta del cuarto proceso de selección de proyectos de la convocatoria de ayudas de 2020.

Asamblea General:

En 2021 no se han registrado ni altas ni bajas de socios

Se celebró una Asamblea General:

*29 de junio de 2021: Con motivo de la COVID-19 se celebró por videoconferencia.: Se aprobaron, entre otros asuntos, la gestión realizada por la Junta Directiva de CEDESOR y las Cuentas Anuales de 2020.

Tanto las sesiones de la Junta Directiva como la de la Asamblea General han transcurrido en un ambiente distendido, pudiéndose avanzar en la gestión de las ayudas.

Seguimiento y evaluación del código de conducta de los gestores del Programa

Se ha cumplido con lo establecido en la EDLL en lo relativo a este aspecto.

Los miembros de la Junta Directiva que han tenido conflicto de intereses en alguno de los expedientes lo han comunicado y no han participado en la aprobación del correspondiente proyecto, haciéndose constar en el acta de la sesión.

En la anualidad 2021, no se han existido conflictos de intereses por parte de ningún miembro del Equipo Técnico.

Seguimiento y evaluación de la relación con los promotores

Los interesados en las ayudas LEADER, debido a la situación generada por la COVID-19, han solicitado información y se les ha atendido por vía telefónica o por email.

En la página web del Grupo se ha habilitado un apartado específico donde se recoge toda la información y los trámites relativos a las ayudas EDLL 2014-2020, clasificadas por ámbitos de programación, tanto para las fases de solicitud como de justificación de las ayudas.

Desde el Grupo se anotan todas las consultas referentes a las ayudas.

Se ha cumplido con la Ley 34/2002 de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. Asimismo, el Grupo cumple con la normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal y ha adaptado sus actuaciones y comunicaciones al Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Seguimiento y evaluación de la calidad de los informes realizados

Las 12 solicitudes de ayuda registradas completaron la documentación en plazo y en forma. Se presentó 1 solicitud de desistimiento.

Los Informes de Elegibilidad tramitados obtuvieron un Control de Calidad favorable por parte del representante del Gobierno de Aragón en CEDESOR.

A su vez, los Informes de Propuesta de Subvención realizados tuvieron un control de calidad favorable desde el Servicio de Programas Rurales de la Dirección General de Desarrollo Rural del G.A.

Los informes de certificación realizados han resultado correctos, y se ha procedido al pago de las ayudas justificadas.

Seguimiento de los proyectos, verificación y control

En ninguno de los expedientes de ayuda LEADER 2014-2020 aprobados hasta el momento se han detectado irregularidades.

En el caso del expediente **2017.01.2.011**, cuyo titular es el Ayuntamiento de Puente de Montañana, el promotor interpuso en su día un recurso de alzada al no estar conforme con la reducción practicada en la Resolución de pago del DGDR, de fecha 3 de diciembre de 2018. El promotor expuso que las actuaciones realizadas de urgencia en la reparación de unas instalaciones preexistentes afectadas en la fase de excavación de las que no se tenía conocimiento de su existencia y que no supusieron ninguna modificación más respecto de lo proyectado; que la reposición y adecuación de

estas instalaciones a la nueva situación, no deberían suponer “por interpretación literal de existir precios contradictorios”. Este recurso finalmente fue desestimado.

Respecto de este expediente, se realizó control a posterior 30 de septiembre de 2021.

En cuanto al expediente **2019.01.2.005**, cuyo titular es el **Ayuntamiento de Fiscal**, el día 20 de septiembre de 2021 tuvo lugar un control sobre el terreno del mismo.

En ninguno de los restantes expediente se han realizado controles adicionales a los que se efectúan a todos los expedientes en las fases de aprobación y pago.

Evaluación, control de realización y ajustes de los objetivos del Programa

El presente Informe Intermedio Anual se analizará por la Junta Directiva y, si se detecta la necesidad de realizar ajustes en los objetivos del Programa, se llevarán a cabo y se trasladarán las modificaciones oportunas a la Dirección General de Desarrollo Rural.

El Equipo Técnico del Grupo sigue trabajando una hoja de cálculo Excel para controlar la evolución del Programa, hasta que la aplicación informática permita realizar este seguimiento. Entre otras cuestiones, la referida Excel permite realizar el seguimiento de:

- Plan Financiero por ámbitos de programación
- El presupuesto comprometido y certificado, por expediente y convocatoria
- Target y Objetivos horizontales previstos en la Estrategia

Seguimiento y evaluación del sistema contable del GAL

Se ha realizado la contabilidad según lo dispuesto en el **Real Decreto 1491/2011**, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, tal y como establece la cláusula novena Convenio de colaboración suscrito el 10 de diciembre de 2015 entre el Gobierno de Aragón y el Grupo, relativo a la aplicación de la EDLL 2014-2020.

Como ya se explicó en el Informe de 2016, a finales de 2016 se publicó **Real Decreto 602/2016**, de 2 de diciembre, (por el que **se modifican** el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.), y además, el artículo cuarto de este RD 602/2016 permite a las entidades sin fines lucrativos de menor tamaño poder seguir rigiéndose por el Plan General de Contabilidad de pymes del RD 1515/2007, la Junta Directiva y la Asamblea General celebradas el 27 de junio de 2017 aprobaron expresamente acogerse al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Se realiza la contabilidad analítica identificando con un proyecto diferente cada una de las subvenciones que se reciben.

En 2021 se aprobaron las Cuentas Anuales referentes a la anualidad 2020, por parte de la Asamblea General celebrada el 29 de junio.

Posteriormente se presentaron las Cuentas en el Registro Mercantil de Huesca.

El 6 de julio se presentó la declaración de Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020.

Se entregaron al SPR, mediante correo electrónico, las Cuentas Anuales de 2020.

Seguimiento y evaluación del trabajo en red

Con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR)

CEDESOR forma parte de su Junta Directiva desde el 29 de febrero de 2016, ostentando la Vicepresidencia de la misma a través de la figura del Presidente del Grupo, Manuel Larrosa Escartín.

Se participa de forma activa en las actividades que desarrolla entre las que se encuentran:

- Convocatoria y organización de reuniones técnicas e institucionales
- Coordinación con los otros Grupos de Acción Local de Aragón
- Interlocutor con la Dirección General de Desarrollo Rural y otras instituciones
- Información de Desarrollo Rural, de los Grupos de Acción Local, de ayudas y temas de interés. Circulares informativas
- Convenio con Ibercaja Banco y Fundación Bancaria Ibercaja
- Difusión de las notas de prensa y demás información generada por el Grupo
Revista *Terrarum*

Con la Red Española de Desarrollo Rural (REDR)

- **Información de** Desarrollo Rural y de los Grupos de Acción Local
- Interlocutor a nivel nacional e internacional
- Participación en jornadas y otros actos organizados por la REDR
- Colaboración en diferentes encuestas y aportando opiniones e información

Con la Red Rural Nacional (RRN)

- Acceso a información de Desarrollo Rural a nivel nacional e internacional
- Difusión de la revista *Desarrollo rural y sostenible*
- Colaboración en diferentes encuestas y aportando opiniones e información

Con otros Grupos de Acción Local

CEDESOR es socio de los siguientes proyectos de cooperación entre Grupos de Acción Local (convocatoria de 2019):

- Turismo Ornitológico de Aragón
- Caminos de Aragón. APP senderos y caza

Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad

Tal y como se establece en la Estrategia de información y publicidad del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Aragón, desde el Grupo se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Publicación de los criterios de elegibilidad y de selección de operación en la página web del Grupo.
- Información de la ayuda del FEADER e inclusión de los logotipos obligatorios en la página de portada en la web www.cedesor.es, incluyendo un hiperenlace al sitio web de la Comisión dedicado al FEADER, al LEADER, y un enlace al sitio web del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Asimismo, se han incluido los logotipos en las Redes Sociales Facebook y Twitter, y en todas aquellas actividades de información y difusión realizadas.
- Instalación de placa explicativa en las instalaciones del Grupo.
- Instalación de placas explicativas de los proyectos finalizados que superan los 50.000 € de ayuda. Asimismo, y en aplicación del criterio de elegibilidad propio establecido por CEDESOR en la convocatoria de ayudas de 2018 en adelante (*“Cuando una operación reciba una ayuda pública total superior a 10.000 euros, el beneficiario colocará al menos un panel o placa (...)”*), también se han instalado las placas correspondientes.

Indicadores:

PARÁMETRO	INDICADOR		
Eventos (*)	IE1	Nº de eventos	0
	IE2	Nº de asistentes	0
Publicaciones	IE3	Nº de publicaciones	0
Notas de prensa	IE4	Nº de notas de prensa	51
Cuñas publicitarias	IE5	Nº de cuñas publicitarias	0
Videos	IE6	Nº de videos	26
Página Web	IE7	Nº de visitas	39.729
	IE8	Nº de descargas	-
Facebook	IE9	Nº de seguidores	1.298
Twitter	IE10	Nº de seguidores	378
Obligaciones de los beneficiarios	IE11	Nº de vallas colocadas	0
	IE12	Nº de placas colocadas	11 (2 del 2018 + 5 del 2019 + 4 del 2020) Datos acumulados: 38 (5 de 2016 + 8 de 2017 + 21 de 2018+4 del 2017)

f) Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión y medidas adoptadas

Durante la anualidad 2021, se han detectado los siguientes problemas:

1. **Problemática para los promotores de cumplir con el compromiso de empleo adquirido debido a la situación derivada de la COVID-19:** numerosos promotores se han puesto en contacto con el GAL manifestando el problema que tienen de cumplir con el compromiso del empleo adquirido.

Medidas adoptadas:

El Gal trasladó al SPR esta cuestión y la respuesta a ello fue que los promotores debían hacer un informe explicativo del no cumplimiento del compromiso adquirido, para su posterior análisis. Se analizará el caso concreto.

2. **Excesiva carga de trabajo en momentos puntuales:** la cercanía en el tiempo entre el fin de los plazos de la presentación de solicitudes y de las certificaciones provoca en los meses de febrero y septiembre se produzca una importante carga de trabajo. El tener que realizar contrareloj muchas tareas incrementa el riesgo de que se puedan cometer errores en la tramitación de los expedientes.

Medidas adoptadas:

Se dispone de un calendario de plazos establecido por el Servicio de Programas Rurales sobre el cual hemos podido opinar los grupos. Este calendario facilita el trabajo pero el principal problema es que los promotores apuran los plazos hasta el final.

g) Acciones de animación llevadas a cabo

Dentro del proceso de animación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) durante el año 2021, se ha informado a todos los colectivos y agentes territoriales acerca de las convocatorias publicadas, los requisitos y trámites, y se les ha guiado a la hora de elaborar sus dosieres y presentar la documentación requerida.

Se han publicitado las ayudas concedidas a través de la web (con accesos directos a las Resoluciones de la D.G. de Desarrollo Rural del G.A.), a la par que se han actualizado permanentemente en la web de CEDESOR tanto las convocatorias vigentes como los listados de documentación a presentar, modelos habilitados para facilitar la tramitación por parte de los solicitantes y beneficiarios, etc.

Asimismo, se ha informado y publicitado la EDLL a través de los siguientes canales:

- Seguimiento por parte de la Junta Directiva y la Asamblea General
- Sesiones informativas
- Atención telefónica y online
- Presencia en los medios de comunicación
- Web de CEDESOR
- Información constante a través de las redes sociales (Facebook y Twitter)
- Otros

Seguimiento por parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General

En cada sesión celebrada por la Junta Directiva se incluye en el orden del día un punto relativo a la participación de la comunidad local, en el que se da cuenta de las últimas acciones realizadas y se actualizan los datos de participación digital.

Se mantiene una fluida comunicación con los socios, con una alta representatividad de los agentes socio-económicos del territorio.

Asimismo, los Agentes de Empleo y Desarrollo Local existentes en el territorio ejercen de “antenas informativas”, difundiendo la información relativa a las convocatorias de ayudas de la EDLL que gestiona CEDESOR.

Sesiones informativas

En 2021 no se han realizado sesiones informativas en el territorio, al encontrarnos en la recta final del Programa y, además, no considerarse necesario puesto que todas las convocatorias de ayuda se han cerrado con expedientes en lista de espera que no se han podido aprobar por insuficiencia presupuestaria.

Desde el Grupo se considera que, actualmente, con la difusión realizada a través de la web y RRSS de la Asociación, y con la atención a emprendedores que se presta desde la oficina, es adecuada para el presupuesto a comprometer.

Atención personalizada

El efecto de las sesiones informativas, la emisión de notas de prensa y el impacto de las ayudas publicitadas en redes sociales de CEDESOR se materializó en emails y llamadas solicitando información personalizada.

Generalmente los promotores son atendidos normalmente por el equipo técnico en las oficinas del Grupo, que les informa sobre todas las cuestiones relativas a la EDLL de forma personalizada.

Debido a la situación generada por la COVID-19, se restringió la atención de forma personalizada y se canalizó vía email y telefónica.

Presencia en medios de comunicación

Se ha potenciado al máximo la difusión de la implementación de la Estrategia, informando sobre los proyectos subvencionados, los resultados alcanzados, etc., para ello se han enviado notas de prensa, audios y vídeo a los medios de comunicación de las dos comarcas, así como medios provinciales y regionales y otros especializados en desarrollo rural.

Estas acciones han permitido también que la información llegue a potenciales emprendedores y solicitantes de las ayudas.

Muestra de algunas de las acciones citadas se encuentran recogidas en el “Dossier de prensa” que se adjunta al presente Informe.

Participación online

- Información en la **página web** (www.cedesor.es). La web cuenta con un espacio propio dedicado a la EDLL 2014-2020.
- Información en **Redes Sociales**. Disponemos de un perfil en Facebook y otro en Twitter, donde damos publicidad a todas las acciones, convocatorias de ayudas, jornadas, reuniones, etc. que organiza el GAL. A fecha 31 de diciembre, en Facebook había 1.298 seguidores y en Twitter 378.
- Envío de **correos electrónicos** a las direcciones disponibles en las bases de datos. Con información que se considere que puede ser de su interés, según su sector de actividad.

h) Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL

El objetivo de las mismas se fundamenta en mantener informada a la población local sobre las ayudas que ofrece el programa EDLL y sobre los resultados del mismo, mostrándole especialmente iniciativas impulsadas que ilustren nuevas oportunidades y puedan motivar a emprender a otras personas (efecto demostrativo).

Citamos a continuación algunas de las acciones realizadas en relación a la difusión y publicidad del Programa Leader:

- Difusión regular de actividades y resultados en los **medios de comunicación locales y regionales especializados en desarrollo rural** (especialmente en la revista *Terrarum* editada por la Red Aragonesa de Desarrollo Rural - RADR).
- Visibilidad con la publicación de diferentes **noticias en los medios de comunicación locales**, provinciales y regionales, con la remisión de notas de prensa e imágenes gráficas desde el Grupo.
- Difusión a través de la **página web** (www.cedesor.es) y de las **redes sociales** (Facebook y Twitter).
- Los proyectos subvencionados por LEADER han cumplido con lo estipulado en la normativa sobre información y publicidad de la ayuda. CEDESOR también dispone de una **placa identificativa** colocada en la entrada a la oficina, tal y como indica la normativa vigente.
- Envío de **correos electrónicos**.
- **Videos**: a través de los videos explicativos que se graban a los beneficiarios de las ayudas LEADER, que posteriormente se comparten en web y RRSS, los promotores nos ayudan en su difusión, puesto que, por norma general, suelen superar la media de impacto que las publicaciones que cuentan únicamente con texto e imagen.



Se adjunta dossier de prensa en los Anexos del presente informe.

ANEXOS

**A.1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES SUBVENCIONADOS EN EL
PERIODO 2014-2020, CONVOCATORIA 2021.**

A.2. DOSSIER DE PRENSA.



Unión Europea
FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa Invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ARAGON

A.1 Relación de expedientes subvencionados en el periodo 2014-2020.

CONVOCATORIA 2016										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2016.01.2.035	Cervezas del Sobrarbe S.L.	APP de gestión de los caminos del Sobrarbe	Aínsa-Sobrarbe	84.326,28 €	80%	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €	- €	67.461,02 €
2016.01.2.041	Fundación Conservación Quebrantahuesos	Pirineos Bird Center: Rutas de Ecoturismo Gypsosbarbe	Aínsa-Sobrarbe	26.429,00 €	80%	21.143,20 €	21.143,15 €	21.143,15 €	0,05 €	21.143,15 €
2016.01.2.044	Federación Aragonesa de Montañismo	Aneto Seguro	Benasque	29.752,62 €	80%	23.802,10 €	23.802,10 €	- €	- €	23.802,10 €
2016.01.2.045	Asociación ESNEPI	Drones en actividades de alta montaña	Benasque	67.927,27 €	80%	54.341,82 €	52.278,76 €	52.278,76 €	2.063,06 €	52.278,76 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACION ENTRE PARTICULARES				208.435,17 €		166.748,14 €	164.685,03 €	164.685,03 €	2.063,11 €	164.685,03 €
2016.01.2.001	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de cervecería	Fueva (La)	89.643,98 €	37%	33.168,27 €	27.403,71 €	27.403,71 €	5.764,56 €	27.403,71 €
2016.01.2.011	Horno de Secastilla S.L.	Modernización de maquinaria (horno ciclotérmico) para panadería en Secastilla	Secastilla	35.395,00 €	37%	13.281,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €	74,00 €	13.207,15 €
2016.01.2.013	Pedro M. Sampietro Casaznovas	Proyecto de ejecución de obrador para congelación, envasado y distribución de pequeños fr	Bielsa	40.449,19 €	40%	16.179,68 €	15.876,34 €	15.876,34 €	303,34 €	15.876,34 €
2016.01.2.018	SAT N. 1254 Ubiergo	Ampliación de la capacidad productiva y mejora de la calidad Bodegas Obergo	Secastilla	83.479,60 €	37%	30.887,45 €	30.887,45 €	- €	- €	30.887,45 €
2016.01.2.021	David Bielsa Barrau	Creación carnicería en Gistain	Gistain	109.998,80 €	40%	43.999,52 €	40.144,37 €	40.144,37 €	3.855,15 €	40.144,37 €
2016.01.2.043	José Alberto Zamora Villacampa	Descontaminación de Trufa Negra Fresca a través de Ultrasonidos	Aínsa-Sobrarbe	38.466,84 €	40%	15.386,74 €	14.792,02 €	14.792,02 €	594,72 €	14.792,02 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				397.933,41 €		152.902,81 €	142.311,04 €	142.311,04 €	10.591,77 €	142.311,04 €
2016.01.2.017	Marcos Pérez Bestué	Ampliación de empresa de servicios forestales	Aínsa-Sobrarbe	17.954,13 €	27%	4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	8,10 €	4.839,52 €
TOTAL A.P. 3.2. -PYMES FORESTALES				17.954,13 €		4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	8,10 €	4.839,52 €
2016.01.2.002	Álex Llaquet Granado	Adquisición de dron para su explotación comercial en diferentes sectores	Tolva	13.175,03 €	27%	3.557,26 €	3.364,61 €	3.364,61 €	192,65 €	3.364,61 €
2016.01.2.004	Piedad García Rodríguez	Ampliación Hotel Selba d'Ansils	Benasque	48.839,90 €	27%	13.186,77 €	13.172,04 €	13.172,04 €	14,73 €	13.172,04 €
2016.01.2.005	La Neu de Benás S.L.	Construcción de hotel de 2 estrellas en Benasque	Benasque	439.603,27 €	22,74%	99.965,78 €	99.965,78 €	- €	- €	99.965,78 €
2016.01.2.007	Complejo Turístico Lasaosas S.L.	Mejora de la calidad del Camping Lago Barasona	Puebla de Castro (La)	104.766,60 €	27%	28.286,98 €	24.471,86 €	24.471,86 €	3.815,12 €	24.471,86 €
2016.01.2.008	Virginia Señaris de la Casa	Nueva ubicación de centro de fisioterapia	Aínsa-Sobrarbe	23.901,61 €	25%	5.975,40 €	5.920,19 €	5.920,19 €	55,21 €	5.920,19 €
2016.01.2.014	Tierra Buxo S.L.	Creación Hotel Tierra Buxo	Aínsa-Sobrarbe	368.284,81 €	27,15%	99.989,33 €	99.989,33 €	- €	- €	99.989,33 €
2016.01.2.020	Eloisa Ayuda López	Mejora de la calidad y accesibilidad Pensión Vispe	Puértolas	217.070,31 €	30%	65.121,09 €	61.460,97 €	61.460,97 €	3.660,12 €	61.460,97 €
2016.01.2.023	Camping Laspauües S.L.	Mejoras en la calidad de las infraestructuras y el servicio	Laspauües	35.252,12 €	27%	9.518,07 €	9.203,79 €	9.203,79 €	314,28 €	9.203,79 €
2016.01.2.025	Manuel Sevillano Díaz	Reforma para la mejora de la calidad del Hotel Bujaruelo	Torla-Ordesa	176.769,01 €	7,85%	13.876,37 €	13.876,37 €	- €	- €	13.876,37 €
2016.01.2.026	Camping Pineta S.L.	Ampliación del Camping Pineta y mejora de su accesibilidad	Bielsa	108.979,92 €	27%	29.424,58 €	28.851,18 €	28.851,18 €	573,40 €	28.851,18 €
2016.01.2.028	Karine Chantal Metivier	Apertura de restaurante-pizzería en Buerba	Fanlo	139.990,36 €	30%	41.997,11 €	41.997,11 €	- €	- €	41.997,11 €
2016.01.2.029	Marta Alcántara Sala	Rehabilitación y mejora en restaurante "Casa Javier"	Bisaurri	49.672,24 €	30%	14.901,67 €	13.770,31 €	13.770,31 €	1.131,36 €	13.770,31 €
2016.01.2.032	Andrés Chillón Expósito	Autoescuela online en Graus y Benasque	Benasque-Graus	59.381,92 €	27%	16.033,12 €	15.879,57 €	15.879,57 €	153,55 €	15.879,57 €
2016.01.2.040	Zapatiermo S.L.	Reforma y ampliación de Edificio Anexo en alojamientos de turismo rural	Bielsa	48.841,97 €	30%	14.652,59 €	13.725,00 €	13.725,00 €	927,59 €	13.725,00 €
2016.01.2.042	Benas 24h, S.L.	Lavandería autoservicio y tienda automática 24 horas	Benasque	47.518,84 €	30%	14.255,85 €	14.013,50 €	14.013,50 €	242,15 €	14.013,50 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.882.047,91 €		470.741,77 €	459.661,61 €	459.661,61 €	11.080,16 €	459.661,61 €
TOTAL CONVOCATORIA 2016				2.506.370,62 €		795.240,34 €	771.497,20 €	771.497,20 €	23.743,14 €	771.497,20 €

CONVOCATORIA 2017

Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2017.01.2.031	Ayto Benabarre	Montsec de Aragón	Comarca La Ribagorza	47.007,77 €	80%	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	0,00 €	37.606,21 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES				47.007,77 €		37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	0,00 €	37.606,21 €
2017.01.2.005	Quesería Ballibió S.L.	Implantación de una quesería en Plandiuviar	Broto	207.863,45 €	40%	83.145,38 €	82.697,04 €	82.697,04 €	448,34 €	82.697,04 €
2017.01.2.015	Cristian J. Fuertes Hoz	Ampliación carnicería el Rebot de Choangastán	Chía	9.902,09 €	25,30%	2.505,23 €	2.347,68 €	2.347,68 €	157,55 €	2.347,68 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				217.765,54 €		85.650,61 €	85.044,72 €	85.044,72 €	605,89 €	85.044,72 €
2017.01.2.001	Mediodía Turismo S.L.U.	Reforma de Hotel Mediodía para hotel-apartamento 3 estrellas	Plan	350.107,45 €	28,56%	99.990,69 €	98.532,61 €	98.532,61 €	1.458,08 €	98.532,61 €
2017.01.2.008	Hostelería Ca de Graus, S.L.	Reforma y ampliación bar-restaurante Ca de Graus	Montanuy	387.348,75 €	25,81%	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €	0,00 €	99.974,71 €
2017.01.2.010	Chill Outdoor, S.L.	Apertura de camping de 2ª categoría en Perarrúa	Perarrúa	123.376,36 €	30%	37.012,91 €	36.705,68 €	36.705,68 €	307,23 €	36.705,68 €
2017.01.2.014	Ismael Playán Paul	Construcción de nave industrial para tienda de ropa y vending	Benabarre	286.170,12 €	28,03%	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €	0,00 €	80.213,48 €
2017.01.2.033	Sesé Emprende S.L.	Apertura de cafetería "La Posada de Silván" en Tella	Tella-Sin	199.513,94 €	30%	59.854,18 €	52.096,63 €	52.096,63 €	7.757,55 €	52.096,63 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.346.516,62 €		377.045,97 €	367.523,11 €	367.523,11 €	9.522,86 €	367.523,11 €
2017.01.2.007	Ayto Viacamp-Literà	Señalización y puesta en valor de la ruta turística de Chiriveta a la ermita del Congost (...)	Viacamp y Litera	19.568,24 €	80%	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €	0,00 €	15.654,59 €
2017.01.2.009	M.F. Linás de Broto, Broto y Fragen	Obras de adecuación en el refugio abierto de Soaso	Torla-Ordasa	47.101,62 €	80%	37.681,30 €	36.459,05 €	36.459,05 €	1.222,25 €	36.459,05 €
2017.01.2.032	Comarca de La Ribagorza	Actividades formativas medioambientales en Montfalcó. Casa Batle.	Viacamp y Litera	9.730,40 €	80%	7.784,32 €	7.659,52 €	7.659,52 €	124,80 €	7.659,52 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				76.400,26 €		61.120,21 €	59.773,16 €	59.773,16 €	1.347,05 €	59.773,16 €
2017.01.2.027	Ayuntamiento de Laspaúles	Creación de Centro de Interpretación - Las Brujas de Laspaúles	Laspaúles	92.174,30 €	65,09%	59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	6.510,87 €	53.485,38 €
TOTAL A.P. 8.1. -EMPLEO				92.174,30 €		59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	6.510,87 €	53.485,38 €
2017.01.2.018	AETS	Curso de maquetación de documentos sencillos con photoshop	Ainsa-Sobrarbe	760,50 €	80%	608,40 €	599,38 €	599,38 €	9,02 €	599,38 €
2017.01.2.019	AETS	Curso el autónomo y sus obligaciones fiscales	Ainsa-Sobrarbe	783,62 €	80%	626,90 €	623,28 €	623,28 €	3,62 €	623,28 €
2017.01.2.020	AETS	Curso reciclaje técnicas de conducción y seguridad en vías ferratas equipadas	Ainsa-Sobrarbe	1.581,68 €	80%	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €	0,00 €	1.265,34 €
2017.01.2.021	AETS	Curso de francés turístico	Ainsa-Sobrarbe	445,29 €	80%	356,23 €	342,00 €	342,00 €	14,23 €	342,00 €
2017.01.2.022	Comarca de La Ribagorza	Curso de preparación para las pruebas de habilitación de guía de turismo	Graus	2.757,58 €	80%	2.206,06 €	2.106,86 €	2.106,86 €	99,20 €	2.106,86 €
2017.01.2.023	Comarca de La Ribagorza	SICTED - Calidad turística. Adhesión de 10 establecimientos a Ciclo I y seguimiento Ciclo IV	Graus	5.148,00 €	80%	4.118,40 €	3.245,38 €	3.245,38 €	873,02 €	3.245,38 €
2017.01.2.025	ATONPA	Curso-taller de creación de producto, marketing estratégico, y marketing operativo de prod.	Valle de Lierp	3.276,40 €	80%	2.621,12 €	2.153,98 €	2.153,98 €	467,14 €	2.153,98 €
2017.01.2.026	Asociación Turismo Verde Huesca	Talleres de profesionalización de los empresarios de Turismo Rural de las comarcas de 5 y R.	Territorio CEDESOR	6.036,12 €	80%	4.828,90 €	1.063,34 €	1.063,34 €	3.765,56 €	1.063,34 €
2017.01.2.030	AETS	Curso Mindfulness in company: aplicaciones empresariales del liderazgo consciente y positivo	Ainsa-Sobrarbe	1.790,00 €	80%	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €	0,00 €	1.432,00 €
TOTAL A.P. 8.2. -FORMACIÓN EMPLEO				22.579,19 €		18.063,35 €	12.831,56 €	12.831,56 €	5.231,79 €	12.831,56 €
2017.01.2.004	Asociación Guayente	Adquisición de vehículo adaptado para transporte de personas con discapacidad	Sesué	37.800,01 €	80%	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €	0,00 €	30.240,01 €
2017.01.2.006	F.M. Centro 3ª Edad Castejón Sos	Mejora de la asistencia de la Tercera Edad, especialmente de los más asistidos	Castejón de Sos	10.635,34 €	80%	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €	0,00 €	8.508,27 €
2017.01.2.011	Ayto Puente Montañana	Supresión de barreras arquitectónicas para la accesibilidad de edificio multiuso de (...)	Puente de Montañana	61.299,69 €	80%	49.039,75 €	41.945,18 €	41.945,18 €	7.094,57 €	41.945,18 €
2017.01.2.012	ATADES Huesca	Ampliación del Centro Ocupacional Comarcal de Sobrarbe	Boltaña	50.084,19 €	80%	40.067,35 €	39.420,74 €	39.420,74 €	646,61 €	39.420,74 €
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				159.819,23 €		127.855,38 €	120.114,20 €	120.114,20 €	7.741,18 €	120.114,20 €
TOTAL CONVOCATORIA 2017				1.962.262,91 €		767.337,98 €	736.378,34 €	736.378,34 €	30.959,64 €	736.378,34 €

CONVOCATORIA 2018										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2018.01.2.032	Asociación Guayente	Pirineo literario	Sesué	58.164,27 €	80%	46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	5.902,78 €	40.628,64 €
TOTAL A.P. 1.1.-COOPERACION ENTRE PARTICULARES				58.164,27 €		46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	5.902,78 €	40.628,64 €
2018.01.2.002	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de fábrica de cerveza	Fueva (La)	92.562,03	40%	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €	0,00 €	37.024,81 €
2018.01.2.003	Artesana del Pirineo S.L.	Vallado de la empresa y mejora productiva y logística	Puebla de Castro (72.490,49	40%	28.996,20 €	28.482,95 €	28.482,95 €	513,25 €	28.482,95 €
2018.01.2.006	Andrés Bielsa Miró	Mejora proceso productivo Quesería de Saravillo	Plan	89.904,78	40%	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,91 €	0,00 €	35.961,91 €
2018.01.2.028	Eva Fillat Saludas	Fábrica de patés y tienda degustación	Plan	118.753,93	40%	47.501,58 €	47.301,58 €	47.301,58 €	200,00 €	47.301,58 €
TOTAL A.P. 3.1.-PYMES AGROALIMENTARIAS				373.711,25 €		149.484,50 €	148.771,25 €	148.771,25 €	713,25 €	148.771,25 €
TOTAL A.P. 3.2.-PYMES FORESTALES				0,00 €		- €	- €	- €	- €	- €
2018.01.2.001	Pastelería F. Puyet S.L.	Modernización estructura productiva Pastelería F. Puyet	Graus	36.034,80	25%	9.008,70 €	7.685,44 €	7.685,44 €	1.323,26 €	7.685,44 €
2018.01.2.004	Jesús Salameiro Crespo	Tienda y Taller de Bicicletas y Maquinaria Forestal y de Jardín	Graus	67.372,86	25%	16.843,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €	12,00 €	16.831,22 €
2018.01.2.005	María Isabel Martínez Oliván	Adquisición de Auto-Taxi Todoterreno de 7 plazas	Campo	20.000,00	27%	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €	0,00 €	5.400,00 €
2018.01.2.008	Camping Laspaules S.L.	Acondicionamiento de piscina y otras mejoras	Laspaules	30.464,98	27%	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €	0,00 €	8.225,54 €
2018.01.2.009	David González Barrabés	Adquisición de vehículo para auto-taxi de 9 plazas	Tolva	20.000,00	25%	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €
2018.01.2.010	Complejo Turístico Lasaosas S.L.	Mejoras en las instalaciones del Camping Lego Barasona	Puebla de Castro (162.706,03	27%	43.930,63 €	32.067,09 €	32.067,09 €	11.863,54 €	32.067,09 €
2018.01.2.011	Camping Valle de Bujaruelo S.C.P.	Reforma y ampliación en edificio existente de recepción, tienda y refugio	Toria-Ordesa	259.737,56	27%	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €	0,00 €	70.129,14 €
2018.01.2.016	Arnaldet S.L.	Ampliación de servicios en Camping La Borda d'Arnaldet	Sesué	125.247,38	12,72%	15.931,47 €	13.785,48 €	13.785,48 €	2.145,99 €	13.785,48 €
2018.01.2.018	Judith Balaguer Avenin	Apertura de gimnasio en Graus "GRS TRAINING"	Graus	63.795,04	27%	17.224,86 €	17.120,25 €	17.120,25 €	104,41 €	17.120,25 €
2018.01.2.030	Francisco Javier Salameiro Solanilla	Adquisición de vehículo para auto-taxi adaptado de 8 plazas (ó 5 + 1 silla ruedas)	Graus	31.266,80	27%	8.442,04 €	7.643,06 €	7.643,06 €	798,98 €	7.643,06 €
TOTAL A.P. 3.3.-PYMES OTROS SECTORES				816.625,45 €		200.135,40 €	183.887,22 €	183.887,22 €	16.248,18 €	183.887,22 €
2018.01.2.007	Federación Aragonesa de Montañismo	Helisuperficie y equipamiento del refugio Cap de Llauset	Montanuy	75.032,52	79,96%	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €	0,00 €	59.996,00 €
2018.01.2.013	Comarca de Sobrarbe	Actividad formativa: curso de difusión del patrimonio de Sobrarbe	Boltaña	1.833,16	80%	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €	0,00 €	1.466,53 €
2018.01.2.021	Mancomunidad Forestal Valle Broto	Rehabilitación cubierta almacén del Mesón de Bujaruelo	Toria-Ordesa	79.548,04	40%	31.835,13 €	29.364,99 €	29.364,99 €	2.470,14 €	29.364,99 €
TOTAL A.P. 6.1.-MEDIO AMBIENTE				156.413,72 €		93.297,66 €	90.827,52 €	90.827,52 €	2.470,14 €	90.827,52 €
2018.01.2.025	Ayuntamiento de Sopeira	Rehabilitación edificio para aula-taller y espacios comunes en CIAE Casa Toni	Sopeira	92.132,05	65,12%	59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	6.659,61 €	53.336,78 €
TOTAL A.P. 6.1.- EMPLEO				92.132,05 €		59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	6.659,61 €	53.336,78 €
2018.01.2.012	Comarca de Sobrarbe	Curso de inglés oral para trabajadores de la Comarca	Boltaña	2.948,79	80%	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €	0,00 €	2.359,03 €
2018.01.2.014	Comarca de La Ribagorza	Formación en atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	Graus	4.860,00	80%	3.888,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	288,00 €	3.600,00 €
TOTAL A.P. 6.2.-FORMACION EMPLEO				7.808,79 €		6.247,03 €	5.959,03 €	5.959,03 €	288,00 €	5.959,03 €
2018.01.2.020	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Obras de mejora en matadero ecológico de Aínsa	Aínsa-Sobrarbe	100.284,68	59,82%	59.990,30 €	57.590,53 €	57.590,53 €	2.399,77 €	57.590,53 €
2018.01.2.022	Club Esquí Valle de Benasque	Adquisición de dos vehículos para transporte deportivo y social de jóvenes esquiadores	Benasque	72.849,88	80%	58.279,90 €	57.936,37 €	57.936,37 €	343,53 €	57.936,37 €
TOTAL A.P. 9.1.-SOCIAL				173.134,56 €		118.270,20 €	115.526,90 €	115.526,90 €	2.743,30 €	115.526,90 €
TOTAL CONVOCATORIA 2018				1.677.990,09 €		673.962,60 €	638.937,34 €	638.937,34 €	35.025,26 €	638.937,34 €



Unión Europea
FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa Invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ARAGON

CONVOCATORIA 2019										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2019.01.2.026	Comarca de Sobrarbe	Anillo del Sobrepuerto	Broto	42.029,66 €	80%	33.623,73 €	33.623,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACION ENTRE PARTICULARES				42.029,66 €		33.623,73 €	33.623,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2019.01.2.019	Embutidos Melsa S.L.	Ampliación y modernización de instalaciones y equipamiento en industria cárnica	Graus	250.000,00 €	40%	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				250.000,00 €		100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
2019.01.2.003	José Ignacio López Bruned	Reforma bar-restaurante Casa Ruché de Plan	Plan	59.050,87 €	30%	17.715,26 €	16.854,86 €	16.854,86 €	860,40 €	16.854,86 €
2019.01.2.009	Ecocamping Rural S.C.	Ecocamping Rural Valle de La Fueva	Fueva (La)	389.868,29 €	25,64%	99.962,23 €	99.962,23 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2019.01.2.021	Tirolina Valle Broto Ordesa S.L.U.	Instalación Tirolina Pirineo Ordesa	Fiscal	373.000,00 €	26,80%	99.964,00 €	99.964,00 €	99.964,00 €	0,00 €	99.964,00 €
2019.01.2.011	José Gregorio Montoliu Pueyo	Reforma de bar-restaurante	Benabarre	175.802,02 €	18,57%	40.557,53 €	40.557,53 €	0,00 €	0,00 €	40.557,53 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				997.721,18 €		258.199,02 €	257.338,62 €	157.376,39 €	860,40 €	157.376,39 €
2019.01.2.010	Comarca de Sobrarbe	Instalación separador de grasas en la depuradora-Estación de Transferencia RSU	Boltaña	34.981,23 €	80%	27.984,98 €	27.984,98 €	0,00 €	0,00 €	27.984,98 €
2019.01.2.018	Ayuntamiento de Graus	Canal de aguas bravas en el río Ésera	Graus	171.764,69 €	58,21%	99.984,23 €	98.892,60 €	98.892,60 €	1.091,63 €	98.892,60 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				206.745,92 €		127.969,21 €	126.877,58 €	1.091,63 €	1.091,63 €	126.877,58 €
2019.01.2.005	Ayuntamiento de Fiscal	Adecuación nave protección civil, retén incendios y zona trabajo para alguacil	Fiscal	125.015,80 €	79,98%	99.987,64 €	94.485,36 €	94.485,36 €	5.502,28 €	94.485,36 €
2019.01.2.007	Asociación cultural y musical de La Ball	Aula TIC de lenguaje musical	Benasque	7.152,18 €	80%	5.721,74 €	5.721,74 €	0,00 €	0,00 €	5.721,74 €
2019.01.2.014	Fundación Asistencial Valle del Ésera	Instalación ascensor camillero en la Residencia de Mayores "Valle del Ésera"	Campo	63.271,38 €	80%	50.617,10 €	48.342,48 €	48.342,48 €	2.274,62 €	48.342,48 €
2019.01.2.024	Ayuntamiento de Benasque	Proyecto de ampliación de hangar: edificio anexo para la asistencia en rescates.	Benasque	103.726,10 €	80%	82.980,88 €	76.192,00 €	76.192,00 €	6.788,88 €	76.192,00 €
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				299.165,46 €		239.307,36 €	224.741,58 €	224.741,58 €	14.565,78 €	224.741,58 €
TOTAL CONVOCATORIA 2019				1.795.662,22 €		759.999,32 €	742.581,51 €	606.995,55 €	16.517,81 €	606.995,55 €

CONVOCATORIA 1T+2T 2020										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2020.01.2.012	Mª Inmaculada Bernad Gallart	Carnicería Fes, mejora para venta directa de productos ecológicos de sobrarbe	Ainsa-Sobrarbe	46.917,74 €	40%	18.767,10 €	18.767,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.014	Carnicería Las Tucás, S.L.	Adquisición de equipamiento y maquinaria para local destinado a carnicería	Castejón de Sos	30.787,35 €	40%	12.314,94 €	11.462,00 €	11.462,00 €	852,94 €	11.462,00 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				77.705,09 €		31.082,04 €	30.229,10 €	11.462,00 €	852,94 €	11.462,00 €
2020.01.2.011	Rosa María Torrico Sierra	Proyecto de rehabilitación de borda para casa rural en Fanlo	Fanlo	144.655,64 €	30%	43.396,69 €	43.396,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.016	Miguel Ángel Noguero Mur	Reforma y ampliación pensión Matazueras de bielsa en Hotel y Hotel Apartamento	Bielsa	395.049,68 €	25%	99.987,07 €	99.987,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.021	Explotaciones Turísticas Cotiella, S.L.	Reforma restaurante Cotiella	Campo	352.315,58 €	28%	99.987,16 €	99.987,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.001	Play & Drive, S.L.	Open de España E-Karting y Prototipo FAE	Ainsa-Sobrarbe	138.701,39 €	30%	41.610,42 €	41.610,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.013	Complejo Turístico Lasaosas, S.L.	Optimización de los servicios en el Camping Lago Barasona	Puebla de Castro (34.302,86 €	30%	10.290,86 €	10.290,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.018	Almacenes Trell, S.L.	Ampliación de Almacenes Trell en Graus	Graus	100.833,83 €	30%	30.250,15 €	30.250,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.026	Batlé Laspaules, S.L.	Creación del Rebotst de Danielet y de una tienda multidisciplinar	Laspaules	41.596,60 €	30%	12.478,98 €	12.466,49 €	12.466,49 €	12,49 €	12.466,49 €
2020.01.2.017	Ana Mª Cavero Arasanz	Proyecto de acondicionamiento de local por traslado supermercado en Tierrantona	Fueva (La)	112.705,25 €	30%	33.811,58 €	33.811,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.028	Luis Garuz Pueyo	Obras de mejora en estudio fotográfico en Graus	Graus	40.981,27 €	30%	12.294,38 €	11.694,29 €	11.694,29 €	600,09 €	11.694,29 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.361.142,10 €		384.107,29 €	383.494,71 €	24.160,78 €	612,58 €	24.160,78 €
2020.01.2.027	Ayuntamiento de San Juan de Plan	Creación escuela de pastores	San Juan de Plan	188.739,08 €	52,90%	99.993,96 €	99.993,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				188.739,08 €		99.993,96 €	99.993,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.010	Ayuntamiento de Laspaules	Conversión del Molino de Laspaules en recurso turístico	Laspaules	55.802,19 €	80%	44.641,75 €	43.504,51 €	43.504,51 €	1.137,24 €	43.504,51 €
TOTAL A.P. 8.1. -EMPLEO				55.802,19 €		44.641,75 €	43.504,51 €	43.504,51 €	1.137,24 €	43.504,51 €
2020.01.2.004	Ayuntamiento de Boltaña	Centro social Matadero de Boltaña	Boltaña	125.351,78 €	67,00%	83.985,69 €	83.985,69 €	- €	- €	- €
2020.01.2.008	Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Creación de vivienda social Casa Trini en La Puebla de Castro	Puebla de Castro (126.117,36 €	79,29%	99.998,45 €	99.998,45 €	- €	- €	- €
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				251.469,14 €		183.984,14 €	183.984,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL CONVOCATORIA 1T+2T 2020				1.934.857,60 €		743.809,18 €	741.206,42 €	79.127,29 €	2.602,76 €	79.127,29 €



Unión Europea
FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:



GOBIERNO
DE ARAGON

CONVOCATORIA 3T+4T 2020										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2020.01.2.033	Agroturismo y Servicios Quintana S.L.U.	Adecuación antigua bodega en obrador conservas y espacios para degustaciones	Montanuy	36.444,25	40%	14.577,70	14.577,70	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.040	Modesto Bielsa S.C.	Apertura de línea de productos precocinados e instalación de secadero	Puértolas	34.544,96	40%	13.817,98	13.817,98	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				70.989,21 €		28.395,68 €	28.395,68 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.029	David González Barrabés	Adquisición de vehículo para taxi de 9 plazas 4x4	Graus	20.000,00	30%	6.000,00	6.000,00	- €	- €	- €
2020.01.2.030	José Antonio Canela Borrego	Compra de moto de nieve y remolque para estudio nivológico y predicción aludes	Sahún	15.960,00	30%	4.788,00	4.788,00	- €	- €	- €
2020.01.2.031	Mª Dolores Naval Marco	Hito Isábena cosmética natural	Isábena	120.315,77	30%	36.094,73	36.094,73	- €	- €	- €
2020.01.2.034	Grúas Benasque S.L.	Camión grúa con plataforma para auxilio en carretera	Benasque	77.917,19	30%	23.375,16	23.375,16	- €	- €	- €
2020.01.2.036	NyR Turismo y Experiencias S.L.	Instalación zonas y equipos de observación astronómica rural	Fueva (La)	17.083,57	30%	5.125,07	5.125,07	- €	- €	- €
2020.01.2.037	Livia Belesica	Acondicionamiento de nave para lavadero de vehículos	Boltaña	98.362,77	30%	29.508,83	29.508,83	- €	- €	- €
2020.01.2.038	Ainara Andrés Ruiz	Reforma y acondicionamiento de local para consulta de fisioterapia y osteopatía	Torla-Ordessa	18.256,97	30%	5.477,09	5.477,09	- €	- €	- €
2020.01.2.039	David González Barrabés	Adaptación de vehículo para silla de ruedas taxi de 9 plazas 4x4	Graus	15.049,51	30%	4.514,85	4.514,85	- €	- €	- €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				382.945,78 €		114.883,73 €	114.883,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.003	Fundación Scouts Griébal	Rehabilitación casa Solano como casa voluntarios para reconstrucción Griébal	Aínsa-Sobrarbe	122.825,43	0,80 €	98.260,34 €	98.260,34 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				122.825,43 €		98.260,34 €	98.260,34 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.005	Ayuntamiento Valle de Lierp	Reconstrucción ermita de San Vicente de Sala Valle de Lierp	Valle de Lierp	76.438,95	0,80 €	61.151,16 €	61.151,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL A.P. 6.1. -EMPLEO				76.438,95 €		61.151,16 €	61.151,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2020.01.2.002	Ayuntamiento de Benabarre	Adecuación local multiusos en antiguo cine	Benabarre	111.992,48	80%	89.168,41	89.168,41	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.009	Comarca de Sobrarbe	Adquisición de vehículo eléctrico para uso de los servicios sociales	Boltaña	30.626,80	80%	24.501,44	24.501,44	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.020	Asociación Guayente	Guayente obra de accesibilidad para formación profesional	Sahún	34.641,96	80%	27.713,57	27.713,57	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				177.261,24 €		141.383,42 €	141.383,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL CONVOCATORIA 3T+4T 2020				890.460,61 €		444.074,33 €	444.074,33 €	- €	- €	- €

A.2 DOSSIER DE PRENSA. LEADER 2014-2020. AÑO 2021

PRENSA

1. [CONVOCATORIAS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS](#)
2. **TOA**
3. [OTROS](#)
4. [LEADER 2014-2020 EN LA WEB DE CEDESOR](#)

REDES SOCIALES

1. [PUBLICACIONES EN OTRAS REDES SOCIALES SOBRE CEDESOR](#)
2. [LEADER 2014-2020 EN LAS REDES SOCIALES DE CEDESOR](#)

CONVOCATORIAS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Cedesor aprueba seis nuevos proyectos. [Radio Huesca](#). 30.12.2020. [Sobrarbe Digital](#). 30.12.2020. [Diario del Altoaragón](#). 30.12.2020. [Aragón Desarrollo Rural](#). 07.01.2021.

CEDESOR apoya con 373.723 euros 11 proyectos que dinamizan los pueblos de Sobrarbe y Ribagorza [Radio Huesca](#) 03.08.2021. [Diario del Altoaragón](#) 03.08.2021 [Sobrarbe Digital](#) 03.08.2021

CEDESOR propone conceder ayudas LEADER a 8 proyectos que supondrían más de 125.000 euros de inversión [Sobrarbe Digital](#) 20.10.2021 [Radio Huesca](#) 20.10.2021 [Diario del Altoaragón](#) 20.10.2021 [Ganas de vivir](#) 20.10.2021

TOA

El proyecto Birding Aragón firma un convenio con SEO/BirdLife [Radio Huesca](#) 16.04.2021

OTROS

El Parque Cultural del Río Vero prepara su 20 aniversario, renueva su órgano de gestión e integra a Cedesor [Heraldo de Aragón](#). 09.04.2021.

Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, apostando por la presencia de las estructuras en los territorios rurales [Sobrarbe Digital](#). 21.04.2021. [Radio Huesca](#). 20.04.2021.

‘Pirineo literario’, un proyecto que surge del amor por los libros y la montaña [Radio Huesca](#) 26.05.2021

La Puebla de Castro contará con dos viviendas sociales a finales de año [Radio Huesca](#). 10.06.2021 [Heraldo de Aragón](#) 10.06.2021

Más de 16,9 millones en el programa LEADER para impulsar el desarrollo local en Aragón [elEconomista.es](#) 29.07.2021

Opinión sobre la impulsora de Pirineo Literario, un proyecto apoyado por Cedesor [Heraldo de Aragón](#). 23.08.2021

Los fondos Leader crean 9.000 empleos en Aragón en treinta años [Heraldo de Aragón](#) 02.12.2021

Caso de éxito: los grupos Leader ayudan a crear 10.000 empleos en Aragón [Diario del Altoaragón](#). 04.12.21

La Comarca de La Ribagorza designa a su representante suplente en el Cedesor [Diario del Altoaragón](#). 19.12.2021.

Aragón destina 2,4 millones para los grupos Leader [elEconomista.es](#) 13.12.2021

El Valle de la Fueva ya cuenta con su primer camping [Radio Huesca](#) 24.12.2021



LEADER 2014-2020 EN LA WEB DE CEDESOR

[CEDESOR y Adecuara apoyan las propuestas de reactivación del sector turístico y de servicios en el Pirineo](#) 20.04.2021

[Birding Aragón lanza dos proyectos piloto para apoyar acciones relacionadas con la ornitología](#) 21.04.2021

[CEDESOR apoya con 373.723 euros 11 proyectos que dinamizan los pueblos de Sobrarbe y Ribagorza](#) 03.08.2021

[CEDESOR propone conceder ayudas LEADER a 8 proyectos que supondrían más de 125.000 euros de inversión](#) 20.10.2021

REDES SOCIALES

PUBLICACIONES EN OTRAS REDES SOCIALES SOBRE CEDESOR

En Facebook:

25 de enero, varias publicaciones



Vivero de empresas agroalimentarias de Adecuara
25 de enero de 2021 · 🌐

Los grupos de acción local ADECUARA y CEDESOR apoyan las propuestas de las asociaciones empresariales, municipios y comarcas para la reactivación del sector turístico y de servicios del Pirineo aragonés

Los grupos Leader ADECUARA y CEDESOR, conformados por representantes del tejido socioeconómico e institucional de las cuatro comarcas pirenaicas, manifiestan su apoyo a las propuestas planteadas por las asociaciones empresariales, municipios y comarcas, ante la situación soc... [Ver más](#)



ADECUARA. Asociación para el desarrollo integral de la Cuna de Aragón
La Jacetania y Alto Gállego



👍 5

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

3 de febrero

VIVIR Ribagorza
3 de febrero de 2021 · 🌐

"Son, por tanto, necesarias medidas a corto plazo que ayuden a recuperar y mantener el futuro del tejido empresarial y el empleo en este momento de crisis aguda. Pero igualmente necesaria es la continuidad y refuerzo de las estrategias de desarrollo a medio plazo, para sostener y robustecer el tejido socioeconómico, la mejora y modernización de los pequeños negocios familiares y en definitiva la diversificación económica"



GANASDEVIVIR.ES

Adecuara y Cedesor apoyan las propuestas para reactivar el sector turístico y de servicios del Pirineo

👍 6

20 de abril, varias publicaciones



Leader Red Aragonesa De Desarrollo Rural
20 de abril de 2021 · 🌐

Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, apostando por la presencia de las estructuras en los territorios rurales. Los Grupos de Acción Local, desde su constitución, han favorecido el emprendimiento y las pequeñas iniciativas económicas y sociales en nuestros pueblos. El compromiso debe ser continuar trabajando en favor del empoderamiento de las personas y los pueblos a través de iniciativas colaborativas y coordinadas ... [Ver más](#)

ARAGONRURAL.ORG

Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, apostando por la presenci...
Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, apostando por la presencia de las estructuras en los territorios rurales. Los Grupos de Acción Loca...

Tú y 2 personas más

Me gusta Comentar Compartir



Vivero de empresas agroalimentarias de Adecuara
20 de abril de 2021 · 🌐

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL PIRENAICOS, ADECUARA Y CEDESOR, SE MANIFIESTAN POR LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS LEADER EN EL MEDIO RURAL ARAGONÉS

<http://www.adecuara.org/los-grupos-de-accion-local.../>

Leader Red Aragonesa De Desarrollo Rural

...a el desarrollo
...una de Aragón
Alto Gállego

ADECUARA.ORG

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL PIRENAICOS, ADECUARA Y CEDESOR, SE MANIFIESTAN POR LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS LEADER EN EL MEDI...

Tú y 5 personas más 1 vez compartido

3 de agosto



Sobrarbe Digital
3 de agosto de 2021 · 🌐

🇦🇷 El Gobierno de Aragón ha dado el visto bueno a la propuesta de subvención que CEDESOR hizo tras el cierre del segundo procedimiento selectivo de la convocatoria de 2020. En concreto, recibirán ayudas LEADER 9 proyectos de iniciativa privada y 2 de entidades públicas locales (proyectos no productivos).

👉👥 en nuestra página web 👉



SOBRARBEDIGITAL.COM
CEDESOR apoya con 373.723 euros para dinamizar a Sobrarbe y Ribagorza - Sobrarbe Digital

👍 2

4 de agosto



Diario del Altoaragón
4 de agosto de 2021 · 🌐

DIARIODELALTOARAGON.ES
Cedesor apoya proyectos para dinamizar los pueblos en Sobrarbe y Ribagorza

👍 1

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir 👤

20 de octubre, varias publicaciones



Diario del Altoaragón
20 de octubre de 2021 · 🌐

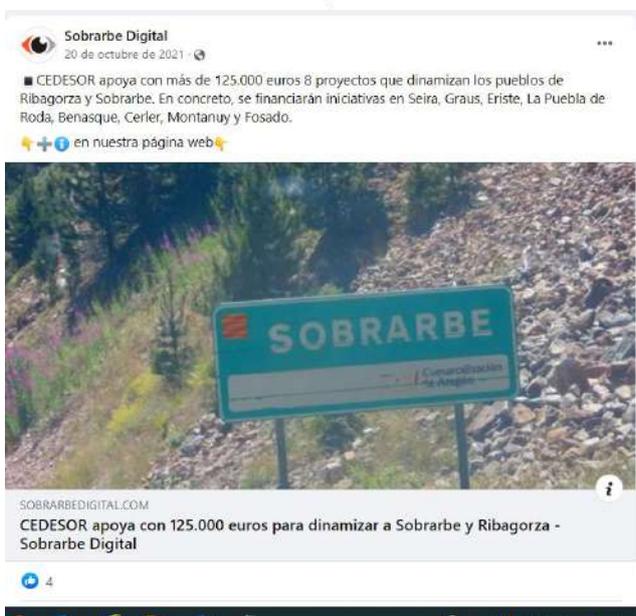
Estas iniciativas recibirán en total ayudas por valor de 125.008,43 euros
Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
#contraladespoblación
#Sobrarbe #Ribagorza #Huesca #AltoAragon #Aragon

DIARIODELALTOARAGON.ES

Cedesor apoya 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe

👍 4 1 comentario 1 vez compartido

Me gusta Comentar Compartir



Sobrarbe Digital
20 de octubre de 2021 · 🌐

■ CEDESOR apoya con más de 125.000 euros 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe. En concreto, se financiarán iniciativas en Seira, Graus, Eriste, La Puebla de Roda, Benasque, Cerler, Montanuy y Fosado.
👉👈 en nuestra página web👉👈



SOBRARBEDIGITAL.COM

CEDESOR apoya con 125.000 euros para dinamizar a Sobrarbe y Ribagorza - Sobrarbe Digital

👍 4

21 de octubre



Leader Red Aragonesa De Desarrollo Rural
21 de octubre de 2021 · 🌐

Diario del Altoaragón. 20.10.2021.
<https://aragonrural.org/cedesor-apoya-ocho-proyectos-que.../>

ARAGONRURAL.ORG

Cedesor apoya ocho proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe
Diario del Altoaragón. 20.10.2021.

Me gusta Comentar Compartir

29 de octubre, varias publicaciones

 **Vivir Los Pirineos**
29 de octubre de 2021 · 🌐

CEDESOR apoya con más de 125.000 euros 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe
<https://ganasdevivir.es/cedesor-apoya-con-mas-de-125-000.../>



3

Me gusta Comentar Compartir

 **VIVIR Ribagorza**
29 de octubre de 2021 · 🌐

CEDESOR apoya con más de 125.000 euros 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe
<https://ganasdevivir.es/cedesor-apoya-con-mas-de-125-000.../>



Me gusta Comentar Compartir

Menciones en Twitter

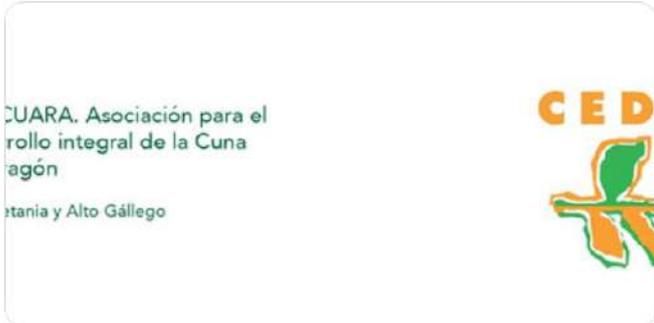
25 de enero



 **ViverosAdecuara** @AdecuaraViveros · 25 ene. 2021

Los grupos de acción local ADECUARA y **CEDESOR** apoyan las propuestas de las asociaciones empresariales, municipios y comarcas para la reactivación del sector turístico y de servicios del Pirineo aragonés

MÁS INFO: adecuara.org/adecuara-ces...



CUARA. Asociación para el rollo integral de la Cuna aragón
stania y Alto Gállego

Comarca Jacetania y 5 más

🗨️ 🔄 ❤️ 2 📤

LEADER 2014-2020 EN LAS REDES SOCIALES DE CEDESOR

En Facebook:

11 de enero

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 11 de enero de 2021 ·

El nuevo año ha comenzado con mucha nieve ❄️❄️❄️ y buenas noticias para los #jóvenesagricultores.

La convocatoria de subvenciones para la incorporación de jóvenes a la agricultura y la modernización de explotaciones para el 2021 ya está abierta e incorpora algunas novedades:

- 👉 Se incrementa la intensidad de ayuda básica del 30 % anterior hasta el 35 %
- 👉 Se van a contemplar como inversiones subvencionables las plantaciones de frutales y olivos, tanto en regadío como en secano.
- 👉 ... Ver más

12 de enero, varias publicaciones

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 12 de enero de 2021 ·

👉 Más formación para el empleo. Fademur organiza el próximo viernes 15 de enero un taller on line, a través de la plataforma ZOOM, sobre herramientas básicas para la búsqueda de #empleo. La sesión, de carácter gratuito, tendrá lugar de 11 a 13 horas.

Inscripciones 👉 <https://forms.gle/WbE3QjmuUBWVjQWW9>

DOCS.GOOGLE.COM
TALLER ON LINE: "HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO" PROGRAMA IRPF 2019 - 2020...

181 Personas alcanzadas 6 Interacciones - Puntuación de distribución

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 12 de enero de 2021 ·

¿En búsqueda de empleo? Si es así, os recordamos que la **Asociación Empresarial Turística Sobrarbe** promueve un ciclo de charlas por videoconferencia en las que se trabaja diversos aspectos para mejorar la **#empleabilidad**.
La próxima sesión tendrá lugar este jueves, 14 de enero, de 16 a 18 horas. La charla mostrará cómo sacar partido a la red profesional LinkedIn.
Inscripciones gratuitas. Más información <https://forms.gle/5A5yW8tercY5xchM6>

Inscripción charla ¿CÓMO SACAR PARTIDO A LINKEDIN?

LinkedIn es una red profesional no es un portal de empleo. En esta red profesional existen personas con las que es clave saber interactuar y relacionarse. Este tipo de plataformas nos debemos usar de forma permanente en el tiempo, adaptando su utilización a nuestras circunstancias concretas de cada momento. Se trata de saber cambiar de estrategia, en función de que estemos trabajando, buscando nuevas opciones profesionales o buscando potenciales clientes para ofrecer nuestros servicios profesionales.

Objetivos:

- Aprender a utilizar LinkedIn de forma activa
- Saber trazar nuestros objetivos y estrategia de uso
- Conocer todos los recursos que ofrece a nivel de perfil los conocimientos, los contactos, los...

DOCS.GOOGLE.COM
Inscripción charla ¿CÓMO SACAR PARTIDO A LINKEDIN?
LinkedIn es una red profesional no es un portal de empleo. En esta ...

13 de enero

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 13 de enero de 2021 ·

¡Buenos días! Os informamos de que el Gobierno de Aragón ha puesto en marcha una línea de **#subvenciones** para el sector del **#turismo**.
Las ayudas van destinadas a financiar actuaciones en materia de promoción turística que sean realizadas por entidades privadas sin ánimo de lucro.
Podéis ampliar la información aquí <https://www.aragon.es/.../subvencion-entidades-privadas...>

ARAGON.ES
Subvención entidades privadas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción...
Check the Subvención entidades privadas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística procedure. Find how to request it, plac...

546	21	–
Personas alcanzadas	Interacciones	Puntuación de distribución

Promoción no disponible

18 de marzo

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 18 de marzo de 2021 ·

👏👏👏 La Carrasca Milenaria de #Lecina ha sido elegida Árbol Europeo 2021. ¡Enhorabuena! 🍌🍌🍌
Desde #CEDESOR nos sumamos a las felicitaciones y mostramos nuestro orgullo de contar en el #Sobrarbe con el primer árbol español en lograr este título.
Os dejamos un enlace para que conozcáis mejor la belleza de este ejemplar, emblema de Aragón 👉
<https://www.lacarrascadelecina.com/>

LACARRASCADELECINA.COM

La Carrasca de Lecina | Somos árbol del año en España 2020

136	5	—
Personas alcanzadas	Interacciones	Puntuación de distribución

Promoción no disponible

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

14 de abril, varias publicaciones

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 14 de abril de 2021 ·

👏👏👏 CEDESOR apoya el turismo ornitológico. Birding Aragon, el proyecto de cooperación del que formamos parte en el Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza, ha firmado convenio con SEO/BirdLife para promocionar el turismo ornitológico en los territorios rurales aragoneses.

Tras las presentaciones virtuales realizadas durante el mes de marzo, ha comenzado una nueva fase del proyecto Birding Aragón para la programación de 20 acciones promocionales y otras 20 formativa...
[Ver más](#)

328	25	—
Personas alcanzadas	Interacciones	Puntuación de distribución

Promocionar publicación

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 14 de abril de 2021 ·

CEDESOR se une a la gran familia del Patronato del Parque Cultural del Río Vero 🍷🍷🍷
Recientemente, el Patronato celebró una reunión en la que, entre otras cuestiones, renovó sus órganos de gestión, fijó la línea de actuación para este ejercicio y aprobó la solicitud del Centro para el Desarrollo de #Sobrarbe y #Ribagorza de formar parte del mismo.
En este enlace podéis ampliar la información 🖱️ <https://n9.cl/7ws8>



HERALDO.ES
El Parque Cultural del Río Vero prepara un programa especial de actividades para celebrar su 20 aniversario

15 de abril, varias publicaciones

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 15 de abril de 2021 ·

📌 El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón niega los fondos de la transición de la PAC a los Grupos Leader

El 5 de abril los presidentes de los Grupos Leader y la Red Aragonesa de Desarrollo Rural mantuvimos una reunión con el consejero de Agricultura sobre el futuro de los Grupos de Acción Local Leader. En ella se nos manifestó la intención del Gobierno de Aragón de reducir los Grupos Leader a uno por provincia, además de rebajar la financiación de 77 millones d... [Ver más](#)



ARAGONRURAL.ORG
El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón niega los fondos de...
El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón niega los fondos de la transición de la PAC a los Grupos Leader El 5 de abril los presidentes de los Grupos Leader y la Red Aragonesa de Desarr...

177 Personas alcanzadas 10 Interacciones – Puntuación de distribución

Promoción no disponible

👍👎 Tú y 1 persona más



21 de abril, varias publicaciones

Ciento Volando

¿Quieres desarrollar un proyecto de **Educación Ambiental** relacionado con **Aves**?

1. **Redacta** tu proyecto de Educación Ambiental relacionado con la ornitología con nuestra [ficha](#)



162 Personas alcanzadas **3** Interacciones [Promocionar publicación](#)

2 likes

Me gusta Comentar Compartir

Comentar como Centro para el Desarrollo ...



Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza

Publicado por Manoli Antunez · 21 de abril de 2021 ·

...

Las Juntas de CEDESOR y ADECUARA manifestamos nuestro apoyo a los programas de desarrollo rural [#Leader](#), apostando por la presencia de las estructuras en los territorios rurales. Los Grupos de Acción Local, desde su constitución, han favorecido el [#emprendimiento](#) y las pequeñas iniciativas económicas y sociales en nuestros pueblos. Por ello, consideramos prioritario el mantenimiento de los mecanismos de impulso y estructuración del [#mediorural](#), cuyo máximo exponente son lo... [Ver más](#)

ARAGONRURAL.ORG

Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas d...

Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, apostando por la presencia de las...

183 Personas alcanzadas

11 Interacciones

– Puntuación de distribución

[Promocionar publicación](#)

Tú y 5 personas más 2 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

28 de abril

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza

Publicado por Manoli Antunez · 28 de abril de 2021 ·

...

👍👍 Los medios de comunicación aragoneses se están haciendo eco de la problemática que atañe a los programas de desarrollo rural #LEADER.

Dejamos varios artículos publicados en el [Heraldo de Aragón](#) que recogen la importancia de la continuidad de Grupos de Acción Local como #CEDESOR, así como un enlace a una de las noticias que se publican hoy en el periódico aragonés ➡ <https://cutt.ly/abumQMS>

Luis Antonio Sáez Pérez, profesor de Economía aplicada (Unizar)

Desarrollo rural vibrante: los GAL

La centralización y el debilitamiento presupuestario de los 'grupos de acción local' (GAL) ponen en riesgo una experiencia fructífera de desarrollo rural

El Gobierno de Aragón hace bien en considerar estratégico el sector primario, pero no tanto en identificarlo con el desarrollo rural, mucho más amplio. Las nociones de desarrollo y de rural son ya complejas y separadas. La primera engloba cuestiones del mercado, de los gobiernos y de las sociedades, estas las más complejas, todo conectado con ciencias y también muchos dilemas. Es algo más que incrementar la renta, considerar como personas no siempre ingrávidas más sino ser y estar mejor con un sentido social. La heterogeneidad rural, estropea a escala comarcal y también local, condiciones

remunientos, y en cambio se invierte poco en el crecimiento inteligente (creatividad e innovación, trabajo en red, comunalidad participativa, sostenibilidad, inclusión e integración), y cuando se hace en esos instigables, equivocadamente, se gana más en popularidad que en proyectos que aportan social y económicamente desde abajo y sostenibles (frugales, alimentos nobles' en tres meses gasta más de diez veces lo que 'Pon Aragón en tu móvil' en dos años y medio, y contrasten sus impactos).

Con la centralización, pasar de 20 grupos comarcales a 3 provinciales, y debilitamiento de los GAL, de 20 millones en 2007 a 45 millones con que se concluye el período actual, se contrasta lo que se está haciendo en España y en cada Europa, desaparecemos el saber hacer de personas y equipos implicados y asesores, que trabajan fuera de horarios, con una infraestructura de su género, son activos en redes laterales

Los Leader han impulsado 424 pymes agroalimentarias y han creado 224 empleos

- Desde 2016, los grupos de acción local han destinado más de 12 millones a proyectos alimentarios y de cooperativas
- Cada euro público ha generado otros dos de inversión privada

ZARAGOZA. No todo son pajaritas, higos, clavados o talleres molineros. Los ayales que llegan al medio rural a través del programa Leader, uno de los pilares del Plan de Desarrollo Rural, han servido especialmente para impulsar proyectos empresariales ligados al sector agroalimentario. Así lo indica la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RAADR), que ha puesto cifras al trabajo realizado por los grupos Leader de la Comunidad para fomentar inversiones productivas en cooperativas y pymes alimentarias rurales.

«Los grupos Leader en Aragón

EN CIFRAS

20

Beneficiarias. Las ayudas van destinadas a empresas de menos de 20 trabajadores, cuya facturación no supera los cuatro millones de euros y que invierten menos de 250.000 euros.

35%

Distribución. Durante el programa 2014-2020, el 35% de los fondos Leader en Aragón han servido para impulsar inversiones en el sector agroalimentario (30% en empresas y 5% en cooperativas).

234

Personas alcanzadas

14

Interacciones

Promocionar publicación

👍👍 Tú y 4 personas más

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

Comentar como Centro para el Desarrollo ...

22 de octubre

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez · 22 de octubre de 2021 ·

👉👉 CEDESOR apoya con más de 125.000 euros 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe

El Gobierno de Aragón ha dado el visto bueno a la propuesta de subvención que #CEDESOR hizo tras el cierre del tercer procedimiento selectivo de la convocatoria de 2020. En concreto, recibirán #ayudas #LEADER 7 proyectos de iniciativa privada y 1 de entidad pública local (proyecto no productivo).

De los ocho proyectos que recibirán subvenciones en este tercer proceso de la... [Ver más](#)

228	21	–
Personas alcanzadas	Interacciones	Puntuación de distribución

[Promocionar publicación](#)

👍 2 1 vez compartido

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

Comentar como Centro para el Desarrollo ...

15 de diciembre

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
Publicado por Manoli Antunez ·
15 de diciembre de 2021 a las 11:03 ·

👉👉 Llega al #Sobrarbe el 2º Ciclo de talleres y procesos participativos Autoconsumo y Comunidades Energéticas que organiza el Gobierno de Aragón.

Los próximos 20 y 22 de diciembre, el Ayuntamiento de Fiscal acogerá de 17:30 a 19:30 horas, un taller sobre #autoconsumo y #comunidadesenergéticas locales, que incluirá un proceso participativo sobre las oportunidades del autoconsumo y las comunidades energéticas en el ámbito rural.

El autoconsumo está viviendo una etapa de cre... [Ver más](#)

2º Ciclo de talleres y procesos participativos

Autoconsumo y Comunidades Energéticas en el medio rural

20 y 22 de Diciembre
17:30 a 19:30

Fiscal
Ayuntamiento de Fiscal. Plaza Iglesia, 1.

GOBIERNO DE ARAGON

119	11	–
Personas alcanzadas	Interacciones	Puntuación de distribución

En Twitter:

11 de enero



CEDESOR @cedesor · 11 ene. 2021

La convocatoria de subvenciones para la incorporación de jóvenes a la agricultura y la modernización de explotaciones para el 2021 ya está abierta e incorpora algunas novedades. Tenéis toda la información aquí cutt.ly/CjcaC08



12 de enero



CEDESOR @cedesor · 12 ene. 2021

¿En busca de empleo? Fademur organiza el viernes 15 de enero un taller on line, a través de la plataforma ZOOM, sobre herramientas básicas para la búsqueda de [#empleo](https://twitter.com/empleo). La sesión, de carácter gratuito, tendrá lugar de 11 a 13 horas. Inscripciones [👉](#)



docs.google.com
TALLER ON LINE: "HERRAMIENTAS BÁSICAS PAR...
15 de enero de 2021 Hora: 11:00 h a 13:00 horas
(hora peninsular)



13 de enero



18 de marzo



14 de abril, varias publicaciones



CEDESOR @cedesor · 14 abr. 2021

CEDESOR apoya el turismo ornitológico. @BirdingAragon, el proyecto de cooperación del que formamos parte en el Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza, ha firmado convenio con @SEO_BirdLife para promocionar el #turismo #ornitológico en los territorios rurales aragoneses



3 7



CEDESOR @cedesor · 14 abr. 2021

CEDESOR se une a la familia del Patronato del Parque Cultural del Río Vero. Recientemente, el Patronato celebró una reunión en la que renovó sus órganos de gestión y aprobó la solicitud de CEDESOR. Más información



heraldo.es

El Parque Cultural del Río Vero prepara un programa especial de activi...
El Patronato renovó sus órganos de gestión e incluyó a los municipios de Aínsa y Boltaña.

15 de abril

 **CEDESOR** @cedesor · 15 abr. 2021

El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón niega los fondos de la transición de la PAC a los Grupos Leader. Más información 📢

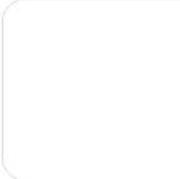
 aragonrural.org
El Departamento de Agricultura del Gobierno de A...
El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón niega los fondos de la transición de la PAC ...

   1  

21 de abril

 **CEDESOR** @cedesor · 21 abr. 2021

Las Juntas de CEDESOR y ADECUARA manifestamos nuestro apoyo a los programas de desarrollo rural #Leader, apostando por la presencia de las estructuras en los territorios rurales 🇪🇺

 aragonrural.org
Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su ...
Las Juntas de Adecuara y Cedesor manifiestan su apoyo a los programas de desarrollo rural Leader, ...

  1  1  

27 de abril

 Retwitteaste

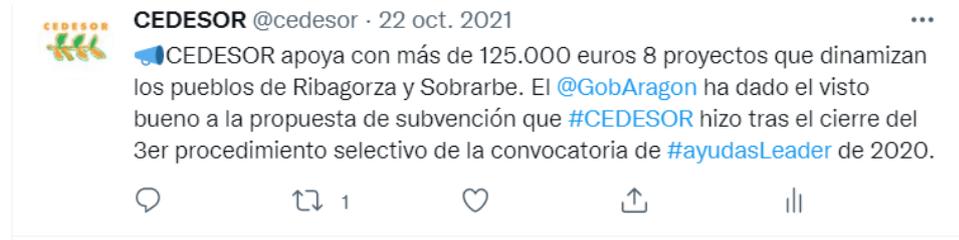
 **Red Aragonesa de Desarrollo Rural** @AragonRural · 27 abr. 2021

Heraldo de Aragón. 27.04.2021.

 aragonrural.org
Los Leader han impulsado 424 pymes agroaliment...
Heraldo de Aragón. 27.04.2021.

  5  2 

22 de octubre



 **CEDESOR** @cedesor · 22 oct. 2021

📢 CEDESOR apoya con más de 125.000 euros 8 proyectos que dinamizan los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe. El @GobAragon ha dado el visto bueno a la propuesta de subvención que #CEDESOR hizo tras el cierre del 3er procedimiento selectivo de la convocatoria de #ayudasLeader de 2020.

🗨️ 1 🍷

15 de diciembre



 **CEDESOR** @cedesor · 15 dic. 2021

Llega al #Sobrarbe el 2º Ciclo de talleres y procesos participativos Autoconsumo y Comunidades Energéticas. El Ayuntamiento de Fiscal acoge los días 20 y 22 de diciembre un taller sobre #autoconsumo y #comunidadesenergéticas locales. Más información ➡ aragon.es/-/talleres-aut...

🗨️ 1 🍷